

¡Proletarios de todos los países, uníos!

La Forja



Órgano Central del Partido Comunista Revolucionario

Año IV, Mayo 1997, nº 14

200 pts.

El movimiento obrero ante la crisis del marxismo

¿ANARQUISMO O COMUNISMO REVOLUCIONARIO?

SUMARIO:

Editorial	2
14 de Abril: La memoria republicana de los revisionistas	7
Nacimiento del movimiento obrero políticamente independiente	8
Por un 1º de Mayo de resistencia proletaria frente al entreguismo sindical	15
Carta abierta de un profesor a sus alumnos	20
"Poema pedagógico" (Antón Makárenko)	22

Cuadernillo Central de
Formación Ideológica:
"El Capital" de Carlos Marx
(resumen del Libro Primero)
Última parte

Socialismo y anarquismo

Bajo este título, los clásicos del pensamiento comunista abordaron, en el pasado, el debate de los principios diferenciadores entre socialismo científico y anarquismo, en el seno del movimiento obrero internacional. En estos momentos, cuando superficialmente se observa en varios Estados de la vieja Europa, un «renacer» del autodenominado movimiento libertario, parece si acaso prudente retomar la cuestión de establecer un mínimo análisis sobre el anarquismo. Sin duda, algunos se preguntarán que los comunistas no hacemos más que revivir antiguos debates ya superados por la práctica y la teoría del movimiento obrero. Ahora bien, es evidente en la actualidad que la cacareada «caída del comunismo», es decir la bancarrota del revisionismo y de esa "forma especial" de capitalismo que es el Capitalismo de Estado en la ex-URSS y Europa Oriental, ha dado alas a los críticos anarquistas del marxismo-leninismo. Si a la crisis revisionista unimos la circunstancia de que siguen existiendo supuestos Estados «socialistas» (China, Cuba, Vietnam y Corea del Norte), cuya esencia de clase es servir al dominio y los intereses de la nueva burguesía burocrática de Estado, encontraremos que el caldo de cultivo apropiado para que los ideólogos anarquistas puedan resucitar sus acientíficas propuestas está servido. Así las cosas, los comunistas debemos saber distinguir entre esa pléyade de intelectuales ácratas, que objetivamente sirven a los intereses de la burguesía creando desesperanza, confusión y derrotismo en la clase obrera, mezclando en sus categóricas descalificaciones del socialismo, los justos principios marxistas-leninistas con sus contrarios revisionistas, de esa masa, sea pequeña o grande, de proletarios jóvenes que siguen, hasta cierto punto, consignas de significación anarquista.

En este primer acercamiento a esta cuestión por parte del Partido Comunista Revolucionario, nos limitaremos a deslindar campos en el terreno de los principios políticos generales, añadiendo nuestra valoración de los aspectos fundamentales de la experiencia anarquista en España. Somos conscientes de la existencia de diversas corrientes y matices en la ideología anarquista, unos más cercanos al proletariado y a la revolución (como las concepciones de Bakunin o Kropotkin) y otros más claramente pequeñoburgueses (como Proudhon), así como de muchas contribuciones positivas a la causa de la clase obrera en la historia práctica del anarquismo de masas en nuestro país. Sin embargo, dejaremos para adelante el análisis de estas cuestiones concretas.

Diferencias esenciales entre marxismo-leninismo y anarquismo

Mientras La Forja trata de explicar y establecer las causas de la momentánea derrota del proletariado revolucionario, para continuar la lucha revolucionaria de

emancipación anti-capitalista desde posiciones ideológicas y político-prácticas más elevadas, los teóricos del anarquismo actual no han sabido sacar ni una sola lección que pueda servir a la causa obrera; en todo caso, su propaganda ante estos acontecimientos es reafirmarse en sus principios «apolíticos» y de condena de cualquier tipo de Estado, incluyendo claro está el Estado de dictadura del proletariado. Pues para los «antiautoritarios» (como gustaba a Bakunin y a sus amigos llamarse) la clave del "fracaso del comunismo" estaría en que éste, para liberarse del capitalismo, utiliza los medios que, precisamente, ayudaron al establecimiento del dominio del capital: el estado y el trabajo asalariado. Para los teóricos del anarquismo la experiencia de la lucha de clases no vale un pimiento, pues parten de la base de rechazar todo cuerpo doctrinal de conjunto. El anarquismo se esfuerza por introducir en el movimiento obrero el menosprecio hacia la teoría y la organización. Así se explica la dispersión, la proliferación de tendencias y las degeneraciones del anarquismo.

He aquí la diferencia fundamental que los marxistas-leninistas mantenemos con los teóricos del anarquismo. Mientras los primeros no dejamos de subrayar la vital importancia del conocimiento científico de la sociedad capitalista como única forma de orientar correctamente la lucha de clase proletaria, los anarquistas se esfuerzan en minimizar tal cuestión, como si el movimiento revolucionario sólo dependiera de su fuerza espontánea. No se esfuerce el lector en buscar ninguna síntesis programática de la ideología anarquista, pues, además de no hallarla, a lo sumo dará con textos que invocaban una crítica a la sociedad burguesa desde supuestos principios «morales y naturales», sobre la «injusticia eterna», etc. Así, sustituyen las condiciones históricas de la emancipación del proletariado por condiciones caprichosas, producto de su ingenio. Tal es el caso de los dos más importantes ideólogos ácratas Proudhon y Bakunin.

Estamos, parece, ante un revolucionarismo primitivo, al estilo de Baboeuf, líder de los «iguales» durante la Revolución Francesa y teórico del asalto relámpago al poder, con la diferencia de que Baboeuf actuaba a fines del siglo XVIII, cuando el desarrollo histórico no había producido todavía la aparición del socialismo científico, de la teoría materialista de la historia. Así, Baboeuf puede ser calificado como «pionero» del movimiento comunista; en cambio, Bakunin y Proudhon actúan en la segunda mitad del siglo XIX, cuando ya si existían las condiciones históricas para empezar a comprender la esencia de la sociedad de clases en general, y del capitalismo en particular. Frente al mayor esfuerzo desarrollado por Marx y Engels por dotar al proletariado, y con él a todos los oprimidos por el capitalismo, de una teoría revolucionaria correcta, los fundadores del anarquismo no basaban sus planteamientos en un análisis económico serio.

En el Manifiesto del Partido Comunista, Marx y Engels critican con agudeza las fantasías utopistas, reconociendo, sin embargo, que «corresponden a las primeras aspiraciones instintivas de los obreros hacia una transformación completa de la sociedad».

¿No puede afirmarse que en estos precisos momentos, movimientos como la insumisión, «okupas», «ecopacifistas», etc. expresan sentimientos revolucionarios hasta cierto punto «primitivos», o si se prefiere poco profundos, poco meditados? Es cierto que muchas de estas reivindicaciones parten de demandas justas, pero su simplicidad, aunque pueda resultar atrayente para algunos combatientes de nuestra clase poco experimentados en la lucha política, encierra el germen de la espontaneidad, y ya sabemos como puede la burguesía desviar estas luchas espontáneas hacia el pantano del reformismo. ¿O acaso no es reformista intentar suprimir los ejércitos sin destruir, a través de la Revolución Proletaria, los Estados burgueses? ¿No hace el juego a la burguesía «condenar toda violencia, venga de donde venga»? El utopismo anarquista se da así la mano con el más descarado reformismo pequeñoburgués. Los comunistas debemos sacar a la luz estas contradicciones, explicar con toda la pedagogía necesaria la esterilidad de los principios ácratas a todos estos jóvenes que, en esta época de renuncias y traiciones a la causa de la Revolución Proletaria, se han echado en brazos del anarquismo. Pues no olvidemos, como señalaba Lenin, que, en los períodos contrarrevolucionarios, las corrientes revolucionarias no marxistas alzan de nuevo cabeza, resucitan sus viejas teorías sacadas del estercolero de la Historia.

De la negación por parte de los anarquistas del carácter científico del marxismo-leninismo, derivan todas las demás falsedades que sostienen. Así, no comprenden, mejor sería decir no quieren aceptar, la necesidad de elevar las luchas espontáneas de la clase obrera al nivel de una confrontación política consciente del proletariado frente a la burguesía, cuyo objetivo último sea la revolución socialista. Los anarquistas no han aprendido nada, absolutamente nada, de la experiencia histórica de la lucha de clases. Así, tras el aplastamiento de la Comuna de París, en 1871, la Conferencia de Londres de la Iª Internacional, afirmaba que «la constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y alcanzar su objetivo supremo: la abolición de las clases.» Tras la derrota de los comuneros parisinos estaba claro que, para seguir avanzando, la causa del proletariado debía dar un paso más. Tal paso era conseguir la absoluta independencia política del proletariado, romper amarras con cualquier corriente desviacionista pequeñoburguesa. Los partidos socialdemócratas de la II Internacional no cumplieron estos re-

quisitos, aunque al menos sirvieron para establecer el predominio del marxismo en el movimiento obrero internacional. Habría que esperar a que, en Rusia, maduraran las condiciones para el desarrollo del capitalismo y con él del proletariado revolucionario ruso, produciendo el nacimiento del partido obrero de nuevo tipo: el Partido Comunista. Fue este nuevo instrumento, el P.C., el que permitió a Lenin y los bolcheviques encabezar la triunfante revolución socialista. Tal acontecimiento abrió, sin duda, nuevas perspectivas históricas a la Humanidad, y puso, en el mundo entero, al orden del día la necesidad de la realización de la revolución proletaria.

En cambio, el anarquismo llama a los obreros a rechazar toda participación en la política. Intransigentemente niegan cualquier logro a las revoluciones socialistas de este siglo y afirman, sin el menor rubor, que la causa de la restauración capitalista en la ex-



Bakunin

URSS y demás países que iniciaron la construcción del socialismo, se encuentra en las «métodos dictatoriales» de los comunistas y no dudan en reproducir todas las calumnias que repiten los ideólogos burgueses contra Lenin o Stalin. Más recientemente, la Confederación Nacional del Trabajo (sindicato anarquista) organizó una campaña de intoxicación sobre la Guerra Popular en el Perú y contra el Partido Comunista del Perú. Independientemente de las críticas que se puedan hacer a la línea política del P.C.P., no es de recibo que estos «anarcorrevolucionarios» reproduzcan en sus periódicos y revistas punto por punto informaciones de la prensa burguesa, bajo la excusa de que «tan

opresor es el Presidente Gonzalo como Fujimori». Esto coloca a los teóricos del anarquismo en el mismo escalón que los podridos ideólogos de la burguesía. ¿O acaso no es el mejor favor que se le puede hacer a la burguesía, que denigrar «desde la izquierda» el papel del Partido Comunista en la lucha de clases?

De hecho, tanto Proudhon como Bakunin negaban la lucha política a los obreros, planteando en su lugar utópicos proyectos de eliminación del Estado, sustituyéndolo por relaciones contractuales entre individuos, comunas y grupos de producción. Esta es la base de las concepciones anarquistas.

Llegamos así a otro de los asuntos clave: el papel del Estado. Federico Engels afirmaba al respecto: «Bakunin tiene una teoría muy particular (...), para él, el principal mal que se debe eliminar no es el capital, y como consecuencia la oposición de clase entre capitalistas y asalariados que resulta de la evolución social, sino el Estado... En consecuencia, como el mal principal es, para él, el Estado, habría que suprimir ante todo a éste, y el capital se iría entonces por sí mismo al diablo; por el contrario, nosotros decimos: al abolir el capital, la apropiación

del conjunto de los medios de producción en las manos de unos pocos, el Estado se hundiría por sí mismo. La diferencia es esencial: la abolición del Estado sin previa revolución social es un absurdo; la abolición del capital constituye precisamente la revolución social y encierra en sí una transformación del conjunto de los medios de producción».

Bakunin no comprende la esencia de clase del Estado y, en su ignorancia, se niega aceptar la necesidad de un período de transición desde el capitalismo al comunismo (socialismo) durante el cual, si el proletariado mantiene una lucha correcta contra la burguesía, se irán suprimiendo todas las rémoras que el socialismo arrastra del capitalismo. En cambio, Bakunin, a la usanza de un profeta religioso, habla de la «gran noche de liquidación social», es decir, concibe el tránsito al comunismo como un acto único de las masas oprimidas. La necesidad de esta posición bakuninista queda al descubierto por la misma práctica del movimiento obrero ¿Cuándo un acto único de la clase oprimida ha derrocado ningún sistema estatal? ¿Acaso no es cierto que el proletariado debe prepararse para una lucha abnegada, tenaz y larga contra su opresor de clase, utilizando para ello todas las herramientas de la lucha de clases: huelgas, manifestaciones, violencia revolucionaria, etc.? Con esos principios, los anarquistas revelan una completa inmadurez política, que en nada bue-

no puede servir a los trabajadores.

La experiencia histórica del anarquismo español

España es uno de los países en los que el anarquismo tuvo, en este siglo, mayor arraigo y fuerza social, en concreto, en el primer tercio de la centuria, hasta la victoria fascista de 1939.

Quizás sea esclarecedor ilustrar con algunas estampas de nuestra historia la supuesta táctica revolucionaria del anarquismo. Pero, antes de dar paso a estas referencias de la historia viva del movimiento obrero español, debemos hacer alusión a una interrogante ¿Cuál es la **esencia de clase del anarquismo**?

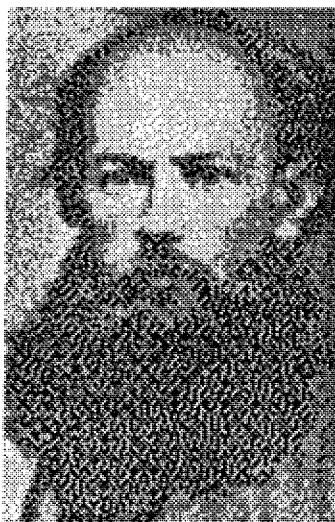
Los clásicos del marxismo contestan con contundencia a tal cuestión: el anarquismo es **pequeñoburgués**. Expresa los intereses de clase de la pequeña burguesía agraria, de los campesinos pequeños y medianos propietarios. De ahí consignas como ¡Tierra y libertad!, que podríamos traducir como ¡libertad para tener propiedad! Ahora bien, como toda ideología de clase, el anarquismo puede atraerse a otros sectores de la sociedad: proletariado agrícola (jornaleros, con el señue-

"En el extranjero se sabe todavía de un modo muy insuficiente que el bolchevismo ha crecido, se ha formado y se ha templado en largos años de lucha contra el revolucionarismo pequeñoburgués, parecido al anarquismo o que ha tomado algo de él y que se aparta en todo lo esencial de las condiciones y exigencias de una consecuente lucha de clase del proletariado. Para los marxistas está plenamente establecido desde el punto de vista teórico -y la experiencia de todas las revoluciones y movimientos revolucionarios de Europa lo confirma por entero- que el pequeño propietario, el pequeño patrón (tipo social que en muchos países europeos está muy difundido y tiene carácter de masas), que sufre bajo el capitalismo una presión continua y muy a menudo un empeoramiento increíblemente brusco y rápido de sus condiciones de existencia y la ruina, cae con facilidad en el ultrarrevolucionarismo, pero es incapaz de manifestar serenidad, espíritu de organización, disciplina y firmeza. El pequeñoburgués 'enfurecido' por los horrores del capitalismo es, como el anarquismo, un fenómeno social propio de todos los países capitalistas. Son del dominio público la inconstancia de estas veleidades revolucionarias, su esterilidad y la facilidad con que se transforman rápidamente en sumisión, en apatía, en fantasías, incluso en un entusiasmo 'furioso' por tal o cual corriente burguesa 'de moda'. Pero el reconocimiento teórico, abstracto, de semejantes verdades no es suficiente, en modo alguno, para poner a un partido revolucionario al abrigo de los viejos errores, que se producen siempre por motivos inesperados, con una ligera variación de forma, con una apariencia o un contorno antes no vistos, en una situación original (más o menos original).

El anarquismo ha sido a menudo una especie de expiación de los pecados oportunistas del movimiento obrero. Estas dos anomalías se completaban mutuamente."

(La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo - V. I. Lenin)

lo del reparto de tierras), intelectuales pequeñoburgueses de la ciudad y desclasados (lumpen), e incluso a parte de la clase obrera. En concreto, este fenómeno de atracción de los proletarios por el anarquismo se observa en España por los años veinte y treinta del presente siglo. Así, en Cataluña, hacia 1920, la CNT concentraba alrededor del 66% de sus afiliados en todo el Estado español. Y a nadie se le escapa que, por aquella época, Cataluña era la zona del Estado más desarrollada industrialmente y, por lo tanto, con un mayor peso específico del proletariado. Para comprender tal aparente paradoja, debemos tener en cuenta varios condicionantes:



Kropotkin

clases sube varios enteros. Un estado de euforia, de esperanza en el pronto fin de toda opresión, se apodera del conjunto de la clase obrera. Hasta las provincias más atrasadas políticamente, se incorporan al proceso de lucha. La CNT, al contrario del PSOE y el PCE, mantuvo siempre una posición extremadamente crítica hacia la República y las esperanzas depositadas en ella. No es extraño, por tanto, que la CNT supiera recoger el desencanto del proletariado cuando las promesas republicanas se desvanecieron con el transcurso del tiempo.

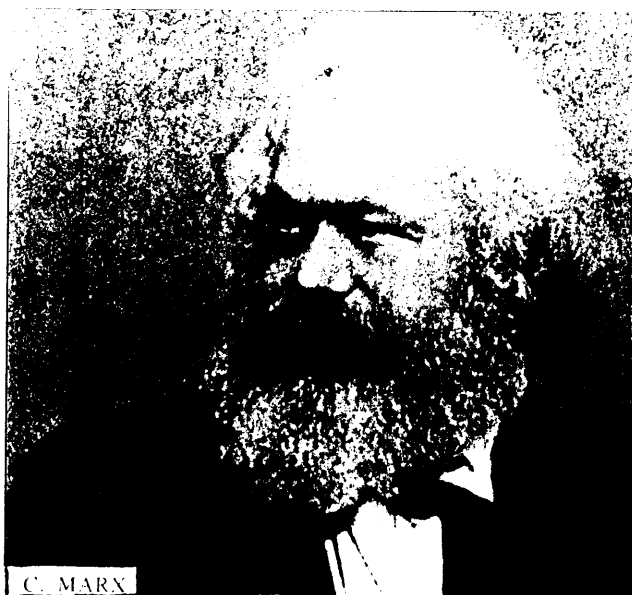
Hasta aquí, el cuadro de fondo que explica el origen de la fuerza de la CNT. Ahora, veamos cuál era su táctica revolucionaria, cómo se proponían en concreto los anarquistas españoles acabar con el capitalismo.

1º- La crisis creciente del modelo de dominación capitalista en España. Desde 1917, asistimos a una creciente agudización de las contradicciones de clase: Huelga General de Agosto de 1917; protestas ante la Guerra de Marruecos (1921, desastre de Annual); movilización del campesinado (Trienio bolchevique en Andalucía, 1918-21); surgimiento de la lucha armada en Barcelona, y secundariamente en otros lugares como Bilbao, y campaña de terror de la patronal (sindicatos libres); agotamiento y desmoronamiento del sistema de turno político de la Restauración (Golpe de Estado de Primo de Rivera, 1923), etc. Tales circunstancias históricas empujan a un mayor protagonismo y activismo del proletariado que, traicionado por la práctica reformista del PSOE-UGT y ante la inoperancia del joven PCE (recordemos que, desde 1922, la incorporación del PCOE al núcleo originario de comunistas españoles, había dejado el Partido en manos de estos «centristas» revisionistas), tiene como consecuencia que la CNT, con su programa de «acción directa», recoja este estado de efervescencia revolucionaria.

Conociendo la coyuntura política española a la altura de 1936, es razonable pensar que uno de los documentos que mejor exprese la táctica anarquista para la toma del poder por parte del proletariado español, sea el elaborado en su IV Congreso celebrado mayo de 1936, en Zaragoza. Acuda el lector a esta inapreciable fuente histórica, apreciará enseguida una cosa: ausencia total de cualquier tipo de línea política. Y alguno de ustedes contestará que es lógico, pues la CNT mantiene como principio fundamental su apoliticismo. Bueno, llámese como se quiera, pero en los documentos citados no encontrará nadie ni un ápice de táctica, de cómo abordar los problemas a que se hallaban confrontadas las masas. A lo sumo, una retahíla de pedantes declaraciones de intenciones varias sobre un mundo mejor y un hombre nuevo. Ni una referencia a la lucha de clases. Ni un aviso sobre cómo evoluciona la situación política, cuando era evidente que la burguesía oligárquica estaba ultimando el alzamiento del 18 de Julio. Vaguedades y nada más que vaguedades.

Ni siquiera el ala extrema del anarquismo español, la FAI (fundada en 1927), iba más allá de un insurreccionalismo espontáneo. En palabras de Durruti, «la revolución es acción y sólo acción, y esta será producto de las masas en movimiento, sin intermediarios políticos que la aparten de la Idea». Total que, para el héroe del anarquismo Durruti, la revolución se reduce a una tautología: la revolución se hará cuando las masas se pongan en marcha. ¿Podemos añadir algo más para demostrar la estupidez de estas concepciones? Creemos que no.

2º- La conjunción de factores diversos como el escaso nivel cultural del proletariado de la época, la simplicidad de la táctica anarquista (acción directa, huelga general, insurrección...), el colaboracionismo del PSOE con la dictadura fascista, primo-rriverista, el sectarismo del PCE, totalmente desligado de las masas, producen como resultado que parte de la clase obrera no vea más remedio que echarse a las manos de la CNT, que «al menos llama a la lucha, a la resistencia y no son unos vendedores como los socialistas».



3º- A raíz de la proclamación de la II República, en 1931, la lucha de



Conclusiones

El anarquismo es una ideología pequeñoburguesa, que en muchos aspectos expresa un anacrónico primitivismo revolucionario. Su inconsistencia teórica y de principios es manifiesta, y queda absolutamente demostrada su esterilidad por la práctica de la experiencia histórica del movimiento obrero internacional. El anarquismo expresa a la vez espontaneidad, simplicidad, ausencia de rigor en el análisis social, y, en determinadas circunstancias, representa intereses bastardos de sectores de la clase obrera (corporativismo). Su programa económico, si es que lo tiene, es totalmente reaccionario pues basa sus esperanzas en la pequeña propiedad y en la propiedad comunal, con lo cual deja en pie los mecanismos económicos a partir de los cuales puede recomponerse el capitalismo. La pequeña producción engendra la gran producción, afirmaba con toda razón Lenin.

Las teorías anarquistas son totalmente perniciosas para el proletariado revolucionario porque le apartan de la correcta senda de la lucha de clases y le impiden ver cuáles son sus tareas históricas: constituirse en clase «para sí», dotarse de aparato político independiente (Partido Comunista), destruir a través de la revolución violenta el Estado burgués y construir el semi-Estado proletario que abra paso al Comunismo.

El anarquismo, al negar la necesidad de la participación política consciente de los obreros, los está condenando a la «eterna» dominación de la burguesía. Por lo

tanto, al igual que el reformismo de derechas, el anarquismo cumple funciones de agente de la burguesía dentro del movimiento obrero.

En la actualidad, la prioridad de los militantes del Partido Comunista Revolucionario es dar cumplimiento al Plan de Reconstitución del PCE. Plan que pivota sobre tres ejes: estudio del marxismo leninismo, investigación de la experiencia histórica de la Revolución Proletaria Mundial y participación en los movimientos de masas a través de organismos generados por el PCR.

Es evidente que el Plan de Reconstitución sólo puede ser llevado a la práctica en medio de la lucha de clases. Así, es necesario desplegar la más audaz, tenaz y correcta lucha ideológica que seamos capaces contra todo tipo de revisionismo, tanto de derechas como de «izquierdas».

Los anarquistas no deben ser infravalorados en su peligro hacia el movimiento revolucionario proletario, aunque sea cierto que, en la actualidad, los reformistas de derecha conforman el principal enemigo a batir. Como para servir a la Reconstitución del PCE hemos de ganar a la vanguardia «práctica» del proletariado para el Comunismo, no debemos descartar que algunos de estos obreros vanguardistas «prácticos» se encuentren en organizaciones de tintes ácratas, por ejemplo en Solidaridad Obrera, CGT, etc.

Comité Central del P.C.R.

BIBLIOGRAFIA:

- * Stalin, J. *¿Anarquismo o socialismo?* Tomo 1. Obras.
- * Duclos, J.; Engels, F.; Moissonier, M : *Anarquistas de ayer y de hoy.*
- * Martínez de Velasco, A y otros: *Manual de Historia de España. S. XIX.*
- * Tusell, J. : *Manual de Historia de España. S. XX.*
- * Gómez Casas, J.: *Historia del anarcosindicalismo en España.*
- * Ferrer, R.: *Durruti.*

ACLARACIÓN: En el nº 25 (febrero de 1997) de la revista de la Organización Leninista *Estrella Roja*, se afirma en la página 3: "La Organización Comunista (OC), la Organización Leninista (OL), el Partit Comunista Obrer de Catalunya (PCOC) y el Partido Comunista Revolucionario (PCR) -a los que se ha unido recientemente el grupo *Hilo Rojo*- han mantenido -y a buen seguro van a seguir manteniendo en los próximos meses- una dura pugna ideológica multilateral desde los respectivos órganos de expresión." Para salir al paso de cualquier malentendido, manifestamos que el grupo *Hilo Rojo* no se ha unido al PCR; entendemos que lo que la OL expresa es que dicho grupo se ha unido al debate que vienen manteniendo todas esas organizaciones citadas.

14 de Abril

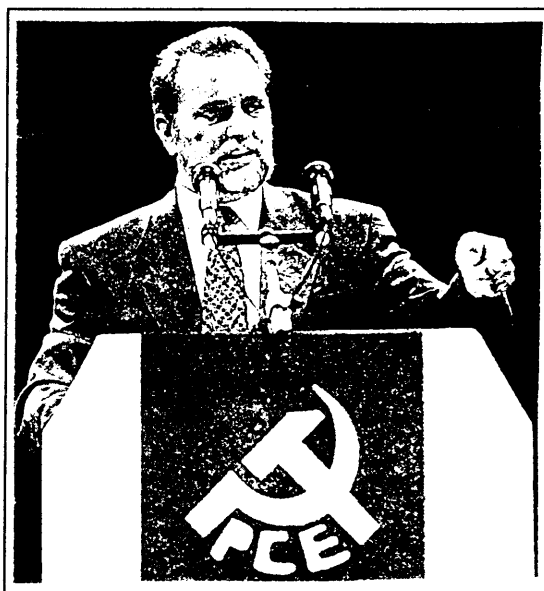
La memoria republicana de los revisionistas

En este 14 de Abril, 66 aniversario de la Proclamación de la II República española, al margen de las enseñanzas que se derivan de aquel acontecimiento histórico, volvemos a constatar la plena aceptación de la monarquía por parte de la clase dominante, la burguesía, puesta de manifiesto a través de sus partidos políticos representativos que forman la gran mayoría parlamentaria. Como indicaba Lenin, demostrándose luego en multitud de ocasiones, la burguesía europea de la época imperialista ya no tiene ningún interés en resolver las cuestiones democráticas que hayan quedado pendientes tras las revoluciones del siglo pasado: entre ellas, la forma del Estado.

Sólo de las clases oprimidas -proletariado, pequeño y mediano campesinado, pequeña burguesía urbana y algunas capas medias- puede esperarse una actitud resuelta en la lucha por la democracia en general, para todos, es decir, por la democracia burguesa. El comportamiento en esta lucha representa pues un índice para calibrar el verdadero carácter de clase de las fuerzas políticas que, como Izquierda Unida y el PCE, afirman estar de parte de los trabajadores. Claro que, al incluir a los "empresarios que crean riqueza", esta categoría pierde sus referencias clasistas concretas para abarcar casi toda la estructura social, tanto como el concepto de "productor" que tanto gustaba a los franquistas. ¡Figúrense! No nos habíamos percatado que, si bien nuestros intereses de obreros son muy distintos a los de la Banca, coinciden en lo fundamental con los de Telefónica, Repsol, Renault y, en general, todos los "empresarios que crean riqueza".

Pues bien, hace ya algo más de medio año, el líder de IU, Julio Anguita se despachaba en la Fiesta del falso PCE, denunciando el incumplimiento del pacto constitucional por

parte de la clase dominante y sus representantes y amenazaba con la ruptura del mismo y la reivindicación de la república. El tiempo transcurrido desde entonces ha puesto a prueba la sinceridad de estos propósitos: la situación en nada ha cambiado, el capital nos sigue golpeando y nuestro presunto representante, el PCE-IU, hace muecas, refunfuña, pero, prácticamente, no cumple sus amenazas (ninguna campaña de denuncias concreta contra el pacto constitucional, ninguna convocatoria de movilización por la república). ¿Para qué tanto griterío, entonces? ¿Qué esperaba a cambio y qué ha conseguido? En cualquier caso, podemos adivinar fá-



cilmente en qué acabará la "feroz" oposición de Anguita y cía. a la nueva reforma laboral con la que el capital y sus sirvientes pretenden amordazar y maniatar al movimiento obrero.

Ni en la reivindicación de la república ni en otros problemas democráticos pendientes (¡y eso que no trascienden los límites del capitalismo, que no exigen el socialismo como cuestión previa!), el PCE-IU se comporta como una fuerza consecuentemente democrática y popular. Hasta en eso traiciona a las clases sociales a

las que supuestamente representa, alineándose con las posiciones de la burguesía imperialista: ¿qué se puede decir, si no, de quien llega a compromisos para tratar la violencia en Euzkadi olvidando la elemental reivindicación del derecho de las naciones a la autodeterminación y reclamando, en cambio, la máxima eficacia de las fuerzas policiales del Estado burgués? El capital es insaciable y quien quiera reconciliarse con él, entregando los principios revolucionarios, tiene que dar muestras de un servilismo infinito. El PCE revisionista, a cambio de su legalización y de un lugarcito en el mecanismo de explotación democrático-burgués, entregó en los años 70 unos principios que sus dirigentes habían echado por la borda hacía ya tiempo, pero que las masas necesitan para liberarse.

Los comunistas revolucionarios debemos recuperar tales principios y aplicarlos consecuentemente para servir al proletariado y al pueblo. Apoyando con el mayor interés toda lucha democrática, tenemos que constatar, al mismo tiempo, que, desde 1931, España se ha desarrollado plenamente como país imperialista, de capitalismo monopolista. Por ello, la clase obrera no debe hacer caso a los oportunistas que siembran ilusiones sobre los beneficios de una república burguesa, sino luchar directamente por la República Socialista de Consejos Obreros. Los proletarios no debemos centrar nuestras aspiraciones actuales en un mero cambio de forma del Estado actual, y sí preparar su destrucción por la Revolución Socialista que habrá de implantar el Estado que necesitamos para continuar su realización hasta el fin: la Dictadura del Proletariado, la última república que conocerá la humanidad y que la liberará de todo tipo de Estado, incluso el más democrático y el más republicano.

Nicolás García

El movimiento obrero y el marxismo en el siglo XIX

Nacimiento del movimiento obrero políticamente independiente

La práctica de la lucha por la independencia política

La revolución de julio en Francia, 1830, tuvo una gran importancia en la vida política de Europa. Los obreros de París fueron la fuerza más combativa y temible. A pesar de todo esto, no reportó ningún beneficio a los obreros, ni política ni socialmente.

Augusto Blanqui, revolucionario republicano, combatiente en las filas obreras contra las tropas de Carlos X, decía en 1832 que, después de los combates, el pueblo de París abandonó las plazas de la ciudad confiando en los políticos burgueses que se dedicaron a recoger el botín, fruto del sacrificio de los obreros.

Mientras tanto, los obreros ingleses en aquella época pasaron por una situación similar: habían apoyado a la burguesía en la lucha por extender el derecho electoral (reforma parlamentaria de 1832). En la segunda mitad de los años 30, las masas obreras se levantaron para luchar por la carta (sufragio universal). Los obreros ingleses en su camino a la independencia política fueron más lejos que los franceses. Durante el movimiento cartista de masas, su lucha por la democracia adquirió un carácter clasista, proletario, revolucionario y antiburgués.

Hay tres motivos fundamentales que explican esta posición a la vanguardia del proletariado inglés:

1°.- Los obreros ingleses poseían gran experiencia de lucha económica y de enfrentamiento con la burguesía.

2°.- No consideraban que su

reivindicación del «derecho al poder» fuese una renuncia al de «democracia para todo el pueblo».

3°.- Los límites de la clase obrera inglesa estaban mejor perfilados que en Francia.

En Alemania, a pesar de estar tan atrasados económicamente, las aspiraciones de los obreros avanzados eran similares a las anteriores.

Las insurrecciones obreras en Francia. Proletarios y republicanos

En noviembre de 1831, la sublevación de los obreros de Lyon, estremeció a toda Francia.

Ante la penosa situación que atravesaban los obreros (salarios menores la mínimo de subsistencia, jornada laboral de 15 horas, trabajos insalubres, mortalidad prematura de las obreras jóvenes, la tisis era una enfermedad profesional) trataron de organizarse en torno a una caja común. Pero fracasó por la miseria general. En febrero de 1831, pidieron a la Cámara de Diputados que mediara en su situación. Pero lejos de ello, en marzo de 1831, publicaba la Ley impositiva que gravaba a los sectores más pobres de la población y, en otoño, aprovechando el desempleo, los comerciantes acordaron disminuir las tarifas salariales.

Los obreros se dirigieron esta vez a las autoridades locales, pidiendo protección, y el 25 de octubre se celebró una reunión de representantes de obreros y patronos, donde se aprobó la tarifa propuesta por los obreros. Pero los patronos no respetaron el acuerdo lo que provocó la indignación entre los tejedores, que el

20 de Noviembre se reunieron en Croixrousse. Este fue el nacimiento del levantamiento que tuvo su primer enfrentamiento el 21. Durante estos enfrentamientos los obreros tomaron varios edificios y construyeron barricadas, enarbolando una bandera negra en la que se leía «vivir trabajando o morir combatiendo» que implicaba la idea de que el trabajo da derecho al hombre a una vida digna.

El 22 de noviembre los combates fueron aún más encarnizados y el 23 de noviembre las tropas abandonaron la ciudad. En los tres días de enfrentamiento, entre muertos y heridos, habría unas mil bajas y, según las autoridades, participaron unos treinta mil obreros.

A pesar de la victoria y de tener su Estado Mayor, no tocaron ni al precepto, ni al alcalde, ni interrumpieron su comunicación con París. Los combatientes, que retiraron a sus heridos y enterraron a sus muertos, no actuaron como poder enérgico, hostil al régimen existente, los obreros lioneses no promovieron consignas políticas.

Pero para conseguir la independencia política efectiva, se necesitaba saber qué hacer con el poder.

El 28 de noviembre, el ejército recibía un refuerzo de veinte mil hombres, y el municipio propuso a los obreros que entregaran las armas. Los obreros las entregaron de mala gana y el 1 de diciembre las tropas ocuparon los suburbios de Lyon. El gobierno temeroso, de que se repitieran los acontecimientos, no recurrió a la represión generalizada. Aún así, expulsaron de la ciudad a miles de obreros y se declararon «infracción del orden público» la creación de corporaciones obreras.

Pero ahí no acabo la cosa. La propaganda republicana contribuyó a incorporar a los obreros franceses a la lucha política. Fue en París donde se inició el movimiento republicano definido políticamente, con la Sociedad de Amigos del Pueblo, que incluía un grupo republicano. Muchos de éstos serían famosos demócratas pequeño-burgueses, aunque sobresaldría Augusto Blanqui, que optaría por una trayectoria de Revolucionario proletario. Esta sociedad participó en acciones en octubre de 1830, en febrero de 1831, y el 25 de julio de 1832. La derrota significó la disolución de la asociación.

Posteriormente, surgieron otras asociaciones entre las que destacó la Sociedad de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, que a principios de 1833 contaba en París con unos cuatro mil miembros. Uno de sus dirigentes más destacado era J. Kersausie. En la sociedad predominaba la tradición jacobina aunque buscando resolver la cuestión obrera.

Su programa estipulaba el sufragio universal, gobierno amovible, libertad de comunidades en combinación con la gestión pública única, reclutamiento de la Guardia Nacional de entre todos los sectores de la población, democratización del crédito,

impuestos que no recayeran en los pobres, mejor división del trabajo. Todo lo cual debería asegurar la emancipación de la clase obrera.

El 9 de abril de 1834, estalló una nueva insurrección de los obreros lioneses, que contaban con una sección de esta Sociedad, con el lema «libertad, igualdad y fraternidad o muerte» defendiendo su derecho de asociación. Siete días duró la insurrección, que fue duramente aplacada por las tropas. Con los obreros de Lyon se levantaron los de Saint-Étienne, Grenoble, Arbois, Vienne, y de otras ciudades y pueblos, y el 13 y 14 se inició la insurrección en París; pero la sociedad no estaba preparada para la insurrección, y no tuvo el apoyo esperado, siendo cercados al segundo día, cuando se produjo una masacre indiscriminada.

Engels, después de la insurrección de junio de 1848 en París, decía que en el pasado, en toda la historia de la humanidad, sólo hubo dos acontecimientos similares a la actuación de los insurrectos de junio: la guerra de los esclavos de la antigua Roma y la insurrección de Lyon de 1834.

En julio de 1834 surgió la Sociedad de Familias dirigida por Blanqui, con marcado carácter prole-

tario, en busca de una revolución social que además implicaba una revolución política.

En 1837, A. Blanqui, A. Barbès y M. Bernard, organizaron la Sociedad de las Estaciones del año, sucesora de la anterior. Abogaban por una república en la que cada trabajador tuviese asegurada una vida acomodada.

El 12 de Mayo de 1839, comenzó una sublevación en París aprovechando un período de crisis, pero después de tomar puntos claves y llamar a la insurrección sólo se les sumaron unos centenares que fueron derrotados por el ejército regular. Blanqui y otros fueron procesados en abril de 1840, estando Blanqui encarcelado hasta febrero de 1848, cuando fue liberado por la revolución.

Después de la desarticulación de las sociedades obreras a finales de los años 30, el movimiento proletario en Francia no perdió su carácter político.

Liga de los justos. Acciones independientes de los obreros alemanes

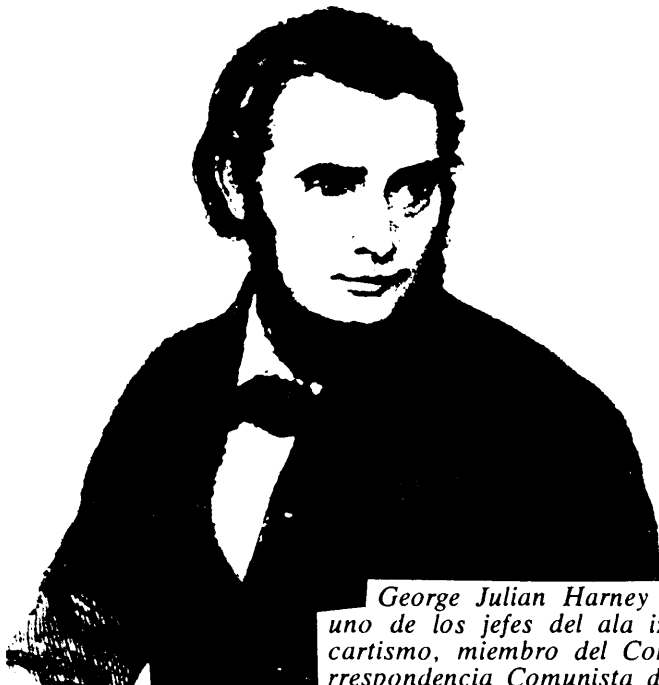
La primera organización política de artesanos alemanes y emigrados políticos surgió en París en 1832. Era la Unión Popular Alemana y duró 2 años, identificándose con la Sociedad de los Derechos del Hombre francesa. Su consigna era «ni una sola persona honrada debe comer si no se ha ganado el pan con el trabajo».

Después de su desintegración (causada por la ley de prohibición de las coaliciones de abril de 1834) se unieron a la Liga de los Proscritos, organización secreta con predominio de obreros pero dirigida por republicanos pequeño-burgueses. Los dirigentes más relevantes eran Jakob Venedy, periodista y Theodor Schuster, médico.

En 1836-37, de la Liga de los Proscritos se retiraron los extremistas, en su mayoría proletarios que crearon una nueva organización, la "Liga



Insurrección de los tejedores de Lyon. Noviembre de 1831.



George Julian Harney (1817-1897), uno de los jefes del ala izquierda del cartismo, miembro del Comité de Correspondencia Comunista de Londres.

de los Justos". Más tarde, Marx escribiría: "La Liga de los comunistas fue fundada primeramente con otro nombre -en París en 1836". Más tarde, entrarían en esta organización los artesanos llegados de Suiza, que constituían el grupo proletario de la organización democrática radical «Joven Alemania» (1834-1836).

A comienzos de los 40 empezó a predominar en la Liga el punto de vista de W. Weitling, uno de los representantes más notables del comunismo obrero, que, en su folleto *La humanidad tal como es y tal como debería de ser* (1839), marcaba el documento programático de la Liga.

Como a mediados de los 40 se produjo la decadencia del Weitlingianismo, con el predominio de motivos religiosos y sentimentales, gran parte de los miembros de la Liga empezaron a dejarse influenciar por el «socialismo verdadero», una caricatura pequeño-burguesa del comunismo obrero francés y el cartismo inglés. Pero en 1845 Schapper entró en contacto con Marx y Engels e, influenciado por ellos, logró el impacto del marxismo sobre la Liga de los Justos.

En 1844, en Alemania tuvo lugar la primera acción de masas de los obreros: la insurrección de los tejedores de Silesia, que tuvo la particularidad de que los obreros se enfrentaron con los patronos que más odia-

ban, atacaron sus fábricas y posteriormente se dirigieron a sus casas, que allanaron. En junio, en los enfrentamientos con las tropas, tuvieron que deponer las armas.

La insurrección de Silesia no fue sólo un "motín del hambre" como sostenían los historiadores burgueses. Los tejedores de Peterswaldan y de Langenbielan eran obreros sublevados contra el orden explotador. Aunque tenía muchos matices de motín espontáneo, ya que, entre otras cosas, no revestía carácter político, no estaban influenciados por ninguna otra clase y defendieron intereses propios de su clase.

El Cartismo, primer movimiento proletario de masas

En 1831, la burguesía inglesa desplegó una amplia agitación por la reforma del sistema electoral, ante el menoscabo de sus intereses por parte de la aristocracia. Esta agitación arrastró tras de sí a los obreros y pequeños propietarios, con mítines e insurrecciones contra los Tories. En 1832, la aristocracia aprueba una ley para la reforma electoral que proporcionaba derecho electoral a los obreros. Esto abrió los ojos de la clase obrera con respecto a la actitud egoísta de la burguesía, que se opuso a la extensión del derecho electoral y la libertad de prensa para los obreros y, en 1834,

hizo que el parlamento aprobara una nueva Ley de los Pobres, que abolía las prestaciones sociales mientras que las casas de trabajo pasaban a ser la única forma de «ayuda» para los pobres. Estas casas tenían la misión de que al causar tanto horror provocasen que los obreros aceptasen cualquier salario con tal de no tener que recurrir a estas casas.

A raíz de la reforma de 1832, las tradeuniones se reactivaron en busca de medios de presión contra la burguesía. En 1834 formó la Gran Tradeunión Nacional Consolidada que estaba formada por tradeuniones de distintas ramas. A finales de 1834, contaba con cerca de medio millón de afiliados. A parte de la lucha reivindicativa, intentaban llevar a cabo las ideas de Owen. Pero las disputas entre los dirigentes, la persecución de la burguesía, la falta de medios económicos para apoyar las huelgas, llevaron a la desintegración de la organización.

Todo esto tuvo como consecuencia que los obreros vieran como algo necesario emprender la lucha política, ya que sólo el acceso al poder estatal aliviaría su destino, y todo esto lo deberían hacer independientemente del resto de las clases. La idea de los «derechos naturales» -que tenían muy asumida- fue llevada a la masa obrera por la tradición democrática procedente de la Revolución Francesa del siglo XVIII. También tenían muy en cuenta la actitud de la burguesía en 1831-1832. A partir de mediados de los 30 caracterizaba a la masa de obreros activos su aspiración revolucionaria de transformar en propio interés el régimen social que les oprimía y la seguridad de que esto sólo podría realizarse por la toma del poder político, sólo con esfuerzos propios y mediante la unidad de la clase.

En 1836, un grupo de artesanos creó la Asociación Londinense de Obreros para luchar por el sufragio universal; aunque no era una organización obrera políticamente independiente, ya que sus fundadores eran demócratas pequeño-burgueses y desarrollaba su actividad en alianza con organizaciones burguesas radicales

(Unión Política de Birmingham)

En mayo de 1838, los líderes de la Asociación formularon La Carta, documento programático que estipulaba la introducción del sufragio universal, abolición del requisito patrimonial para los diputados al parlamento, reelección anual de éste, votación secreta, igualación de las circunscripciones electores, etc.

En 1837-38 surgieron organizaciones políticas de los obreros que hicieron suya la idea de La Carta, dando comienzo el Cartismo, movimiento social de carácter antiburgués.

En febrero de 1839 se inauguró en Londres la primera convención cartista, en medio de crecientes disturbios obreros, pero los cartistas no tenían un plan determinado. En julio, el parlamento se negó a examinar su petición (que tenía más de 1.280.000 firmas), pero la convención no se atrevió a convocar la huelga general. Un año después se creó la Asociación Cartista Nacional, la primera organización de masas de la clase obrera que alcanzó su apogeo en 1842. El estudio de la lucha ideológica y práctica de los cartistas en este período permite trazar de modo inequívoco los contornos fundamentales de este movimiento que Lenin definió como preparación en muchos aspectos del marxismo, como penúltima palabra previa al marxismo, como el primer movimiento revolucionario proletario amplio, realmente de masas y políticamente organizado. En 1842, el cartismo tomó la forma de insurrección abierta de la clase obrera contra el régimen imperante.

Cabe destacar, para el conocimiento de la situación de la clase obrera y el movimiento cartista, la obra de Engels *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. A principios de 1842 y dada la situación de la clase obrera, se intensificó el movimiento proletario en pro de La Carta, y después de la política tory de conservar las leyes de los granos (encarecimiento de los cereales que impedía a los patronos disminuir los salarios) la burguesía librecambista apoyó las reivindicaciones e La Carta, pretendiendo obtener un fuerte respaldo de los obreros en

su lucha contra las leyes de granos. Pero los cartistas no aceptaron la alianza con la burguesía librecambista, dándose cuenta de que habría supuesto supeditar el movimiento cartista a los intereses de la burguesía, gracias a la experiencia de años anteriores.

El apoyo obtenido por la segunda petición nacional (1842), reunió más de tres millones de firmas, lo que evidenciaría la influencia del cartismo. A la vez, creció la influencia de los cartistas en las tradeuniones, muchas de las cuales se afiliaron a la asociación. El cenit del desarrollo del movimiento cartista en 1842 fue la huelga general declarada en agosto.

Los huelguistas lanzaron el lema «La Carta y salario justo», formando comités de obreros que controlaban la acción de los patronos.



Desfile de cartistas para hacer entrega de una petición al Parlamento. 1842.

Las provocaciones de los patronos por sí mismas no hubieran podido dar lugar a una huelga de tal proporción. En cambio, fue una acción gestada con tiempo por las masas del proletariado contra el régimen social que les condenaba al hambre, de ahí el hecho de que estallasen simultáneamente en muchos centros industriales las marchas de huelguistas de una ciudad a otra para unir fuerzas y actuar en común.

Centenares de miles de obre-

ros, participantes en la huelga, planteaban reivindicaciones de carácter social, solicitaban parte de las ventajas del uso de la maquinaria.

La huelga se fue convirtiendo en imponente acción cartista a medida que cobraba carácter de masas y se hacía general, lo cual se manifestó en los acuerdos de la «Gran Conferencia» realizada el 15 y 16 de agosto en Manchester, con representantes de los huelguistas y las tradeuniones, que se posicionaron abrumadoramente por la continuación de la huelga hasta la victoria de La Carta.

Para comprender el carácter impetuoso de los acontecimientos hay que tener en cuenta la situación de aquellos días: dimisión inusitada del movimiento, multitudes tremendas de obreros que paralizaban el funcionamiento de las fabricas, policía im-

potente y comisarías ocupadas, regimientos del ejército que iban de ciudad en ciudad intentando obstruir la marcha de los obreros, miedo y confusión de la burguesía, rumores sobre la agitación revolucionaria en el continente, intención del poder estatal de hacer concesiones, soldados que se negaban a disparar contra el pueblo, fabricas y minas desiertas.

El 16 y 17 de agosto la Conferencia intentó ponerse al frente del movimiento, pero coincidió que este

sufría una derrota, cuando sus participantes no sabían qué camino seguir en adelante, mientras el hambre les iba haciendo regresar a sus puestos de trabajo.

Después del 20 de agosto sólo subsistían focos aislados del movimiento huelguístico. Fue cuando hubo una enorme represión.

Con todo el carácter contradictorio del comportamiento de los participantes en la huelga general, ésta se puede calificar como insurrección proletaria contra el régimen capitalista. Según dijeron Marx y Engels: «el cartismo se ha convertido en un movimiento puramente obrero, liberado de toda clase de elementos burgueses.»

Después de la derrota, el movimiento, cartista entró en decadencia, y posteriormente se encontraba dividido entre los partidarios de F. O'Connor, que quería obtener tierras para formar colonias de obreros, y Harney que seguía las aspiraciones del socialismo científico y que participaría en la organización democrática revolucionaria internacional «Demócratas Fraternal», fundada en septiembre de 1845 y formada por representantes del grupo Harney, la Liga de los

Justos y demócratas emigrados franceses, italianos, españoles y polacos, después de una reunión que habían tenido Marx y Engels en Londres con representantes del ala izquierda del cartismo.

Mientras decrecía la oleada cartista se fortalecía el tradeunionismo; pero, a pesar de ello y gracias al cartismo, la clase obrera sería mas fuerte y estaría mas organizada.

La conciencia social del proletariado en el período anterior a Marx

El comunismo utópico obrero en Francia y Alemania y el cartismo revolucionario en Inglaterra constituyeron los mayores logros ideológicos de los proletarios avanzados en el período anterior a Marx. Las distintas escuelas y orientaciones de este sector proletario revolucionario del socialismo crítico-utópico desempeñaron un importante papel en la lucha de los proletarios por la independencia política, las ideas y los sistemas de puntos de vista de los representantes mas relevantes de esta corriente del pensamiento socialista constituyen un componente esencial de la historia de esta lucha.

Doctrinas de los socialistas utópicos

Etienne Cabet (1788-1856) entró en la historia como «comunista pacífico» por su principal obra *Viaje a Icaria* (1840), donde están expresadas sus ideas básicas. Según Cabet, toda la historia universal precedente es un proceso complejo de desarrollo de la democracia y la igualdad que sacaban fuerzas hasta de sus derrotas. La revolución, la violencia y el terror contra los potentados no merecen censura por cuanto la aspiración de los revolucionarios a la violencia está determinada por las lacras del orden social: las revoluciones son respuestas a la violencia de los opresores.

El carácter contradictorio de los puntos de vista de Cabet sobre el significado de la violencia en la transformación de la sociedad provenía de su intento de unir, en un sistema único de criterios, la concepción idealista de la difusión natural y pacífica de la idea de la comunidad, por una parte, y las conclusiones derivadas de un análisis histórico concreto, por otra. La idea de la comunidad interesa tanto a los pobres como a los ricos, por lo que puede llevarse a la práctica por vía pacífica. A esta contradicción es a la que Cabet no encuentra salida.

Théodore Dézamy (1803-1850) fue otro destacado representante del comunismo utópico francés, era idealista en la interpretación de las relaciones sociales, creyendo que la sociedad debía reorganizarse sobre la base de las leyes eternas e irrevocables de la razón y la naturaleza humana.

En su sistema utópico, la humanidad representa un conjunto de comunas en las cuales el régimen de comunidad suprimirá la propiedad privada. El principio de igualdad será llevado hasta sus últimas consecuencias. También piensa que se puede llegar a esta forma de sociedad de una manera pacífica.

Pero uno de los puntos mas interesantes es su interpretación del período de transición al comunismo, ridiculizando la idea de Cabet de que



Etienne Cabet.

después de la victoria, la aristocracia se resignará a su derrota: «al contrario, las heridas múltiples e incesantes que usted estaría obligado a hacerle, reanimarían cada día sus lamentos y su odio» (Código de la Comunidad). Dice Dèzami de Cabet que después de haber desarmado a su enemigo le vuelve a poner el puñal homicida en las manos.

Dèzami creía en la posibilidad de introducir de una vez la comunidad de bienes, creyendo que así se conseguiría el efecto que quería conseguir Cabet con la socialización paulatina: «privados de propiedad y de poder los antiguos explotadores acabarían por decidirse a tomar su asiento en el banquete fraternal».

Algunas conclusiones de Dèzamy atrajeron la atención de Marx: los razonamientos sobre la aspiración natural del hombre a la asociación y a la vida social; sobre la moral como conjunto de todos los medios acertados, los más idóneos para concretar la fraternidad; los razonamientos de que preocupándose por el bien público no es necesario confiarse en una sola persona, sea quien fuere, sino en un principio; sobre la participación de todos los ciudadanos en el trabajo, el aprovechamiento de la burguesía en interés propio del derecho electoral; de que en la futura sociedad todos los ciudadanos que pueblen las comunas serán capaces de ejercer funciones legislativas porque la organización social será simplificada al máximo.

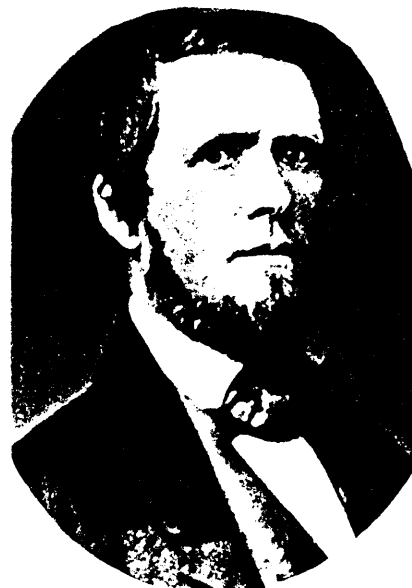
Augusto Blanqui (1805-1881)

Durante la insurrección de 1839, Blanqui no encontró apoyo de masas en la clase avanzada, entre los obreros. No era un período de ascenso revolucionario. El análisis que hizo Blanqui de la situación fue incorrecto, pensó que la insurrección de una reducida minoría intelectual que debía atacar los centros de vital importancia del régimen explotador, y luego dirigirse a la masas. Pero éstas no acudieron a la llamada.

Esto le sirvió de experiencia



Auguste Blanqui (1805-1881).



Wilhelm Weitling (1808-1871)

para la revolución de 1848. Pero la base seguía siendo la misma, no comprendía la necesidad objetiva de desarrollar por etapas la revolución, sin lo cual es imposible, en general, elaborar una táctica científicamente fundamentada del proletariado. Valoró de modo excesivamente optimista el grado de preparación de la explosión popular sin saber que en la nueva situación histórica la actividad del partido proletario es la condición imprescindible de una dirección revolucionaria eficaz.

Blanqui era ante todo revolucionario. Tomaba muy a pecho los intereses de los proletarios franceses. A la vez que continuó la tradición internacionalista del movimiento revolucionario de su país, contribuyó grandemente a la formación de tal tradición en el movimiento obrero francés.

Wilhelm Weitling (1808-1871)

El weitlingianismo constituyó el grado más alto de crecimiento ideológico y político de los proletarios germanos en el período anterior a Marx. Intentó ensamblar sus ideas con el movimiento obrero alemán y consiguió en eso no pocos éxitos, aunque sus ideas eran utópicas.

Weitling critica el ordenamien-

to social en el cual vivía, fundamentalmente desde posiciones del obrero asalariado oprimido, si bien muchas veces tiene en cuenta la defensa de los intereses de todos los oprimidos y explotados. Está profundamente convencido de que el régimen comunista debe y puede ser instaurado por vía revolucionaria, y se ocupa de la búsqueda directa de aquellos grupos sociales de oprimidos que realizarán la revolución, que será cruel, irrefrenable, fulminante.

Los puntos de vista del cartismo revolucionario

El comunismo obrero francés y alemán y la ideología del cartismo revolucionario eran, en resumidas cuentas, fenómenos de orden sociopolítico común, que marcaron el grado superior de desarrollo de las orientaciones más revolucionarias del socialismo crítico-utópico. La valoración de las contradicciones económicas y sociales cada vez más intensas, la caracterización de sus causas, la intención de reorganizar las relaciones sociales conforme a los intereses de los proletarios, todo eso pone de manifiesto la profunda afinidad entre los puntos de vista cartistas y de los comunistas obreros. El movimiento obrero inglés de ese período, decía Lenin, anticipó genialmente mucho de lo que contendría luego el marxismo.

mo.

Sin embargo, los cartistas no supieron explicar científicamente la esencia de la explotación capitalista, creían que la única fuente de injusticias sociales era el monopolio de los terratenientes y la burguesía sobre el derecho electoral. Esta idea preside el sistema de puntos de vista de los cartistas. En el régimen social que se debía formar a raíz de la victoria del movimiento de La Carta, cabían muchas de las importantísimas categorías de la sociedad burguesa: la propiedad privada, el trabajo asalariado, el capital y la compraventa de la fuerza de trabajo.

Proudhon: involución hacia el reformismo burgués (1809-1865)

La primera obra importante de Proudhon *¿Qué es la propiedad?* (1840), tenía un significado progresista aunque abundaban en ella las contradicciones. El principal mérito del joven Proudhon consistía en que, a diferencia de otras estrellas de la economía política anteriores, mostró una actitud seria ante la apariencia humana de las relaciones económicas y le opuso de manera contrastante su realidad inhumana. Presentó como factor que falsifica las relaciones económicas no uno y otro tipo de propiedad privada, sino la propiedad privada simplemente, en su totalidad.

Engels, calificó esta obra como el «trabajo más filosófico de cuanto se había escrito por los comunistas en francés». Marx mostró que en esta obra Proudhon criticaba la sociedad a través del prisma de los puntos de vista del campesino parcelario francés (estaba por la conservación de la pequeña propiedad, la posesión), aplicando a esa sociedad una escala copiada de los socialistas.

En su siguiente obra, *Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria* (1846), asentó un golpe a su propia crítica, vaga e idealista, de la propiedad privada. Concluyó que era posible crear una sociedad justa basada en la propiedad

privada, depurada de abusos.

En 1846, Marx propuso a Proudhon tomar parte en la labor del comité comunista de corresponsales de Bruselas a lo que éste contestó en una carta expresando su actitud negativa ante la vía revolucionaria de transformación de la sociedad:

«Creo que para el éxito no tenemos necesidad de eso y que, en consecuencia, no debemos presentar la acción revolucionaria como medio de reforma social, porque ese pretendido medio es simplemente un llamado a la fuerza, a la arbitrariedad, resumiendo, a la contradicción. Planteo así el problema: hacer reentrar en la sociedad, por una combinación económica, las riquezas que salieron de la sociedad por otra combinación económica».

En una carta a Annekov, Marx sometió a profunda crítica los puntos de vista del autor de *Filosofía de la miseria*, mostrando cómo su idealismo histórico le lleva a conclusiones reaccionarias en el terreno socio-político: «El señor Proudhon es de pies a cabezas un filósofo y un economista de la pequeña burguesía»

En el libro *Miseria de la filosofía*, respuesta a *La filosofía de la miseria* del señor Proudhon (1847), Marx revela con total plenitud la inconsistencia teórica de las ideas de que partía Proudhon, ya formadas en aquel tiempo. Marx adelantó la esencia clasista de los puntos de vista de Proudhon con la fórmula: «código del socialismo pequeño-burgués».

Conclusiones

La lucha práctica y teórica del proletariado en el período anterior a Marx puede caracterizarse como de movimiento de la clase obrera hacia la independencia política. Esa actividad del proletariado y sus ideólogos constituyó uno de los objetos más importantes de la investigación científica de Marx y Engels, quienes en los últimos años del período en cuestión sentaban las bases de la interpretación materialista de la historia.

Marx y Engels no separaban el comunismo obrero del movimiento efectivo del proletariado, considerando a aquél como producto teórico de éste y estimando que la crítica proletaria del orden existente y la práctica de la lucha proletaria se correspondían recíprocamente. Llegaron a esas conclusiones ya en 1843-1844 como resultado del conocimiento concreto del movimiento obrero y de las publicaciones proletario-socialistas. Consideraban que el cartismo no era otra cosa que la expresión política de la opinión de los obreros. Al evaluar el movimiento obrero inglés y francés hacían constar: "A esa crítica comunista le correspondía en la práctica, desde el comienzo, el movimiento de la vasta masa en detrimento de la cual se produce hasta el momento el desarrollo histórico"

El comunismo obrero y el cartismo, que surgían del movimiento efectivo del proletariado, eran su supremo logro teórico en el período precedente del proletariado, eran su supremo logro teórico en el período precedente a Marx. Sin embargo, cuando aparecieron formas relativamente desarrolladas de la lucha (práctica y teórica) de la clase obrera, se pusieron de manifiesto cabalmente no sólo sus posibilidades, sino también sus debilidades características de aquel tiempo. Se dejaban sentir la falta de la teoría científica, que permitiese a los obreros comprender las leyes del desenvolvimiento de la sociedad burguesa, así como su propio papel. La falta de la teoría creo, por algún tiempo, una situación sin salida, de la cual incluso los proletarios avanzados no estaban en condiciones de salir por sí mismos: seguían anidando en su conciencia las ideas del igualitarismo y del socialismo utópico. Por otro lado, el nivel de formación y de la lucha de clases del proletariado alcanzado hacia 1840 era una de las condiciones más importantes de aparición del socialismo científico. El movimiento proletario-revolucionario de los años 30 y la primera mitad de los 40 y los intentos de su autorrealización teórica eran, en muchos aspectos, la preparación para el marxismo, su «penúltima palabra».

Jorge

«El Capital» de Carlos Marx (resumen del Libro Primero)

(Concluye aquí este artículo, cuya primera parte fue publicada en el número anterior de La Forja)

VI- EL SALARIO

Cómo el valor o precio de la fuerza de trabajo se convierte en salario

Visto superficialmente, en el plano de la sociedad burguesa, el salario percibido por el obrero **se presenta como el precio de su trabajo**. Pero, si la mercancía que vende el obrero fuera su trabajo, ¿cómo se mediría el valor de éste? Por la cantidad de trabajo que encierra; o sea que una jornada de trabajo de 8 horas vale 8 horas de trabajo: eso es una perogrullada que nada nos aclara. Además, para poder venderse en el mercado como mercancía, es evidente que el trabajo tendría que existir antes de ser vendido: ahora bien, si el obrero pudiese dar a su trabajo una existencia independiente, vendería mercancías producidas por ese trabajo, y no trabajo directamente.

Si el obrero pudiera vender su trabajo al capitalista mediante un **cambio de equivalentes**, aquél percibiría, por su trabajo de una jornada, el valor de lo producido durante la misma. En estas condiciones, el obrero no produciría plusvalía alguna para el comprador de su trabajo, el dinero por éste invertido **no se convertiría en capital** y **la base de la producción capitalista desaparecería**, cuando es precisamente sobre esta base sobre la que el obrero vende su trabajo y sobre la que éste adquiere el carácter de trabajo asalariado. Y si el obrero vendiese su trabajo de una jornada de duración por menos de lo que produce durante la misma, esto equivaldría a **destruir la ley de determinación del valor que es la base misma del capitalismo**.

En realidad, el poseedor de dinero no se enfrenta directamente, en el mercado de las mercancías, con el **trabajo**, sino con el **obrero**. Lo que éste vende es su **fuerza de trabajo**. Tan pronto como su trabajo comienza a ponerse en acción, ha dejado de pertenecerle a él y no puede, por tanto, vender lo que ya no le pertenece. El trabajo es la sustancia y la medida immanente de los valores, pero de suyo **carece de valor**.

El juego de la oferta y la demanda sólo explica las oscilaciones del “precio del trabajo” en torno a una determinada magnitud, como para cualquier mercancía, pero esas oscilaciones cesan cuando la oferta y la demanda se equilibran, fijándose el precio en una magnitud constante.

Este precio, que está por encima de los precios fortuitos del trabajo en el mercado, que los preside y los regula sólo puede ser, al igual que ocurre con las demás mercancías, **su valor expresado en dinero**. Este valor se determina, como en cualquier otra mercancía, por el costo de producción. Pero, ¿Cuál es el costo de producción del obrero? Lo que la economía política clásica llama **valor del trabajo** es, en realidad, **el valor de la fuerza de trabajo**, que reside en la personalidad del obrero y que es algo tan distinto de su función, o sea del trabajo, como una máquina es distinta de las operaciones que ejecuta.

Veamos ahora cómo el valor (precio) de la fuerza de trabajo **se transfigura en forma de salario**, cómo aparenta ser el valor (precio) del trabajo del obrero.

En la forma salario, suponiendo que la cuota de plusvalía sea del 100%, un trabajo de 4 horas, se presenta como el valor o precio de la jornada total de trabajo de 8 horas, en la que se contienen 4 horas de trabajo no retribuido. Como se ve, **la forma del salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido**. Aquí, todo el trabajo **aparece** como si fuese trabajo retribuido. En cambio, en el **trabajo feudal**, el siervo distinguía perfectamente las dos partes de su tiempo de trabajo y, en el **trabajo de los esclavos**, todo el trabajo del esclavo parecía trabajo no retribuido.

Añádase a esto que al obrero se le paga después de ejecutar su trabajo. Finalmente, el “**valor de uso**” que el obrero entrega al capitalista no es realmente la fuerza de trabajo, sino su función, un determinado trabajo útil: trabajo de sastrería, de zapatería, de hilado, etc. El hecho de que **este mismo trabajo**, considerado en otro aspecto, sea un elemento general **creador de valor**, condición que lo distingue de todas las demás mercancías, no está al alcance de la conciencia vulgar.

Desde el **punto de vista del obrero**, su trabajo de 8 horas es el **medio adquisitivo** de su jornal de, pongamos, 5000 pesetas, por mucho que producir este valor cueste solamente 4 horas. En cambio, **al capitalista** sólo le interesa la **diferencia** entre el precio de la fuerza de trabajo y el valor creado por la función de ésta. Pero, como él procura comprar **todas las mercancías** lo más baratas que puede, cree que su ganancia proviene siempre del hecho de comprar las cosas por menos de lo que valen y de venderlas por más de su valor.

Además, el **verdadero movimiento de los sala-**

rios presenta fenómenos que a primera vista parecen demostrar que lo que se paga no es el valor de la fuerza de trabajo, sino el valor de su función, el trabajo mismo: 1) los casos en que el salario cambia al cambiar la duración de la jornada de trabajo; 2) las diferencias individuales en los salarios de distintos obreros que ejecutan la misma función.

Por lo demás, la **forma exterior** "valor y precio del trabajo" o "salario", a diferencia de la **realidad sustancial** que en ella se **exterioriza**, o sea, el valor y el precio de la fuerza de trabajo, está sujeta a la misma ley que todas las formas exteriores y su fondo oculto. Las primeras se reproducen de un modo directo y espontáneo, como **formas discursivas** que se desarrollasen por su cuenta; el segundo es la ciencia quien ha de **descubrirlo**. En casi todas las ciencias es sabido que muchas veces **las cosas se manifiestan con una forma inversa de lo que en realidad son**; la única "ciencia" que ignora esto es la economía burguesa. La economía política clásica tocó casi a la verdadera realidad, pero sin llegar a formularla de un modo consciente. Para esto, hubiera tenido que desprenderse de su piel burguesa.

Veamos ahora las dos formas fundamentales y predominantes del salario.

El salario por tiempo

Como la fuerza de trabajo se vende siempre **por un determinado tiempo**, la forma transfigurada en que se presenta el valor diario, semanal, mensual, etc., de la fuerza de trabajo es el del "**salario por tiempo**", es decir, por días, semanas, meses, etc.

La diferencia entre el valor de cambio de la fuerza de trabajo y la **masa de medios de vida** en que se invierte este valor, se presenta también aquí como diferencia entre el **salario nominal** y el **salario real**. Así, hoy día, el salario nominal (en dinero) se mantiene o incluso crece, mientras el salario real (en bienes de consumo) sufre, a menudo, una reducción debido al alza del coste de la vida.

El precio del trabajo es, por así decirlo, la remuneración que al obrero le resulta por hora, el precio de la hora de trabajo. Los capitalistas emplean métodos que permiten rebajar el precio del trabajo **sin** reducir el salario nominal por días o por semanas: a) alargando la jornada de trabajo; b) intensificando el trabajo; c) haciendo trabajar a los miembros de la familia obrera.

Si el **precio del trabajo** se fija en base a una jornada de 8 horas, supongamos, y el capitalista sólo se compromete a pagar al obrero el precio de las horas que le

conviene tenerlo trabajando -6 horas, por ejemplo-, aquél estará entonces exprimiendo al obrero una determinada cantidad de **plustrabajo** sin concederle el tiempo de trabajo necesario para su sustento. Puede destruir todo ritmo regular del trabajo y hacer que el trabajo más abrumador alterne, conforme a su comodidad, su capricho o su interés momentáneo con la desocupación relativa o absoluta. Etc. Si antes nos hemos referido a las consecuencias funestas del exceso de trabajo, aquí, se pone al desnudo la raíz de las penalidades que supone para el obrero el **trabajar menos** de lo normal.

Al aumentar el salario diario o semanal puede ocurrir que el **precio del trabajo** permanezca nominalmente constante y que, sin embargo, su nivel real baje. Así acontece siempre que, no alterándose el precio del trabajo o de la hora de trabajo, la jornada de trabajo se prolonga, rebasando su duración normal. El valor de la fuerza de trabajo, su desgaste, aumenta al aumentar el tiempo durante el cual funciona y en proporción mayor que éste. Por eso,

en muchas ramas industriales en las que impera el régimen del salario por tiempo sin que la ley limite la jornada de trabajo, se ha creado por impulso natural la costumbre de no considerar como **normal** la jornada de trabajo a partir de un cierto límite, por ejemplo, 8 horas. Rebasado este límite, el tiempo de trabajo se considera **tiempo extra** y, tomando la hora como unidad de medida, se le paga al obrero por una tarifa superior (**horas extras**), aunque en proporción menor que el grado mayor de desgaste de energías, por lo general.

A veces, el bajo tipo de cotización del trabajo durante

la llamada jornada normal obliga al obrero a trabajar las horas extraordinarias, mejor pagadas, si quiere obtener un salario remunerador. Aquí, **el bajo nivel del precio de trabajo sirve de acicate para prolongar la jornada**.

A su vez, los mismos factores que permiten al capitalista prolongar a la larga la jornada de trabajo, le permiten primero, y luego, a la postre, le obligan a reducir también nominalmente el precio del trabajo hasta hacer bajar el precio total del número de horas aumentadas, y por tanto el salario diario o semanal: 1) Si el obrero realiza el trabajo de un obrero y medio o de dos obreros, aumentará la competencia entre los obreros, lo que permitirá al capitalista reducir el precio del trabajo; y a su vez, la reducción de éste le permitirá prolongar todavía más la jornada. 2) Pero este poder de disposición sobre una **cantidad anormal de trabajo no retribuido** -anormal, porque rebasa el nivel social medio- pronto se convierte en **motivo de competencia entre los propios capitalistas**, los cuales irán desglosando del precio de cada mercancía,



primero, la parte ahorrada del precio del trabajo y, luego, una parte de la plusvalía anormal conseguida mediante la prolongación de la jornada de trabajo. De este modo, se va formando, primero esporádicamente y luego de un modo cada vez más estable, un precio anormalmente bajo de venta de mercancías, que, si en un principio era fruto de los salarios raquíticos y de las jornadas excesivas, acaba por convertirse en base constante de estos fenómenos.

El salario por piezas

El **salario por piezas** (destajo) no es más que la **forma transfigurada del salario por tiempo**, del mismo modo que éste, a su vez, no es más que la forma transfigurada del valor o precio de la fuerza de trabajo.

A primera vista, parece como si en el salario por piezas el **valor de uso** vendido por el obrero no fuese la función de su fuerza de trabajo, del trabajo vivo, sino el **trabajo ya materializado en el producto**, y como si el precio de éste no se determinase, como en el salario por tiempo, según el valor de la fuerza de trabajo, sino por la **capacidad del rendimiento del productor**. Los que, fiándose de las apariencias, crean eso, tendrán forzosamente que flaquear en su creencia ante el hecho de que ambas formas de salario coexisten simultáneamente en las mismas ramas industriales. Es evidente que la **diferencia de forma en cuanto al pago del salario** no altera para nada la naturaleza de éste.

El salario por piezas se fija dividiendo el valor diario de la fuerza de trabajo entre la cantidad de producto que, **según los datos de la experiencia**, un obrero que trabaje con el grado medio de intensidad y destreza (que invierta en cada artículo el tiempo de trabajo socialmente necesario), es capaz de fabricar durante una jornada. Así, el valor que el obrero percibirá por cada pieza producida será distinto (inferior) del valor añadido a ésta, del mismo modo que distinto (inferior) es el salario de una jornada en relación con el valor producido durante ésta (por ejemplo, si el grado de explotación es del 100% y el valor añadido por el obrero a cada pieza es 500 pts., éste cobrará por ella solamente 250 pts.).

La **calidad del trabajo** es fiscalizada directamente por la empresa, debiendo alcanzar el grado medio para que se abone íntegro el tipo de destajo. De este modo, el salario por piezas se convierte en una fuente copiosísima de deducciones de salario y fraudes por parte del capitalista. Este sistema brinda al capitalista un rasero magnífico para medir la **intensidad del trabajo**. Aquí, en cada caso individual, sólo se retribuye el **tiempo de trabajo socialmente necesario**.

Este sistema presenta dos formas fundamentales. De una parte, el destajo facilita la interposición de **parásitos** entre el capitalista y el obrero, con el régimen de **subarrendamiento del trabajo**. La ganancia de los intermediarios se nutre exclusivamente de la **diferencia** entre el precio del trabajo abonado por el capitalista y la

parte que va a parar a manos del obrero (véanse las Empresas de Trabajo Temporal). De otra parte, el régimen de destajo permite al capitalista cerrar con el **obrero principal** (en las minas con el picador, en la fábrica con el obrero que maneja la máquina, etc.) un contrato a razón de tanto por pieza, a un precio que deja al obrero principal margen para contratar y pagar a sus obreros auxiliares. De este modo, la explotación de los obreros por el capital reviste la forma indirecta de la **explotación de unos obreros por otros**.

Aceptado el destajo, el obrero se halla, por supuesto, personalmente interesado en desplegar su fuerza de trabajo con la mayor intensidad posible, lo que permite al capitalista elevar más fácilmente el **grado normal de intensidad del trabajo**. El obrero se halla también personalmente interesado en que **la jornada de trabajo se prolongue**, pues con ello aumenta su salario diario o semanal.

En el salario por tiempo rige, salvo ligeras excepciones, **igual salario para trabajos iguales**. En cambio, en el destajo, el salario diario o semanal varía según la capacidad individual del obrero. Se dan, pues, **grandes diferencias en cuanto a los ingresos reales del obrero**, según el distinto grado de destreza, fuerza, energía, perseverancia, etc., de cada individuo. Esto no altera en nada, por supuesto, las relaciones generales que rigen entre el capital y el trabajo asalariado: 1º porque las diferencias individuales se compensan y contrabalancean; 2º porque la proporción entre el salario y la plusvalía permanece invariable en los distintos casos.

El mayor margen de iniciativa que el destajo deja al individuo tiende, de una parte, a desarrollar la individualidad, y con ella el sentimiento de libertad, la independencia y el control personal del obrero, y, de otra parte, a espolear la **concurrentia de unos con otros y contra otros**. Su tendencia es, pues, hacer que los salarios individuales rebasen el nivel medio, pero haciendo con ello que este nivel baje.

De todo expuesto, se deduce que **el salario por piezas es la forma de salario que más conviene al régimen capitalista de producción**.

Por último, si **crece la productividad del trabajo**, el salario por piezas se tiene que reducir en la misma proporción en que aumenta el número de piezas producidas durante el mismo espacio de tiempo. Estos cambios de salario, aun cuando sean **puramente nominales**, provocan luchas constantes entre el capitalista y los obreros. A veces, porque el obrero se deja engañar por la **apariencia** del destajo, creyendo que se le paga lo que produce y no la fuerza de trabajo, y se rebela contra una reducción de salario a la que no corresponde la reducción en el precio de venta de la mercancía. El capital rechaza, naturalmente, y con razón, estas pretensiones, nacidas de un craso error acerca de la naturaleza del trabajo asalariado. Los capitalistas ponen el grito en el cielo ante esta osadía que supone el imponer un tributo a los progresos de la industria y declaran en redondo que al obrero le tiene sin cuidado el

mayor o menor rendimiento del trabajo.

Diferencias nacionales en los salarios

Prescindiendo de las diferencias relativas que se acusan en cuanto al valor del dinero en los distintos países, encontramos con frecuencia que el salario diario, semanal, etc., es más alto en los países más desarrollados, mientras que el precio **relativo** del trabajo, es decir, el precio del trabajo en relación tanto con la plusvalía como con el valor del producto, es más alto en los países menos desarrollados.

VII- EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL

La condición primera de la acumulación es que el capitalista consiga vender sus mercancías, volviendo a convertir en capital la mayor parte del dinero obtenido de este modo. Marx parte de un doble supuesto: 1º) Que el capitalista **consigue venderlas** y, además, por su valor. 2º) Que consideramos al productor capitalista como propietario de **toda** la plusvalía que produce o, si se quiere, como representante de todos sus copartícipes en el botín (en efecto, el capitalista industrial es el primer propietario de la plusvalía pero no el último, pues tiene que repartirla con otros capitalistas que desempeñan diversas funciones en el conjunto de la producción social: así es cómo el terrateniente percibe la renta del suelo, el comerciante el beneficio mercantil, el banquero el interés, etc.).

Reproducción simple

Ninguna sociedad puede dejar de consumir, ni puede tampoco, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un **proceso de reproducción**.

Allí donde la producción presenta forma capitalista, la presenta también la reproducción. En el régimen capitalista de producción el proceso de trabajo no es más que un medio para el proceso de valorización; del mismo modo, la reproducción es simplemente un medio para

reproducir como capital, es decir, como valor que se valoriza, el valor desembolsado. Como **incremento periódico del valor-capital**, es decir, como fruto periódico del capital en acción, la plusvalía reviste la forma de **renta producida por el capital**. Se trata de **reproducción simple** cuando el capitalista sólo se aprovecha de esta renta como fondo de consumo.

1) Características de la reproducción simple capitalista que no se apreciaban todavía en el acto aislado de la producción.

a) En cuanto al fondo de consumo del obrero o capital variable:

El proceso de producción comienza con la compra de la fuerza de trabajo por un determinado tiempo. Pero al obrero sólo se le **paga** después de rendir su fuerza de trabajo y una vez realizados en forma de mercancías, no

sólo su valor, sino también la plusvalía. Por tanto, **el obrero produce, además de la plusvalía, el fondo mismo del que se le paga, o sea el capital variable, antes de que vuelva a sus manos en forma de salario**, y sólo se le da ocupación en la medida en que lo reproduce constantemente.



Su trabajo de hoy o del medio año próximo se le paga con el trabajo de la semana anterior o del último medio año. Es cierto que el capitalista le paga el valor de las mercancías en dinero, pero el dinero sólo es la forma transfigurada del producto del trabajo. La ilusión que crea la forma dinero se esfuma inmediatamente, tan pronto como en vez de fijarnos en un capitalista o en un obrero

individual nos fijamos en la clase capitalista y en la clase obrera en conjunto. La clase capitalista entrega constantemente a la clase obrera, en forma de dinero, la asignación de una parte del producto creado por la segunda y apropiado por la primera. El obrero devuelve estas asignaciones a la clase capitalista no menos constantemente, privándose así incluso de la parte de su propio producto que a él le corresponde. **La forma de mercancía que presenta el producto y la forma de dinero que presenta la mercancía disfrazan esta transacción.**

El **capital variable** no es, pues, como vemos, más que una **forma histórica concreta de manifestarse** el fondo de medios de vida o el **fondo de trabajo** de que necesita el obrero para su sustento y reproducción y que en todos los sistemas de producción social tiene constantemente que producir y reproducir. Si el fondo de

trabajo afluye a él constantemente **en forma de medios de pago** de su trabajo es, sencillamente, porque su propio producto se aleja de él **en forma de capital**. El **fondo de trabajo** producido y reproducido por el obrero reviste la forma de un **capital desembolsado por su patrono**.

b) En cuanto a la totalidad del capital:

Supongamos que la plusvalía producida periódicamente, por ejemplo, anualmente, con un capital de 100 millones de pesetas sea de 20 millones y que esta suma se gaste todos los años; es evidente que a los cinco años de repetirse el mismo proceso la suma de la plusvalía gastada será $= 5 \times 20$, o sea, igual al capital de 100 millones de pesetas primeramente desembolsado. Si sólo se gastase una parte de la plusvalía anual, por ejemplo la mitad, tendríamos el mismo resultado después de diez años de repetirse el mismo proceso de producción, pues $10 \times 10 = 100$. Dicho en términos generales: *el capital desembolsado, dividido por la plusvalía que se gasta anualmente, da el número de años, o la cifra de períodos de reproducción, al cabo de los cuales se gasta, y por tanto desaparece, el capital primitivamente desembolsado por el capitalista*. El simple hecho de que el capitalista crea que gasta el fruto del trabajo ajeno no retribuido, la plusvalía, manteniendo intacto el capital desembolsado por él, no altera absolutamente en nada la realidad de los hechos. Al cabo de cierto número de años, el capital invertido por él es igual a la suma de la plusvalía que se ha apropiado sin equivalente durante el mismo número de años, y la suma de valor gastada por él igual al capital primitivo. Es cierto que sigue teniendo en sus manos un capital que no ha aumentado ni disminuido y una parte del cual -los edificios, las máquinas, etc.- existía ya cuando él puso en marcha su industria. Pero aquí es el valor del capital lo que nos interesa, y no sus componentes materiales. Si una persona derrocha todo lo que posee, contrayendo deudas que equivalen al valor de su patrimonio, este patrimonio no representa, en realidad, más que el total de sus deudas. Lo mismo ocurre si el capitalista se gasta el equivalente del capital por él desembolsado: el valor de este capital sólo representa el total de la plusvalía que se ha apropiado gratuitamente. **De su antiguo capital no queda ya ni un átomo de valor.**

Por tanto, prescindiendo en absoluto de todo lo que sea acumulación, la mera continuidad del proceso de producción, o sea, **la simple reproducción, transforma necesariamente todo capital, más tarde o más temprano, en capital acumulado o en plusvalía capitalizada**. Aunque, al lanzarse al proceso de producción, fuese propiedad personalmente adquirida por el trabajo de quien lo explota, antes o después se convierte forzosamente en **valor apropiado sin retribución**.

c) en cuanto a las relaciones sociales de producción:

El punto de partida del proceso capitalista de producción -el divorcio entre el obrero y los medios de producción- se reproduce incesantemente, eternizándolo-

se como resultado propio de la producción capitalista, por medio de la mera continuidad del proceso, por obra de la simple reproducción. De una parte, el proceso de producción transforma constantemente la riqueza material **en capital**, en medios de explotación de valores y en medios de disfrute por el capitalista. De otra parte, el obrero sale constantemente de ese proceso igual que entró: como **obrero asalariado**, como fuente personal de riqueza, pero despojado personalmente de todos los elementos necesarios para realizar esta riqueza en su provecho propio, por lo que su trabajo se materializa constantemente en productos ajenos. Esta **constante reproducción o eternización del obrero asalariado** es el *sine qua non* de la producción capitalista.

d) En cuanto al verdadero carácter del consumo de la clase obrera:

El consumo del obrero presenta un doble carácter. En el proceso mismo de la producción **consume mediante su trabajo** medios de producción, convirtiéndolos en productos de valor superior al del capital desembolsado: tal es su **consumo productivo**. Es, al mismo tiempo, el consumo de su fuerza de trabajo por el capitalista que la ha adquirido. Mas, de otra parte, el obrero invierte el dinero con que se le paga la fuerza de trabajo en **medios de vida**: éste es su **consumo individual**. El consumo productivo del obrero y su consumo individual son, como se ve, fenómenos totalmente distintos.

Hay casos en que el obrero se ve obligado a reducir su consumo individual a un simple incidente del proceso de producción: el obrero ingiere medios de vida para mantener en funciones su fuerza de trabajo, ni más ni menos que se hace con la máquina de vapor, cuando se la alimenta con carbón y agua, o con la rueda, cuando se la engrasa. Aquí, los medios de consumo del obrero son, simplemente, medios de consumo de un medio de producción, y su consumo individual es ya, directamente, consumo productivo. Sin embargo, esto constituye un **abuso** no inherente al proceso capitalista de producción.

El aspecto de la cosa cambia si, en vez de fijarnos en un capitalista y en un obrero aislado, enfocamos **la clase capitalista y la clase obrera en su totalidad**. El capitalista no saca provecho solamente a lo que el obrero le entrega, sino también a lo que él da al obrero. El capital de que se desprende a cambio de la fuerza de trabajo se convierte en medios de vida, cuyo consumo sirve para reproducir la sustancia que integra los músculos, los nervios, los huesos, el cerebro de los obreros actuales y para procrear los venideros. Así, pues, dentro de los límites de lo absolutamente necesario, el consumo individual de la clase obrera vuelve a convertir el capital abonado a cambio de la fuerza de trabajo en nueva fuerza de trabajo explotable por el capital. **El consumo individual del obrero es, pues, un factor de la producción y reproducción del capital**, y se efectúa dentro o fuera del taller, de la fábrica, etc., dentro o fuera del proceso de trabajo, ni más ni menos que la limpieza de las máquinas, lo mismo si se realiza en pleno

proceso de trabajo que si se organiza durante los descansos. El capitalista puede dejar tranquilamente el cumplimiento de esta condición al instinto de los obreros. De lo único que él se preocupa es de restringir todo lo posible, hasta lo puramente necesario, su consumo individual; todo lo demás es considerado por el capitalista y su ideólogo, el economista, **consumo improductivo**.

Por tanto, desde el punto de vista social, la clase obrera, aun fuera del proceso directo de trabajo, es **atributo** del capital, ni más ni menos que los instrumentos inanimados. El consumo individual de los obreros vela, de una parte, por su propia conservación y reproducción y, de otra parte, por la destrucción de los medios de vida, para obligarlos a que comparezcan nuevamente y de una manera constante en el mercado de trabajo. El esclavo romano se hallaba sujeto por cadenas a la voluntad de su señor; el obrero asalariado se halla sometido a la férula de su propietario por medio de hilos invisibles. El cambio constante de patrón y la *fictio juris* (ficción jurídica) del contrato de trabajo mantienen en pie la apariencia de su libre personalidad. En realidad, el obrero pertenece al capital antes de venderse al capitalista. Su vasallaje económico se disfraza mediante la renovación periódica de su venta, gracias al cambio de sus patrones individuales y a las oscilaciones del precio de trabajo en el mercado.

Por tanto, el proceso capitalista de producción, enfocado en conjunto o como proceso de reproducción, no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo **régimen del capital**: de una parte **al capitalista** y de la otra **al obrero asalariado**.

Conversión de la plusvalía en capital

1) Proceso capitalista de producción sobre una escala ampliada. Trueque de las leyes de propiedad de la producción de mercancías en leyes de apropiación capitalista.

Condiciones generales de la acumulación de capital.

La inversión de la plusvalía como capital o la reversión a capital de la plusvalía se llama acumulación del capital. Al venderse el producto, sus dos partes integrantes, el capital y la plusvalía, son sumas de dinero y su reversión a capital se efectúa del mismo modo, sin que medie ya diferencia alguna. El capitalista invierte ambas sumas en comprar las mercancías que le permitan acometer de nuevo la fabricación de su artículo, esta vez sobre una escala ampliada. Sin embargo, **para poder comprar estas mercancías, tiene que empezar por encontrarlas en el mercado.**

En primer lugar, la producción anual debe suministrar todos aquellos objetos (valores de uso) con los que han de reponerse los elementos materiales del capital

consumidos en el transcurso del año. Deducidos estos elementos, queda el producto neto o producto excedente que encierra la plusvalía. Para acumular, es forzoso convertir en capital una parte del trabajo excedente. Por consiguiente, una parte del trabajo excedente anual deberá invertirse en crear los medios de producción y de vida adicionales, rebasando la cantidad necesaria para reponer el capital desembolsado. En una palabra, **la plusvalía sólo es susceptible de transformarse en capital, porque el producto excedente cuyo valor representa aquélla, encierra ya los elementos materiales de un nuevo capital.**

Ahora bien, para hacer que estos elementos entren en funciones como capital, la clase capitalista necesita contar con nueva afluencia de trabajo. No pudiendo aumentar extensiva o intensivamente la explotación de los obreros que ya trabajan, es forzoso incorporar a la producción fuerzas de trabajo adicionales. El mecanismo de la propia producción capitalista se cuida también de resolver este problema, como veremos.

Analizada de un modo concreto, **la acumulación se reduce a la reproducción del capital en una escala progresiva.** El ciclo de la reproducción simple se modifica y transforma, según expresión de Sismondi (economista clásico), en forma de espiral.

Cambio de las leyes de la producción de mercancías en leyes de apropiación capitalista.

Si bien un capital primitivo de 100 millones puede haber salido del propio trabajo de su poseedor y del de sus antecesores, muy otra cosa acontece con el **capital adicional** de 20 millones que se añade a aquél como fruto de la acumulación. Este capital es **plusvalía capitalizada**. No encierra, desde su origen, ni un solo átomo de valor que no provenga de trabajo ajeno no retribuido.

La premisa de la acumulación del primer capital adicional de 20 millones de pesetas era una suma de valor de 100 millones desembolsada por el capitalista y reunida por él gracias a su "trabajo originario". En cambio, la premisa del segundo capital adicional de 4 millones ya no es más que la acumulación procedente del primero, de los 20 millones de pesetas como plusvalía capitalizada. Ahora, la única condición en que descansa la apropiación actual de trabajo vivo no retribuido, en proporciones cada vez mayores, es la propiedad de trabajo pretérito sin retribuir. **La suma que el capitalista puede acumular es tanto mayor cuanto mayor sea la que haya acumulado antes.** Además, al ritmo de nuestro ejemplo -con una plusvalía anual de 1/5 del capital, toda ella acumulada-, la magnitud del capital acumulado supera a la del capital originario al cuarto año: al primer año, el capital asciende ya a 120 millones; al segundo año, a 144; al tercer año, a 172'8; al cuarto año, a 207'3. Por eso, con la acumulación, todo capital desembolsado, cualquiera que sea su origen, se acaba convirtiendo en capital acumulado o en plusvalía capitalizada mucho más rápidamente que con la reproducción simple, lo que confirma el derecho económico

de la clase obrera a implantar la propiedad social.

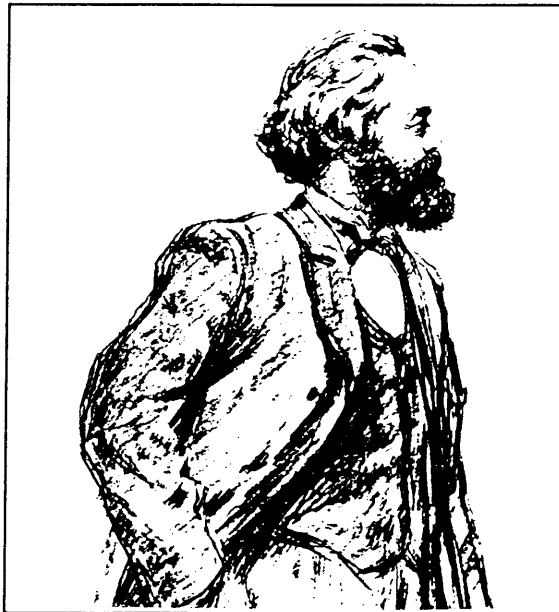
La plusvalía en que radica el capital adicional nº 1 (de 20 millones) es el resultado de la compra de la fuerza de trabajo con una parte del capital originario, compra que se ajusta a las leyes del cambio de mercancías; el capital adicional nº 2 (de 4 millones) y los siguientes son un mero resultado del capital adicional nº 1, y, por tanto, una consecuencia lógica de aquella primera relación; es decir, que **cada una de estas transacciones responde constantemente a la ley del cambio de mercancías**. Pues bien, en estas condiciones, *la ley de la apropiación o ley de la propiedad privada, ley que descansa en la producción y circulación de mercancías, se trueca, por su misma dialéctica interna inexorable, en lo contrario de lo que es*. El cambio de valores equivalentes, que parecía ser la operación originaria, se tergiversa de tal modo, que el cambio es **sólo aparente**, puesto que, de un lado, la parte de capital que se cambia por la fuerza de trabajo no es más que una parte del **producto del trabajo ajeno apropiado sin equivalente**, y, de otro lado, su productor, el obrero, no se limita a reponerlo, sino que tiene que reponerlo con un **nuevo superávit**. De este modo, *la relación de cambio entre el capitalista y el obrero se convierte en una apariencia adecuada al proceso de circulación, en una mera forma ajena al verdadero contenido y que no sirve más que para mistificarlo*.

En un principio, parecía que el derecho de propiedad se basaba en el propio trabajo. Por lo menos, teníamos que admitir esta hipótesis, ya que sólo se enfrentaban poseedores de mercancías iguales en derechos, sin que hubiese más remedio para apropiarse una mercancía ajena que entregar a cambio otra propia, la cual sólo podía crearse mediante el trabajo. Ahora, la propiedad, vista del lado del capitalista, se convierte en el **derecho a apropiarse trabajo ajeno no retribuido**, o su producto, y, vista del lado del obrero, como la imposibilidad de hacer suyo el producto de su trabajo. De este modo, **el divorcio entre la propiedad y el trabajo** se convierte en consecuencia obligada de una ley que parecía basarse en la **identidad** de estos dos factores.

Sin embargo, aunque el régimen capitalista de apropiación parezca romper abiertamente con las leyes originarias de la producción de mercancías, no brota, ni mucho menos, de la violación de estas leyes, sino por el contrario, de su aplicación. Veamos: la transformación primitiva de una suma de valor en capital se ajustaba en un todo a las leyes del intercambio. Uno de los contratantes vende su fuerza de trabajo, que el otro le compra. El primero obtiene a cambio el valor de su mercancía, cediendo

con ello al segundo su valor de uso: el trabajo. El comprador transforma los medios de producción de su pertenencia, con ayuda del trabajo que asimismo le pertenece, en un nuevo producto, cuya propiedad le adjudica también la ley. El valor del nuevo producto encierra, además del valor de los medios de producción por él absorbidos, el equivalente del valor de la fuerza de trabajo y una plusvalía. Por la sencilla razón de que la fuerza de trabajo vendida durante un cierto tiempo, durante un día, una semana, etc., posee menos valor del que durante ese mismo tiempo crea su uso.

La circunstancia de que esta mercancía especial, la fuerza de trabajo, tenga el valor de uso peculiar de rendir trabajo y, por tanto, de crear valor, no altera en lo más mínimo la ley general de la producción de mercancías. Por tanto, no debe creerse que el hecho de que el producto no se limite a reponer la suma de valor desembolsada en forma de salario, sino que encierre además una plusvalía, proviene de un engaño de que se haya hecho víctima al vendedor, a quien se le abonó el valor de su mercancía, sino que nace del uso que de esta mercancía hace el comprador, que es posterior a la celebración y ejecución del contrato.



Por tanto, **la transformación originaria del dine-ro en capital se desarrolla en la más completa armonía con las leyes económicas de la producción de mercancías y con los títulos de propiedad derivados de ella**. No obstante, esta operación da por resultado: 1º que el producto pertenezca al capitalista, y no al obrero; 2º que el valor de este producto encierre, además del valor del capital desembolsado, una

plusvalía, plusvalía que al obrero le ha costado trabajo y al capitalista no le ha costado nada y que, sin embargo, es legítima propiedad del segundo; 3º que el obrero alimente y mantenga en pie su fuerza de trabajo, pudiendo volver a venderla, si encuentra comprador.

Como vemos, la cosa cambia radicalmente si enfocamos la producción capitalista **en el curso ininterrumpido de su renovación** y si, en vez de fijarnos en un solo capitalista y en un solo obrero, nos fijamos **en la totalidad, en la clase capitalista, de una parte, y de otra en la clase obrera**. Pero esto sería aplicar a la producción de mercancías una pauta totalmente ajena a ella. En la producción de mercancías sólo se enfrentan, como individuos independientes los unos de los otros, vendedores y compradores. Sus mutuas relaciones finalizan el mismo día en que vence el contrato cerrado entre ellos.

Los títulos de propiedad inherentes a la producción de mercancías se mantienen en vigor como

en un principio, cuando el producto pertenecía al productor y cuando éste, cambiando equivalente por equivalente, sólo podía enriquecerse con su propio trabajo: el mismo derecho rige en el período capitalista, donde la riqueza social se convierte, en proporciones cada vez mayores, en propiedad de quienes disponen de medios para apropiarse constantemente el trabajo no retribuido de otros.

Este resultado se impone como inevitable tan pronto como la fuerza de trabajo es vendida libremente por el propio obrero como una mercancía. Pero éste es también el momento a partir del cual la producción de mercancías se generaliza y convierte en forma típica de producción, y desarrolla todas sus potencias ocultas. Decir que la interposición del trabajo asalariado falsea la producción de mercancías, equivale a decir que la producción de mercancías no debe desarrollarse si no quiere verse falseada. **Al paso que esta producción se desarrolla, obedeciendo a sus propias leyes inmanentes, para convertirse en producción capitalista, las leyes de la propiedad inherentes a la producción de mercancías se truecan en las leyes de apropiación del capitalismo.** Hay que admirar, pues, el ingenio y la sutileza de Proudhon, cuando pretende abolir la propiedad capitalista, oponiendo a ésta las leyes eternas de propiedad de la producción de mercancías!

2) División de la plusvalía en capital y renta. La teoría de la abstinencia.

Una parte de la plusvalía es gastada por el capitalista, como renta; otra parte, es invertida como capital, o acumulada. Pero el que establece la división es el propietario de la plusvalía, el capitalista. Es, por tanto, obra de su voluntad. De la parte del tributo percibido por él que destina a la acumulación se dice que la ahorra, porque no la gasta, es decir, porque cumple de ese modo su misión de capitalista, que es enriquecerse.

Como un fanático de la valorización del valor, el verdadero capitalista obliga implacablemente a la humanidad a producir por producir y, por tanto, a desarrollar las fuerzas sociales productivas y a crear las condiciones materiales de producción que son la única base real para una forma superior de sociedad cuyo principio fundamental es el desarrollo pleno y libre de todos los individuos. El instinto absoluto de enriquecerse, que en el atesorador no es más que una manía individual, es en el capitalista el resultado del mecanismo social, del que él no es más que un resorte. Además, el desarrollo de la producción capitalista convierte en ley de necesidad el incremento constante del capital invertido en una empresa industrial, y la competencia impone a todo

capitalista individual las leyes inmanentes del régimen capitalista de producción como leyes coactivas impuestas desde fuera. Le obliga a expandir constantemente su capital para conservarlo, y no tiene más medio de expandirlo que la acumulación progresiva.

El capitalista clásico condena el consumo individual como un pecado cometido contra su función; en cambio, el capitalista modernizado sabe ya presentar la acumulación como el fruto de la "abstinencia" y de la renuncia a su goce individual. En los orígenes históricos del régimen capitalista de producción -y todo capitalista advenedizo pasa, individualmente, por esta fase histórica- imperan, como pasiones absolutas, la avaricia y la ambición de enriquecerse. Con la especulación y el sistema de crédito, los progresos de la producción capitalista abren mil posibilidades de enriquecerse de prisa. Al llegar a un cierto punto culminante de desarrollo, se impone incluso como una necesidad profesional para el "infeliz" capitalista una dosis

convencional de derroche, que es a la par ostentación de riqueza y, por tanto, medio de crédito. El lujo pasa a formar parte de los gastos de representación del capital. Aparte de que el capitalista no se enriquece, como el atesorador, en proporción a su trabajo personal y a lo que deja de gastar en su persona, sino en la medida en que absorbe la fuerza de trabajo de otros y obliga a sus obreros a abstenerse de todos los goces de la vida. Su derroche aumenta a la par con su acumulación, sin que la una tenga por qué echar nada en cara a la otra.



Acumular por acumular, producir por producir: en esta fórmula recoge y proclama la economía clásica la misión histórica del período burgués.

3) Circunstancias que contribuyen a determinar el volumen de la acumulación, independientemente del reparto proporcional de la plusvalía en capital y renta.

a) Grado de explotación de la fuerza de trabajo.

Como el volumen del capital acumulado depende, entre otros, de la magnitud absoluta de la plusvalía, todas las circunstancias que contribuyan a determinar la masa de plusvalía, contribuyen también a determinar el volumen de la acumulación. Se recordará que la cuota de plusvalía depende en primer término del grado de explotación de la fuerza de trabajo. Al estudiar la producción de la plusvalía, partimos siempre del supuesto de que el salario representa,

por lo menos, el **valor de la fuerza de trabajo**. Sin embargo, en la práctica, la reducción forzada del salario **por debajo de este valor** tiene una importancia demasiado grande para no tenerla en cuenta. Gracias a esto, el **fondo necesario de consumo del obrero** se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un **fondo de acumulación del capital**.

Luego, **intensificando el rendimiento de la fuerza de trabajo** -mediante una jornada de trabajo **más larga** o **más intensa**-, se obtiene trabajo adicional, que pasa a aumentar el producto excedente y la plusvalía, la sustancia de la acumulación, sin necesidad de que aumente en igual proporción el capital constante.

Por lo tanto, al anexionarse los dos factores primigenios de la riqueza, la fuerza de trabajo y la tierra, el capital adquiere una **fuerza expansiva** que le permite extender los elementos de su acumulación más allá de los límites trazados aparentemente por su **propia magnitud**.

b) Grado de rendimiento del trabajo social.

Con la fuerza productiva del trabajo crece la **masa de productos** en que se traduce un determinado valor y, por lo tanto, una magnitud dada de plusvalía. Por tanto, si su distribución en renta y capital adicional no se modifica, el consumo del capitalista puede aumentar sin que disminuya el fondo de acumulación. El volumen proporcional del fondo de acumulación puede, incluso, aumentar a costa del fondo de consumo, mientras el abaratamiento de las mercancías pone a disposición del capitalista tantos o más medios de disfrute que antes. Pero, al crecer la productividad del trabajo, crece también, como veíamos, el abaratamiento del obrero y crece, por tanto, la cuota de plusvalía, aun cuando suba el salario real. La subida de éste no guarda nunca proporción con el aumento de la productividad del trabajo. Ahora, el mismo **capital variable** pone en movimiento, por tanto, más fuerza de trabajo y, consiguientemente, más trabajo que antes. Y el mismo **capital constante** se traduce en más medios de trabajo, en más materiales y materias auxiliares o, lo que es lo mismo, suministra más elementos creadores de producto y creadores de valor, o sea, más elementos absorbentes de trabajo. Por consiguiente, **si el valor del capital adicional permanece inalterable, e incluso si disminuye, la acumulación se acelera**. No sólo se amplía la escala de reproducción en cuanto a la materia que la forma, sino que la producción de la plusvalía crece más rápidamente que el valor del nuevo capital desembolsado.

Además, cuando la fuerza productiva del trabajo aumenta en los **hogares de producción** de los medios de trabajo, desarrollándose constantemente con los avances ininterrumpidos de la ciencia y la técnica, las máquinas, las herramientas, los aparatos, etc., antiguos ceden el puesto a otros nuevos, más eficaces y más baratos, en proporción a su rendimiento. El **capital antiguo se reproduce bajo una forma más productiva**.

En cuanto a la otra parte del capital constante, las

materias primas y las materias auxiliares, cada progreso químico no sólo multiplica el número de las materias útiles y las posibilidades de utilización de las ya conocidas, extendiendo con ello, al crecer el capital, las esferas de su inversión, sino que, al mismo tiempo, enseña a lanzar de rechazo al ciclo del proceso de reproducción los **detritus** (desechos) del proceso de producción y de consumo, con lo cual crea nueva materia capitalista, sin necesidad de un previo desembolso de capital. Como se ve, el "reciclado" es, aparte de una necesidad ecológica, una necesidad del proceso de acumulación del capital.

Claro está que este desarrollo de la fuerza productiva va acompañado, al mismo tiempo, por una **depreciación parcial de los capitales en funciones**. Allí donde esta depreciación se agudiza con la concurrencia, **descarga su peso principal sobre los hombros del obrero, con cuya explotación redoblada procura resarcirse el capitalista**.

c) Diferencia entre capital empleado y capital consumido.

Al crecer el capital, **crece la diferencia entre capital empleado y capital consumido**. Dicho en otros términos: crece la masa de valor y de materia de los medios de trabajo que durante períodos más o menos largos funcionan en toda su extensión, desgastándose sólo paulatinamente y transfiriendo, por tanto, su valor trozo a trozo al producto. En la proporción en que estos medios de trabajo sirven de creadores de productos sin añadir a éstos valor, prestan el mismo **servicio gratuito** que las fuerzas naturales, el agua, el aire, el vapor, la electricidad, etc. Este **servicio gratuito** del trabajo pretérito, cuando el trabajo vivo se adueña de él y lo anima, **se acumula** conforme crece la escala de la acumulación.

d) Magnitud del capital desembolsado.

Cuanto más crezca el capital en el transcurso de la sucesiva acumulación, tanto más crecerá también el capital invertido variable invertido en fuerza de trabajo y tanto más crecerá, por consiguiente, la plusvalía, la cual se desdobra en el fondo de acumulación y el fondo de consumo. De este modo, el capitalista podrá vivir cada vez mejor y "renunciar" a más. Finalmente, la energía con que funcionan todos los resortes de la producción es tanto mayor cuanto más se amplía su escala al crecer la masa del capital desembolsado.

La Ley General de la Acumulación Capitalista

1) Aumento de la demanda de fuerza de trabajo, con la acumulación, si permanece invariable la composición del capital.

Si suponemos que, no alterándose las demás circunstancias, la composición del capital permanece invariable, es decir, que una determinada masa de medios

de producción o de capital constante exige siempre, para ponerla en movimiento, la misma masa de fuerza de trabajo, es evidente que la demanda de trabajo y el fondo de subsistencia de los obreros crecerán en proporción al capital y con la misma rapidez con que éste aumente.

Como el capital produce todos los años una masa de plusvalía, una parte de la cual se incorpora anualmente al capital originario; como este incremento de capital crece también todos los años al crecer el volumen del capital ya puesto en movimiento; y, finalmente, como bajo el estímulo del afán de enriquecerse, por ejemplo al abrirse nuevos mercados, nuevas esferas de inversión de capitales a consecuencia del desarrollo de nuevas necesidades sociales, etc., la **escala de la acumulación** puede ampliarse repentinamente **con sólo variar la distribución de la plusvalía o del producto en capital y renta**, las necesidades de acumulación del capital pueden sobrepasar el incremento de la fuerza de trabajo o del número de obreros, la demanda de obreros puede preponderar sobre su oferta, haciendo con ello subir los salarios.

Ello, no obstante las circunstancias más o menos favorables en que viven y se desenvuelven los obreros asalariados, no hace cambiar en lo más mínimo el carácter fundamental de la producción capitalista. Así como la reproducción simple reproduce constantemente el propio régimen del capital, de un lado capitalistas y de otro obreros asalariados, **la reproducción en escala amplia-da, o sea, la acumulación, reproduce el régimen del capital en una escala superior**, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados. **La acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado.**

Bajo las condiciones de acumulación que hasta aquí venimos dando por supuestas, las más favorables a los obreros, el **estado de sumisión** de éstos al capital reviste formas un poco tolerables; en vez de desarrollarse de un modo intensivo, no hace más que extenderse a más y más **súbditos**. Por otra parte, el hecho de que el trabajo suba de precio por efecto de la acumulación del capital sólo quiere decir que el volumen y el peso de las cadenas de oro que el obrero asalariado se ha forjado ya para sí mismo, pueden tenerle sujeto sin mantenerse tan tirantes.

En las controversias mantenidas acerca de este tema se olvida casi siempre lo principal, a saber: *la differentia specifica* de la producción capitalista. Aquí, nadie compra la fuerza de trabajo para satisfacer, con sus servicios o su producto, las **necesidades personales del**

comprador. No, la ley absoluta del capitalismo consiste en la producción de plusvalía, la obtención de lucro. La fuerza de trabajo sólo encuentra salida en el mercado cuando sirve para hacer que los medios de producción funcionen como capitales; es decir, cuando reproduce su propio valor como nuevo capital y suministra, con el trabajo no retribuido, una fuente de capital adicional. Es decir que el **aumento del salario sólo supone**, en el mejor de los casos, la **reducción cuantitativa del trabajo no retribuido** que viene obligado a entregar el obrero. Pero esta reducción **no puede jamás rebasar ni alcanzar siquiera el límite a partir del cual supondría una amenaza para el sistema.**

Dejando a un lado los conflictos violentos acerca del tipo de salario -y Adam Smith demostró ya que en estos conflictos sale siempre vencedor, salvo contadas excepciones, el patrón-, el alza del precio del trabajo determinada por la acumulación del capital supone la siguiente alternativa: 1º) Puede ocurrir que el precio del trabajo continúe subiendo, porque su alza no estorbe los progresos de la acumulación.

2º) El otro término de la alternativa es que la acumulación se amortigüe al subir el precio del trabajo, si esto embota el aguijón de la ganancia. La acumulación disminuye. Pero, al disminuir, desaparece la causa de su disminución, o sea, la desproporción entre el capital y la fuerza de trabajo explotable. Es decir, que **el propio mecanismo del proceso de producción capitalista se encarga de vencer los obstáculos pasajeros que él mismo crea**. El precio del trabajo vuelve a descender al nivel que corresponde a las **necesidades de explotación**

del capital, nivel que puede ser inferior, superior o igual al que se reputaba normal antes de producirse la subida de los salarios.

Como se ve, no es la variación en la cifra de obreros la que determina que sobre o falte capital, sino que son los altibajos en la acumulación del capital los que hacen que falte o sobre mano de obra. Lo que pasa es que **aquellas variaciones absolutas en la acumulación del capital se reflejan como variaciones relativas en la masa de la fuerza de trabajo explotable**, lo que induce a creer que **se deben a las oscilaciones propias de ésta**. La ley de la producción capitalista sobre la que descansa esa pretendida "ley natural de la población" (inventada por Malthus y sostenida hoy por todos los neomalthusianos) se reduce sencillamente a esto: la relación entre el capital, la acumulación y la cuota de salarios no es más que la relación entre el trabajo no retribuido, convertido en capital, y el trabajo remanente indispensable para los manejos de este capital adicional; es, en última instancia, pura y



simplemente, **la relación entre el trabajo no retribuido y el trabajo pagado de la misma población obrera.**

La ley de la acumulación capitalista, que se pretende mistificar convirtiéndola en una ley natural, no expresa, por tanto, más que una cosa: que **su naturaleza** excluye toda reducción del grado de explotación del trabajo o toda alza del precio de éste que pueda hacer peligrar seriamente la reproducción constante del régimen capitalista la reproducción del capital sobre una escala cada vez más alta. Y forzosamente tiene que ser así, en un régimen de producción en que **el obrero existe para las necesidades de explotación de los valores ya creados, en vez de existir la riqueza material para las necesidades del desarrollo del obrero.** Así como en las religiones vemos al hombre esclavizado por las criaturas de su propio cerebro, en la producción capitalista le vemos esclavizado por los productos de su propio brazo.

2) Disminución relativa del capital variable conforme progresa la acumulación y la concentración del capital.

Arrancando de los fundamentos generales del sistema capitalista, el proceso de la acumulación llega siempre a un punto en que el incremento de la productividad del trabajo social se convierte en la palanca más poderosa de la acumulación. El **aumento de la productividad del trabajo** se refleja principalmente en el **aumento del volumen de medios de producción** que el obrero convierte en producto durante cierto tiempo y con la misma tensión de la fuerza de trabajo, o sea, en la disminución de magnitud del factor subjetivo del proceso de trabajo, comparado con su factor objetivo.

Este cambio operado en la composición técnica del capital se refleja, a su vez, en su composición de valor, en el **aumento del capital constante a costa del capital variable.** Por ejemplo, si de un capital, calculado en tantos por ciento, empieza invirtiéndose un 50 por 100 en medios de producción y otro 50 por 100 en fuerza de trabajo, más tarde al desarrollarse el grado de productividad del trabajo, resultará invertido en fuerza de trabajo el 20 por ciento y el 80 por 100 en medios de producción, etc. No obstante, la composición del capital en valor crece más lentamente que **la composición de sus elementos materiales.** La razón de esto está, sencillamente, en que, al crecer la productividad del trabajo, no sólo crece el volumen de los medios de producción absorbidos por éste, sino que, además, disminuye su **valor**, comparado con su volumen. Es decir, que su valor aumenta en términos absolutos, pero no en proporción a su volumen. Por tanto, el **aumento de la diferencia entre el capital constante y el variable es mucho más pequeño que el de la diferencia entre la masa de los medios de producción en que se invierte aquél y la masa de la fuerza de trabajo a que se destina éste.**

Por lo demás, **aunque el proceso de la acumulación disminuya la magnitud relativa del capital variable,**

no excluye con ello, ni mucho menos, el aumento de su magnitud absoluta. Lo que ocurre es que, para que crezca el capital variable tiene que crecer en una proporción muy superior el capital total.

Todos los métodos de potenciación de la fuerza social productiva del trabajo que brotan sobre base capitalista son, a la par, métodos de producción redoblada de plusvalía o producto excedente, que es, a su vez, el elemento constitutivo de la acumulación. A su vez, el aumento de capital funciona como base para **ampliar la escala de la producción** y los métodos a ésta inherentes de reforzamiento de la fuerza productiva del trabajo y de producción acelerada de plusvalía. Estos dos factores económicos determinan, por la relación compleja del impulso que mutuamente se imprimen, ese cambio que se opera en la composición técnica del capital y que hace que el capital variable vaya reduciéndose continuamente a medida que aumenta el capital constante.

Todo capital individual es una **concentración**, mayor o menor, **de medios de producción**, con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros. Al **aumentar la masa** de riqueza que funciona como capital, aumenta su **concentración** en manos de capitalistas individuales, y, por tanto, la **base** para la producción en gran escala y para los métodos específicamente capitalistas de producción. El capital social crece al crecer los muchos capitales individuales. Al mismo tiempo, se desgajan de los capitales originales fragmentos de ellos que empiezan a funcionar como nuevos capitales independientes (debido, por ejemplo, a la división de la fortuna entre familias capitalistas). La acumulación del capital hace que aumente, por tanto, en mayor o menor medida, el número de capitalistas. Dos puntos caracterizan esta clase de **concentración**, basada directamente en la **acumulación** o más bien **idéntica** a ella: 1) La concentración creciente de medios sociales de producción en manos de capitalistas individuales se halla, suponiendo que las demás circunstancias no varíen, **limitada** por el grado de desarrollo de la riqueza social. 2) La parte del capital social adscrita a cada esfera concreta de producción se distribuye **entre muchos capitalistas**, enfrentados como **productores de mercancías** independientes los unos de los otros y en competencia mutua. Por consiguiente, la acumulación y la concentración que ésta lleva aparejada, no sólo se dispersan en muchos puntos, sino que, además, el incremento de los capitales en funciones aparece contrarrestado por la formación de nuevos capitales y el desdoblamiento de los capitales antiguos. Por donde, la acumulación actúa, a la vez, como un proceso de **concentración** y como un resorte de **repulsión de muchos capitales individuales entre sí.**

Esta dispresión del capital global de la sociedad en muchos capitales individuales y esta repulsión de sus partes integrantes entre sí aparecen contrarrestadas por su movimiento de **atracción.** Se trata de la **concentración de los capitales ya existentes**, de la acumulación de su autonomía individual, de la expropiación de unos capitalistas por otros, de la aglutinación de muchos capitales

pequeños para formar unos cuantos capitales grandes. Este proceso se distingue del primero en que **sólo presupone una distinta distribución** de los capitales ya existentes y en funciones; en que, por tanto, su radio de acción no está limitado por el incremento absoluto de la riqueza social o por las fronteras absolutas de la acumulación. Se trata de una **verdadera centralización**, que no debe confundirse con la acumulación y la concentración.

Esta tendencia se explica por la lucha de competencia que los capitalistas libran entre sí, mediante el abaratamiento de las mercancías. La baratura de las mercancías depende, *caeteris paribus* (siendo iguales las demás condiciones), del rendimiento del trabajo y éste de la escala de la producción. Según esto, los capitalistas más grandes desalojan necesariamente a los más pequeños, **cuyos capitales son engullidos por el vencedor o desaparecen**. Además, al desarrollarse el régimen capitalista de producción, aumenta el **volumen mínimo del capital individual necesario** para explotar un negocio en condiciones normales. Aparte de esto, la producción capitalista crea una nueva potencia: el **crédito**, que acaba por convertirse en un **gigantesco mecanismo social de centralización de capitales**.

Dentro de una determinada rama industrial, la centralización alcanzaría su límite máximo cuando todos los capitales invertidos en ella se aglutinasen en manos de un solo capitalista. Dentro de una sociedad dada, este límite sólo se alcanzaría a partir del momento en que todo el capital social existente se reuniese en

una sola mano, bien en la de un capitalista individual, bien en la de una única sociedad capitalista (Aquí, Marx apunta la **tendencia de la concentración y la centralización de capitales al monopolio**, la **tendencia del capitalismo al capitalismo monopolista o imperialismo**, tendencia entonces muy incipiente y que, medio siglo después, se plasmaría por completo llevando al capitalismo a su fase de decadencia, la cual fue analizada por Lenin).

La centralización complementa la obra de la acumulación, puesto que permite a los capitalistas industriales extender la escala de sus operaciones. Ya sea este resultado consecuencia de la acumulación o de la centralización y ya se opere ésta por la vía de la violencia, en forma de **anexión** -lo que acontece cuando ciertos capitales se convierten en centros tan absorbentes de gravitación para otros, que rompen su cohesión individual, asimilándose luego sus trozos sueltos-, o mediante la **fusión** de una multitud de capitales ya formados o en curso de formación, siguiendo la senda lisa y llana de la creación

de sociedades anónimas, el efecto económico es siempre el mismo. Al crecer las proporciones de los establecimientos industriales, se sientan por doquier las bases para una organización más amplia del trabajo colectivo de muchos, para un desarrollo mayor de sus impulsos materiales; es decir, **para la transformación cada vez más acentuada de toda una serie de procesos de producción explotados aisladamente y de un modo consuetudinario en procesos de producción combinados social y científicamente organizados**.

Pero es evidente que la acumulación es un proceso harto lento, comparado con la centralización: sin ésta, las grandes realizaciones del progreso capitalista habrían sido imposibles. Además de reforzar y acelerar los efectos de la acumulación, **la centralización amplía y acelera al mismo tiempo las transformaciones operadas en la composición técnica del capital**, permitiendo aumentar el capital constante a costa del variable y **reduciendo**, como es lógico, **la demanda relativa de trabajo**. Por tanto,

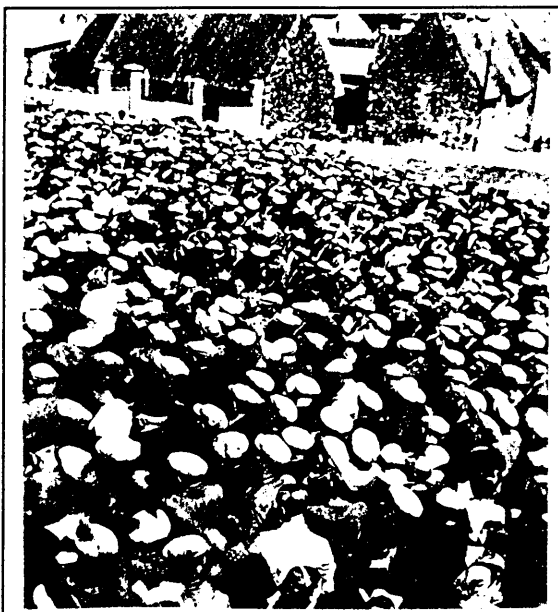
cuando se habla del proceso de la acumulación social, en él van implícitos -hoy día, sin necesidad de que se diga expresamente- los efectos de la centralización.

Aparte de los nuevos capitales que se forman gracias a los procesos de concentración y centralización, también a los **capitales antiguos** les llega con el tiempo la hora de su renovación orgánica, el momento en que cambian de piel y **renacen**, por así decirlo, bajo una forma técnica más perfecta, **bajo una forma** en la que una **masa menor de trabajo** se basta ya para poner en movimiento una masa mayor

de maquinaria y materia prima. Así pues, *de una parte*, los **nuevos capitales formados en el transcurso de la acumulación atraen a un número cada vez menor de obreros, en proporción a su magnitud**. *De otra parte*, los **capitales antiguos periódicamente reproducidos con una nueva composición van repeliendo a un número cada vez mayor de los obreros a que antes daban trabajo**.

3) Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército de reserva.

Como acabamos de ver, al progresar la acumulación, cambia la proporción entre el capital constante y el variable, más y más a favor del primero. Y como la **demandas de trabajo** no depende del volumen del capital total, sino solamente del capital variable, **disminuye progresivamente a medida que aumenta el capital total**, en vez de crecer en proporción a éste, como antes suponíamos.



Decrece en proporción a la magnitud del capital total y en progresión acelerada, conforme aumenta esta magnitud.

Es cierto que al crecer el capital total crece también el capital variable, y por tanto la fuerza de trabajo absorbida por él, pero en una **proporción** constantemente **decreciente**. Los intervalos durante los cuales la acumulación se traduce en un simple **aumento** de la producción sobre la base técnica existente, van siendo cada vez más cortos. Ahora, para absorber un determinado número adicional de obreros y aun para conservar en sus puestos, dada la metamorfosis constante del capital primitivo, a los que ya trabajan, se requiere una **acumulación cada vez más acelerada del capital total**. Pero no es sólo esto. Además, **esta misma acumulación y centralización creciente se trueca**, a su vez, en fuente de nuevos cambios en cuanto a la composición del capital, impulsando nuevamente el descenso del capital variable para hacer que aumente el constante (He aquí la verdad sobre esa supuesta solución contra el paro que los capitalistas y su gobierno propugnan: moderar el "crecimiento" de los salarios para permitir un crecimiento de la economía -o sea, de la plusvalía, de la acumulación-suficiente para absorber la mano de obra ociosa). Este descenso relativo del capital variable, descenso acelerado con el incremento del capital total y que avanza con mayor rapidez que éste, se revela, de otra parte, invirtiéndose los términos, como un **crecimiento absoluto constante de la población obrera, más rápido que el del capital variable o el de los medios de ocupación que éste suministra**. Pero este crecimiento es sólo **relativo**: la **acumulación capitalista** produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una **población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital**, es decir, una población obrera **remanente** o **sobrante**.

Por tanto, al producir la acumulación del capital, la población obrera produce también, en proporciones cada vez mayores, **los medios para su propio exceso relativo**. Es ésta una **ley de población peculiar del régimen de producción capitalista**, pues en realidad todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto. Leyes abstractas de población sólo existen para los animales y las plantas, mientras el hombre no interviene históricamente en estos reinos.

Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, **en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción**. Constituye un **ejército industrial de reserva**, un contingente **disponible**, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de población.

El curso característico de la industria moderna, la línea -interrumpida sólo por pequeñas oscilaciones- de un ciclo decenal de períodos de animación media, producción a todo vapor, crisis y estancamiento, **descansa en la constante formación, absorción más o menos intensa y reanimación del ejército industrial de reserva o superpoblación obrera**. A su vez, las alternativas del ciclo industrial se encargan de reclutar la superpoblación, actuando como uno de sus agentes de reproducción más activos. Este curso **peculiar** de la industria moderna, que **no se conoce en ninguna de las épocas anteriores de la humanidad**, no hubiera sido concebible tampoco en los años de infancia de la producción capitalista, pues la composición del capital fue creciendo lentamente. Actualmente, toda la dinámica de la industria moderna brota, por tanto, de la **constante transformación de una parte del censo obrero en brazos parados u ocupados sólo a medias**.

Pero hay más: **el número de obreros empleados ni siquiera tiene por que crecer en proporción al capital variable**. Aunque el número de obreros sujetos al mando de un capitalista permanezca estacionario e incluso aunque disminuya, el capital variable aumenta cuando el obrero individual rinde **más trabajo**. El incremento del capital variable es, en estos casos, indicio de más trabajo, pero no de mayor número de obreros en activo. **Todo capitalista se halla absolutamente interesado en estrujar una determinada cantidad de trabajo a un número más reducido de obreros, aunque pudiera obtenerla con la misma baratura, e incluso más barata, de un número mayor**. En efecto, esto que puede parecer paradójico se explica porque, en el segundo caso, la inversión de capital constante crece en proporción a la masa del trabajo puesto en movimiento; en el primer caso, en cambio, crece mucho más lentamente. Cuanto mayor es la escala de la producción, más decisivo se hace este móvil. Su empuje crece con la acumulación del capital (De aquí que resulte una vana ilusión creerse que el capital va a aceptar repartir el trabajo dando entrada a los parados y, menos aún, manteniendo el nivel de salarios).

Ya vimos que el desarrollo del régimen capitalista de producción y de la fuerza productiva del trabajo -causa y efecto a la par de la acumulación- permite al capitalista poner en juego, con el **mismo desembolso** de capital variable, **mayor cantidad de trabajo**, mediante una mayor explotación, extensiva o intensiva, de las fuerzas de trabajo individuales. Y hemos visto asimismo que, con el **mismo capital variable**, compra **más fuerza de trabajo**, tendiendo progresivamente a sustituir los obreros hábiles por otros menos hábiles, la mano de obra madura por otra incipiente, los hombres por mujeres, los obreros adultos por jóvenes o por niños. Gracias a esto, la formación de una superpoblación relativa o la desmovilización de obreros avanza todavía con mayor rapidez.

El exceso de trabajo de los obreros en activo engrosa las filas de su reserva, al paso que la presión reforzada que ésta ejerce sobre aquéllos, por el **peso de la concurrencia**, obliga a los obreros que trabajan a trabajar todavía más y

a someterse a las imposiciones del capital. **La existencia de un sector de la clase obrera condenado a ociosidad forzosa por el exceso de trabajo impuesto a la otra parte**, se convierte en fuente de riqueza del capitalista individual y acelera al mismo tiempo la formación del ejército industrial de reserva, en una escala proporcionada a los progresos de la acumulación social.

A grandes rasgos, el **movimiento general de los salarios** se regula exclusivamente por las **expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva**, que corresponden a las **alternativas periódicas del ciclo industrial**. No obedece, por tanto, a las oscilaciones de la cifra absoluta de la población obrera.

Para la economía burguesa, las oscilaciones de la cifra de parados (aumenta cuando hay crisis o depresión y disminuye cuando hay reactivación o auge) dependen de los movimientos absolutos del censo de población. Este dogma cae por su propio peso si se tiene en cuenta que el ciclo económico capitalista se repite cada 10 años (en la actualidad, cada 7 u 8 años), lo que no da tiempo a un cambio absoluto de las filas obreras: por ejemplo, desde que la bonanza económica estimula la procreación de obreros hasta que esa prole se halla en condiciones de trabajar, pasa bastante más tiempo del que media entre la reactivación y la siguiente crisis.

Durante los períodos de estancamiento y prosperidad media, el ejército industrial de reserva ejerce presión sobre el ejército obrero en activo, y durante las épocas de superproducción y paroxismo pone un freno a sus exigencias. **La superpoblación relativa es, por tanto, el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Gracias a ella, el radio de acción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y al despotismo del capital.**

Por eso, tan pronto como los obreros empiezan a comprender este mecanismo capitalista, procuran implantar, por medio de los sindicatos, etc., un plan de cooperación entre los obreros en activo y los parados, para anular o por lo menos atenuar los desastrosos efectos que aquella *ley natural de la producción capitalista* acarrea para su clase.

4) La Ley General de la acumulación capitalista.

La superpoblación relativa existe bajo las más diversas modalidades. Todo obrero forma parte de ella durante el tiempo que está desocupado o trabaja solamente a medias. Los períodos de crisis hacen que se presente esta superpoblación relativa con carácter agudo y, en las épocas de negocios flojos, se presenta con carácter crónico.

Los últimos despojos de la superpoblación relativa son, finalmente los que se refugian en la órbita del **pauperismo** (dejando a un lado el "lumpenproletariado": vagabundos, criminales, prostitutas,...). El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército obrero en activo y el peso

muerto del ejército industrial de reserva. Junto a éste, constituye una de las condiciones de vida de la producción capitalista y del desarrollo de la riqueza. Figura entre los *faux frais* (gastos improductivos en sí, pero necesarios) de la producción capitalista, aunque el capital se las arregle en gran parte, para sacudirlos de sus hombros y echarlos sobre las espaldas de la clase obrera y de la pequeña clase media.

Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista.

Veámos en la sección cuarta, al estudiar la producción de la plusvalía relativa, que, **dentro del sistema capitalista**, todos los métodos encaminados a intensificar la fuerza productiva social del trabajo se realizan a expensas del obrero individual. Pero, todos los métodos de producción de plusvalía sirven, al mismo tiempo, para impulsar la acumulación y todos los progresos de la acumulación se convierten, a su vez, en medios de desarrollo de aquellos métodos. De donde se sigue que, **a medida que se acumula el capital, tiene necesariamente que empeorar la situación del obrero, cualquiera que sea su retribución, ya sea ésta alta o baja.**

Finalmente, la ley que mantiene siempre la superpoblación relativa o ejército industrial de reserva en equilibrio con el volumen y la intensidad de la acumulación mantiene al obrero encadenado al capital con grilletes más firmes que las cuñas de Vulcano con que Prometeo fue clavado a la roca. Esta ley determina **una acumulación de miseria equivalente a la acumulación de capital**. Por eso, lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario, es decir, en la clase que crea su propio producto como capital, acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral.

La llamada acumulación originaria

1) El secreto de la acumulación originaria.

La acumulación de capital presupone la plusvalía, la plusvalía la producción capitalista y ésta la existencia en

manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y de fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesta una acumulación "**originaria**" anterior a la **acumulación capitalista** ("previous accumulation", la denomina Adam Smith); una acumulación que no es resultado, sino **punto de partida** del régimen capitalista de producción.

Los orígenes de la acumulación primitiva se nos explican diciendo que, en tiempos muy remotos, había, de una parte, una minoría trabajadora, inteligente y sobre todo ahorrativa, y de la otra un tropel de descamisados, haraganes, que derrochaban cuanto tenían y aún más. Así se explica que mientras los primeros **acumulaban riqueza**, los segundos acabaron por no tener ya nada que vender más que su pelleja. De este pecado original, arranca la **pobreza de la gran mayoría**, que todavía hoy, a pesar de lo mucho que trabajan, no tienen nada que vender más que sus personas, y la **riqueza de una minoría**, riqueza que no cesa de crecer, aunque haga ya muchísimo tiempo que sus propietarios han dejado de trabajar.

Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra. En la dulce economía política, por el contrario, ha reinado siempre el idilio. Las únicas fuentes de riqueza han sido desde el primer momento la ley y el "trabajo", exceptuando siempre, naturalmente, "el año en curso". Pero, **en la realidad, los métodos de la acumulación originaria fueron cualquier cosa menos idílicos.**

El régimen del capital presupone el **divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo**. Por tanto, el proceso que engendra el capitalismo, la acumulación originaria, sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte **convierte en capital** los medios sociales de vida y de producción, mientras que de otra convierte a los productores directos en **obreros asalariados**. Se la llama "originaria" porque forma la **prehistoria del capital** y del régimen capitalista de producción.

La estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal. Al disolverse ésta, salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquélla. 1º) El productor directo, el obrero, no pudo disponer de su persona hasta que no dejó de vivir sujeto a la gleba y de ser esclavo o

siervo de otra persona. Además, para poder convertirse en vendedor libre de fuerza de trabajo, hubo de sacudirse también el yugo de los gremios, sustraerse a las ordenanzas sobre los aprendices y los oficiales y a todos los estatutos que embarazaban el trabajo. Por eso, en uno de sus aspectos, el movimiento histórico que convierte a los productores en obreros asalariados representa la liberación de la servidumbre y la coacción gremial, y este aspecto es el único que existe para nuestros historiadores burgueses. 2º) Pero, si enfocamos el otro aspecto, vemos que estos trabajadores recién emancipados sólo pueden convertirse en vendedores de sí mismos, una vez que se ven despojados de todos sus medios de producción y de todas las garantías de vida que las viejas instituciones feudales les aseguraban. **El recuerdo de esta cruzada de expropiación ha quedado inscrito en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego.**

A su vez, los capitalistas industriales, los potentados de hoy, tuvieron que desalojar, para llegar a este puesto, no sólo a los maestros de los gremios artesanos, sino también a los señores feudales, en cuyas manos se concentraban las fuentes de la riqueza. Desde este punto de vista, su ascensión es el fruto de una lucha victoriosa contra el régimen feudal y sus irritantes privilegios, y contra los gremios y las trabas que éstos ponían a libre desarrollo de la producción y a la libre explotación del hombre por el hombre.

El proceso de donde salieron el obrero asalariado y el capitalista, tuvo como punto de partida la **esclavización del obrero**. En las etapas sucesivas, esta esclavización no hizo más

que cambiar de forma: **la explotación feudal se convirtió en explotación capitalista**. Aunque los primeros indicios de producción capitalista se presentan ya, esporádicamente, en algunas ciudades del Mediterráneo durante los siglos XIV y XV, la era capitalista sólo data, en realidad, del siglo XVI. Allí donde surge el capitalismo hace ya mucho tiempo que se ha abolido la servidumbre y que el punto de esplendor de la Edad Media, la existencia de ciudades soberanas, ha declinado y palidecido. Sirve de base a todo este proceso de la acumulación originaria la **expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino.**

2) Cómo fue expropiada de la tierra la población rural.

La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más



inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos **métodos idílicos de la acumulación originaria**. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades.

3) Leyes persiguiendo a sangre y fuego a los expropiados, a partir del siglo XV. Leyes reduciendo el salario.

Los contingentes expulsados de sus tierras al disolverse las huestes feudales y ser expropiados a empellones y por la fuerza de lo que poseían, formaban un proletariado libre y privado de medios de existencia, que no podía ser absorbido por las manufacturas con la misma rapidez con que se le arrojaba al arroyo. Por otra parte, estos seres que de repente se veían lanzados fuera de su órbita acostumbrada de vida, no podían adaptarse con la misma celeridad a la disciplina de su nuevo estado. Y así, una masa de ellos fueron convirtiéndose en mendigos, salteadores y vagabundos; algunos por inclinación, pero los más, obligados por las circunstancias. De aquí que, a fines del siglo XV y durante todo el XVI, se dictasen en toda Europa occidental una serie de **leyes persiguiendo a sangre y fuego el vagabundaje**. De este modo, los padres de la clase obrera moderna empezaron viéndose castigados por algo de que ellos mismos eran víctimas, por verse reducidos a vagabundos y mendigos. La legislación los trataba como **adelincuentes "voluntarios"**, como si dependiese de su buena voluntad el continuar trabajando en las viejas condiciones, ya abolidas.

Después de todo esto, se encajaba a los antiguos campesinos, mediante **leyes grotescamente terroristas**, a fuerza de palos, de marcas a fuego y de tormentos, en la disciplina que exigía el sistema del trabajo asalariado. Y es que, sólo en el transcurso de la producción capitalista, se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales. Pero, durante la génesis histórica de la producción capitalista, no ocurre aún así. La burguesía, que va ascendiendo, pero que aún no ha triunfado del todo, necesita y emplea todavía **el poder del Estado** para **"regular" los salarios**, es decir, para sujetarlos dentro de

los límites que convienen a los fabricantes de plusvalía, y para **alargar la jornada de trabajo** y mantener al mismo obrero en el **grado normal de subordinación**. Es éste un factor esencial de la llamada acumulación originaria.

La clase de los obreros asalariados, que surgió en la segunda mitad del siglo XIV, sólo representaba por aquel entonces y durante el siglo siguiente una parte muy pequeña de la población, que tenía bien cubierta la espalda por el régimen de los campesinos independientes, de una parte, y de otra, por la organización gremial de las ciudades. Tanto en la ciudad como en el campo, había una cierta afinidad social entre patronos y obreros. La supeditación del trabajo al capital era puramente **formal**; es decir, el régimen de producción no presentaba aún un carácter específicamente capitalista. El capital variable predominaba considerablemente sobre el capital constante. Por aquel entonces, todavía se invertía

en el **fondo de consumo del obrero** una gran parte del producto nacional, que más tarde habría de convertirse en **fondo de acumulación del capital**.

Desde el siglo XIV hasta 1825, el año de la abolición de las leyes antioalicionistas, las **coaliciones obreras** (sindicatos) son consideradas como un grave crimen. Incluso en plena Revolución Francesa, la burguesía tardó menos de dos años en arrebatarse de nuevo a los obreros el derecho de asociación que acababan de conquistar y, por decreto del 14 de junio de 1791, declaró todas las **coaliciones obreras** como un **"atentado contra la libertad y la Declaración de los Derechos del Hombre"**, sancionable con una multa de

500 libras y privación de la ciudadanía activa durante un año. Ni el mismo régimen del terror -el apogeo de la Revolución- se atrevió a tocar tal decreto. Luego, las leyes sobre reglamentación de salarios fijaban por imperio del Estado un **salario máximo**; lo que no se prescribía ni por asomo era un **salario mínimo**.

Fue sólo durante la primera mitad del siglo pasado que fueron derogadas tales leyes; y eso sólo porque se habían convertido en una ridícula anomalía, desde el momento en que el capital dominaba ya la sociedad y sus leyes económicas regían espontáneamente en las nuevas condiciones. No obstante, incluso hoy, el capital sigue imponiendo por la fuerza del Estado topes salariales en determinados sectores, así como leyes restrictivas de la actividad sindical y huelguística.



4) Génesis del arrendatario capitalista.

¿Y cómo surgieron los primeros **capitalistas**? Pues la expropiación de la población campesina sólo crea **directamente** grandes terratenientes. La génesis del arrendatario constituye un proceso lento, que se arrastra a lo largo de muchos siglos. Los siervos, y con ellos los pequeños propietarios libres, no tenían todos, ni mucho menos, la misma situación patrimonial, siendo por tanto emancipados en condiciones económicas muy distintas.

En Inglaterra, durante la segunda mitad del siglo XVI, el siervo es sustituido por el colono, al que el señor de la tierra provee de simiente, ganado y aperos de labranza. Su situación no difiere gran cosa de la del simple campesino. La única diferencia es que explota más trabajo asalariado. Pronto se convierte en aparcerero, en semiarrendatario. Él pone una parte del capital agrícola y el propietario la otra. Los frutos se reparten según la proporción fijada en el contrato. En Inglaterra, esta forma no tarda en desaparecer, para ceder el puesto a la del verdadero arrendatario, que explota su propio capital empleando obreros asalariados y abonando al propietario como renta, en dinero o en especie, una parte del producto excedente.

Para el enriquecimiento del arrendatario, son importantes la revolución agrícola del último tercio del siglo XV, que dura casi todo el siglo XVI y la usurpación de los pastos comunales, etc., que le permite aumentar casi sin gastos su contingente de ganado, al paso que éste le suministra abono más abundante para cultivar la tierra. En el siglo XVI, viene a añadirse a éstos un factor decisivo: el incremento de la circulación de metales preciosos provenientes de América y su consiguiente depreciación. Esto hizo que descendiesen los salarios de sus braceros y se incrementasen los precios de los productos agrícolas, al tiempo que permanecía constante el valor de la renta en dinero que tenían que abonar a los terratenientes, puesto que los contratos de arrendamiento se fijaban entonces para largos plazos (abundaban los de noventa y nueve años). De este modo, el arrendatario se enriquecía, a un tiempo mismo, a costa de los jornaleros y del propietario de la tierra.

5) Cómo repercute la revolución agrícola sobre la industria. Formación del mercado interior para el capital industrial.

La expropiación y el desahucio de la población campesina, realizados por ráfagas y constantemente renovados, hacía afluir a la industria de las ciudades, como hemos visto, masas cada vez más numerosas de proletarios desligados en absoluto del régimen feudal. A pesar de haber disminuido el número de brazos que la cultivaban, la tierra seguía dando el mismo producto o aún más, pues la revolución operada en el régimen de la propiedad inmueble lleva aparejados métodos más perfeccionados de cultivo, una mayor cooperación, la concentración de los medios de producción, etc., y los jornaleros del campo no sólo son explotados más intensivamente, sino que, además, va

reduciéndose en proporciones cada vez mayores el campo de producción en que trabajan para ellos mismos. Con la parte de la población rural que queda disponible quedan también disponibles, por tanto, sus antiguos **medios de subsistencia**, que ahora se convierten en elemento material del **capital variable**. El campesino lanzado al arroyo, si quiere vivir, tiene que comprar el valor de sus medios de vida a su nuevo señor, el capitalista industrial, en forma de salario. Y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las **materias primas agrícolas** suministradas a la industria de producción local. Estas se convierten en elemento del **capital constante**.

Todo este proceso es el que crea el **mercado interior**. En efecto, antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas, que luego eran consumidos, en su mayor parte, por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida se convierten ahora en **mercancías**, vendidas por los grandes arrendatarios, que encuentran su mercado en las **manufacturas**. Y éstas, a su vez, sustituyen a la industria doméstica rural. De este modo, a la par con la expropiación de los antiguos labradores independientes y su divorcio de los medios de producción, avanza la **destrucción de las industrias rurales secundarias, el proceso de diferenciación de la industria y la agricultura**. Sólo la destrucción de la industria doméstica rural puede dar al mercado interior de un país las proporciones y la firmeza que necesita el régimen capitalista de producción.

Sin embargo, el verdadero período manufacturero no aporta, en realidad, ninguna transformación radical. La manufactura sólo invade la producción nacional de un modo fragmentario y siempre sobre el vasto panorama del artesanado urbano y de la industria secundaria doméstico-rural, dejando en pie una gran clase de pequeños campesinos. Sólo **la gran industria aporta, con la maquinaria, la base constante de la agricultura capitalista, expropia radicalmente a la inmensa mayoría de la población del campo y remata el divorcio entre la agricultura y la industria doméstico-rural, cuyas raíces -la industria de hilados y tejidos- arranca**. Sólo ella conquista, por tanto, el capital industrial que necesita el **mercado interior íntegro**.

6) Génesis del capitalista industrial.

La génesis del **capitalista industrial** no se desarrolla de un modo tan lento y paulatino como la del arrendatario. Es indudable que ciertos pequeños maestros artesanos, y, todavía más, ciertos pequeños artesanos independientes, e incluso obreros asalariados, se convirtieron en pequeños capitalistas, y luego, poco a poco, mediante la explotación del trabajo asalariado en una escala cada vez mayor y la acumulación consiguiente, en capitalistas en sentido pleno. Sin embargo, la lentitud de éste método no respondía en modo alguno a las exigencias comerciales del nuevo mercado mundial, creado por los grandes descubrimientos de fines del siglo XV. Pero **la Edad Media había legado dos formas distintas de capital**,

que antes de llegar la era de la producción capitalista son consideradas como el capital por antonomasia: el **capital usurario** y el **capital comercial**.

El régimen feudal, en el campo, y en la ciudad el régimen gremial, impedían al **dinero capitalizado** en la usura y en el comercio **convertirse en capital industrial**. Estas barreras desaparecieron con el licenciamiento de las huestes feudales y con la expropiación y desahucio parciales de la población campesina. Las nuevas manufacturas habían sido construidas en los puertos marítimos de exportación o en lugares del campo alejados del control de las antiguas ciudades y de su régimen gremial.

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos **factores fundamentales** en el movimiento de la **acumulación originaria**. Tras ellos, pisando sus huellas, viene la **guerra comercial** de las naciones europeas, cuyo escenario fue el planeta entero.

Los métodos de la acumulación originaria se resumen en el **sistema colonial**, el **sistema de la deuda pública**, el **moderno sistema tributario** y el **sistema proteccionista**. Todos ellos se valen del **poder del Estado**, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, para acelerar a pasos agigantados el proceso de transformación del régimen feudal de producción en el régimen capitalista y acortar los intervalos. **La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica.**

El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse aquí en **capital**. De aquí el papel predominante que, en los orígenes del capitalismo, desempeñaba el **sistema colonial**.

La **deuda pública**, o sea, la enajenación del Estado -absoluto, constitucional o republicano-, imprime su sello a la era capitalista. Convierte al dinero improductivo en capital sin exponerlo a los riesgos ni al esfuerzo que siempre lleva consigo la inversión industrial e incluso la usuraria. La deuda pública ha venido a dar impulso tanto a las sociedades anónimas, al tráfico de efectos negociables de todo género como al agio; en una palabra, a la lotería de la bolsa y a la moderna bancocracia. Desde el momento mismo de nacer, los grandes bancos, adornados con títulos nacionales, no fueron nunca más que sociedades de especuladores privados que cooperaban con los gobiernos y que, gracias a los privilegios que éstos les otorgaban, estaban en condiciones de adelantarles dinero.

Como la deuda pública tiene que ser respaldada por

los ingresos del Estado, que han de cubrir los intereses y demás pagos anuales, el sistema de los empréstitos públicos tenía que tener forzosamente su complemento en el moderno **sistema tributario**. A su vez, el recargo de impuestos que trae consigo la acumulación de las deudas contraídas sucesivamente obliga al gobierno a emitir nuevos empréstitos, en cuanto se presentan nuevos gastos extraordinarios. El sistema fiscal moderno, que gira todo él en torno a los impuestos sobre los artículos de primera necesidad (y por tanto a su encarecimiento) lleva en sí mismo, como se ve, el resorte propulsor de su progresión automática. El **encarecimiento excesivo de los artículos** no es un episodio pasajero, sino más bien un principio. Además de ser “el mejor sistema imaginable para hacer al obrero sumiso, frugal, aplicado y... agobiado de trabajo”, impulsa la **expropiación violenta del campesino, del artesano, en una palabra, de todos los sectores de la pequeña clase media**.

Por último, el **sistema proteccionista** fue un medio artificial para **fabricar fabricantes, expropiar a obreros independientes, capitalizar los medios de producción y de vida de la nación y abreviar el tránsito del antiguo al moderno régimen de producción**. Los estados europeos se disputaron la patente de este invento y, una vez puestos al servicio de los acumuladores de plusvalía, abrumaron a su propio pueblo y a los extraños, para conseguir aquella finalidad, con la carga indirecta de los aranceles protectores, con el fardo directo de las primas de exportación, etc.

A la par que implantaba en Inglaterra la esclavitud infantil, la industria algodonera servía de acicate para convertir el régimen más o menos patriarcal de esclavitud de los Estados Unidos en un sistema comercial de explotación. En general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud *sans phrase* en el Nuevo Mundo.

Así es como fue posible dar rienda suelta a las “**leyes naturales y eternas**” del régimen de producción capitalista, para consumir el proceso de divorcio entre los obreros y las condiciones de trabajo, para transformar en uno e los polos, los medios sociales de producción y de vida **encapital**, y en el polo contrario la masa del pueblo en **obreros asalariados**, en “**pobres trabajadores**” y libres, este **producto artificial de la historia moderna**. Si el dinero, según Augier, “nace con manchas naturales de sangre en un carrillo”, **el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza**.

La moderna teoría de la colonización

La economía política confunde fundamentalmente dos clases harto distintas de propiedad privada: la que se basa en el **trabajo personal del productor** y la que se funda sobre la **explotación del trabajo ajeno**. Olvida que la segunda no sólo es la antítesis directa de la primera, sino que, además, florece siempre sobre su tumba.

En el occidente de Europa, el proceso de la acumulación originaria (en la segunda mitad del siglo XIX) se halla ya, sobre poco más o menos, terminado. En las colonias, la cosa cambia. Aquí, el régimen capitalista tropieza por todas partes con el **obstáculo** del productor que, hallándose en posesión de sus condiciones de trabajo, prefiere enriquecerse él mismo con su trabajo a enriquecer al capitalista. En las colonias, **se revela prácticamente**, en su lucha, **el antagonismo de estos dos sistemas económicos diametralmente opuestos**. Cuando el capitalista se siente respaldado por el poder de la metrópoli, procura quitar de en medio por la fuerza **el régimen de producción y apropiación basado en el propio trabajo**. En las colonias, no basta que una persona posea dinero, medios de vida, máquinas y otros tantos medios de producción para que se le pueda considerar como capitalista, si le falta el complemento: el obrero asalariado, el otro hombre obligado a venderse voluntariamente. Aquí se descubre que el capital no es una cosa sino una **relación social** entre personas a las que sirven de vehículo las cosas.

En las colonias, **el capital no encuentra su mercado interior** puesto que no se ha impuesto todavía el divorcio entre el trabajador y sus condiciones de trabajo, con su raíz, la tierra, y, entonces, no existe tampoco el divorcio entre la agricultura y la industria, no se ha destruido todavía la industria doméstico-rural.

Tampoco existe en las colonias **una superpoblación relativa de obreros asalariados proporcionada siempre a la acumulación del capital** que mantenga dentro de sus justos cauces la **ley de la oferta y la demanda de trabajo**, las oscilaciones de salarios ajustadas a los límites que convienen a la explotación capitalista y, finalmente, la indispensable **subordinación social del obrero al capitalista**, una **relación de supeditación absoluta**, que el economista, dentro de casa, en la metrópoli, puede convertir, mintiendo a boca llena, en una **libre relación contractual** entre el poseedor de la mercancía capital y de la mercancía trabajo. En las colonias, la población absoluta crece con mucha más rapidez que en la metrópoli, y a pesar de ello, el mercado de trabajo se halla siempre vacío. En las colonias, no hay más remedio que someter el obrero al capitalista aplicando remedios artificiales.

El régimen capitalista de producción y acumulación, y, por tanto, la propiedad privada capitalista, exigen la destrucción de la propiedad privada nacida del propio trabajo, es decir, la expropiación

del trabajador.

Tendencia histórica de la acumulación capitalista

Cuando no se limita a convertir directamente al esclavo y al siervo de la gleba en obrero asalariado, determinando por tanto un simple **cambio de forma**, la acumulación originaria del capital significa pura y exclusivamente la **expropiación del productor directo, o lo que es lo mismo, la destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo**.

La propiedad privada, por oposición a la propiedad social, colectiva, sólo existe allí donde los instrumentos de trabajo y las condiciones externas de éste pertenecen en propiedad a los particulares. Pero el carácter de la propiedad privada es muy distinto, según que estos particulares sean obreros o personas que no trabajen.



La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y ésta una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. Este régimen supone la **diseminación** de la tierra y de los demás medios de producción. Excluye la concentración de éstos, y excluye también la cooperación, la división del trabajo dentro de los mismos procesos de producción, la conquista y regulación social de la naturaleza, el libre desarrollo de las **fuerzas sociales** productivas.

Sólo es compatible con los estrechos límites elementales, primitivos, de la producción y la sociedad. Querer eternizarlos equivaldría, como acertadamente dice Pecqueur, a "decretar la mediocridad general".

Al llegar a un cierto grado de progreso, él mismo alumbra los medios materiales para su destrucción. Ésta, o sea, la **transformación de los medios de producción individuales y desperdigados en medios sociales y concentrados de producción**, y, por tanto, de la propiedad raquílica de muchos en propiedad gigantesca de pocos, o lo que es lo mismo, la **expropiación que priva a la gran masa del pueblo de la tierra y de los medios de vida e instrumentos de trabajo**, esta espantosa y difícil expropiación de la masa del pueblo, forma la prehistoria del capital, su acumulación originaria. Abarca toda una serie de métodos violentos. La expropiación del productor

directo se lleva a cabo con el más despiadado vandalismo y bajo el acicate de las pasiones más infames, más sucias, más mezquinas y más odiosas. La **propiedad privada fruto del propio trabajo** y basada, por así decirlo, en la compenetración del **obrero individual e independiente con sus condiciones de trabajo**, es devorada por la **propiedad privada capitalista**, basada en la explotación de trabajo ajeno, aunque formalmente libre.

Una vez que este **proceso de transformación** corroe suficientemente, en profundidad y en extensión, la sociedad antigua; una vez que los trabajadores se convierten en proletarios y sus **condiciones de trabajo en capital**; una vez que el régimen capitalista de producción se mueve ya por sus propios medios, el rumbo ulterior de la socialización del trabajo y de la transformación de la tierra y demás medios de producción en medios de producción explotados socialmente, es decir, **colectivos**, y, por tanto, la marcha ulterior de la **expropiación de los propietarios privados, cobra una forma nueva**. Ahora, ya no se trata de expropiar al trabajador independiente, sino de expropiar al capitalista explotador de numerosos trabajadores.

Esta **expropiación** la lleva a cabo el juego de las leyes inmanentes de la **propia producción capitalista**, la **centralización de los capitales**. Cada capitalista desplaza a otros muchos. Paralelamente con esta centralización del capital o **expropiación de muchos capitalistas por unos pocos**, se desarrolla en una escala cada vez mayor la forma cooperativa del proceso de trabajo, la aplicación técnica consciente de la ciencia, la explotación sistemática y organizada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios utilizables sólo colectivamente, la economía de todos los medios de producción al ser empleados como medios de producción de un trabajo combinado, social, la absorción de todos los países por la red del mercado mundial y, como consecuencia de esto, el carácter internacional del régimen capitalista. Conforme disminuye progresivamente el número de magnates capitalistas que usurpan y monopolizan este proceso de transformación, crece la masa de la miseria, de la opresión, del esclavizamiento, de la degeneración, de la explotación; pero crece también la rebeldía de la clase obrera, cada vez más numerosa y más disciplinada, más unida y más organizada por el mecanismo

del mismo proceso capitalista de producción. **El monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción** que ha crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista. Esta salta hecha añicos. **Ha sonado la hora final de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados.**

El sistema de apropiación capitalista que brota del régimen capitalista de producción, y por tanto la **propiedad privada capitalista, es la primera negación de la propiedad privada individual, basada en el propio trabajo**. Pero la producción capitalista engendra, con la fuerza inexorable de un proceso natural, su primera negación. Es la **negación de la negación**. Esta no restaura la propiedad privada ya destruida, sino una **propiedad individual** que recoge los progresos de la era capitalista; una propiedad individual basada en la **cooperación** y en la **posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo**.

La transformación de la propiedad privada dispersa y basada en el trabajo personal del individuo en propiedad privada **capitalista** fue, naturalmente, un proceso muchísimo más lento, más duro y más difícil, que será la transformación de la propiedad capitalista, que en realidad descansa ya sobre métodos sociales de producción, en propiedad **social**. Allí, se trata de la expropiación de la masa del pueblo por unos cuantos usurpadores; aquí, de la

expropiación de unos cuantos usurpadores por la masa del pueblo.

“Los progresos de la industria, cuyo agente ciego y pasivo es la burguesía, hacen que el aislamiento de los obreros por la concurrencia se sustituya por su unión revolucionaria, por la asociación. Por eso, conforme avanza la gran industria, la burguesía siente vacilar bajo sus pies el terreno sobre el que produce y se apropia lo producido. **La burguesía produce, ante todo, a sus propios enterradores. Su ruina y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables**”. (Carlos Marx y Federico Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Londres, 1848)

Nicolás García

Por un 1º de Mayo de resistencia proletaria frente al entreguismo sindical

Este 1º de Mayo, día del proletariado internacional, viene marcado, en nuestro país, por el pacto alcanzado entre la patronal y las direcciones de los sindicatos mayoritarios acerca de la nueva reforma laboral. Sus defensores -"sindicalistas" incluidos- lo justifican por el común (!) interés que empresarios y trabajadores tendrían supuestamente en combatir el paro y la precariedad laboral. ¿Puede un renegado caer más bajo?

Lo cierto es que estos demagogos de la conciliación de clases han vuelto a concertar un recorte en los derechos que los trabajadores habíamos conquistado en nuestra larga historia de lucha. Una vez más, han abusado de la representatividad que les hemos otorgado, haciendo concesiones a nuestro enemigo de clase sin contar con nosotros, los millones de afectados, las masas del proletariado, sin consultarnos en asambleas. Hacer esas concesiones sin probar previamente la capacidad y disposición a resistir de la clase obrera sólo merece el nombre de traición.

Pero no piensen esos señores que su representatividad será eterna: las masas en lucha los desborden más y más y, en su día, les harán pagar por todas sus fechorías; serán barridos por la justicia de la Clase, por la escoba de hierro de la Dictadura del Proletariado, con tanta violencia como la que hoy consienten que sufran millones de explotados. Los obreros más conscientes debemos organizar la indignación y la rebeldía de nuestros hermanos de clase uniéndolos en una pujante y creciente **Fracción Roja del movimiento obrero** que, por encima de las distintas afiliaciones sindicales

actuales (CC.OO., UGT, CGT, USO, ELA-STV, LAB, CIGa, etc.), derrote el entreguismo sindical en todas partes.

Sin embargo, no debemos olvidar las enseñanzas de la historia: cuanto mayor la descomposición del comunismo, más fuerte es el oportunismo en los sindicatos. Por eso, hay que **concebir la organización de esas Fracciones Rojas como parte inseparable de la lucha por la Reconstitución del Partido Comunista**; es más, sólo cuando esta lucha haya alcanzado algunos logros básicos, podremos empezar a doblegar al oportunismo sindical y, por ende, a emprender el camino ascendente en el movimiento de resistencia del proletariado. Ese es el problema principal, porque sabemos que la dignidad y el espíritu combativo siempre estarán presentes en el seno de nuestra clase.

Valgan como ejemplo de ello, los dos artículos que reproducimos a continuación: el Editorial del número de marzo de 1997 de la revista *Camina o revienta*, órgano de expresión de la Plataforma Sindical de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, así como un artículo de su Secretario General, Pablo Rodríguez-Peña. Recordamos que la PS de la EMT organizó, hace unos pocos años una de las huelgas más contundentes y ejemplares de los últimos tiempos, ganándose el apoyo de la mayoría de los madrileños (según una encuesta encargada por CC.OO., cuyos dirigentes, a la vista de los resultados, se negaron a publicar), así como los odios de la patronal, de los políticos burgueses y también de los dirigentes revisionistas de los grandes sindicatos.

Pactos Sociales y Reformas Laborales Pactadas: Veinte años de diálogo, veinte años de pérdidas para los trabajadores

El juego empezó con los famosos «Pactos de la Moncloa», firmados en 1977 entre los partidos políticos que sujetaban a sus respectivos sindicatos y la excusa fue la llamada consolidación de la democra-

cia; ahí los trabajadores como ha sido en lo sucesivo pagaron esa llamada consolidación (¿de que democracia?); el segundo paso fue el reconocimiento mutuo como interlocutores legítimos en sus respectivos ámbitos

de la CEOE y la UGT en 1979, acuerdo que también pagaron los trabajadores y que se sustentaba sobre la capacidad de control de las bases sociales por parte del sindicato y de la CEOE, reconocimiento mutuo de le-

gititud, orientación a la concertación y al pacto y atribución a las organizaciones de interés de esferas de coparticipación con el gobierno en el ejercicio de competencias públicas participación en los organismos públicos y por tanto financiación de los sindicatos por éstos). Los pactos de la Moncloa que la parte empresarial y gubernamental no cumplieron, aunque sí los trabajadores (y ahí están las estadísticas salariales donde los salarios empezaron a caer por debajo de la inflación) recogían el restablecimiento de la paz social, la contención de los desequilibrios macroeconómicos (rebaja de salarios fundamentalmente), y la negociación sobre la inflación prevista y no sobre la habida el año anterior.

A partir de aquí, se firmaron sucesivos acuerdos, todos en la misma línea de pérdida de derechos de los trabajadores y beneficios para los sindicatos en contrapartida y sobre todo para los empresarios. En 1979 el ABI (Acuerdo Básico Interconfederal; en 1980-81 el AMI (Acuerdo Marco Interconfederal), en 1982 el ANE (Acuerdo Nacional de Empleo), en 1983 el AI (Acuerdo Interconfederal) y en 1985-86 el ANE (Acuerdo Económico y Social). Del 1987 al

1990 no se llegó a ningún acuerdo general.

El ABI fue firmado por CEOE/UGT, y recogió básicamente la supresión de las ordenanzas laborales del régimen anterior.

El AMI, firmado también por los mismos interlocutores, recogía sobre todo el cierre de acceso de otros grupos sindicales a la negociación colectiva y criterios procedimentales fundamentales como la vigencia de convenios, regulación de convenios, (en ámbitos sectoriales, de empresa, etc), las bandas salariales, cláusulas de revisión. Este acuerdo lo definió la CEOE así:

... estas estipulaciones y compromisos simplificaron la discusión, redujeron la conflictividad, acortaron el tiempo empleado en la negociación de convenios, definieron un status representativo para los dirigentes sindicales y contribuyeron a la lucha contra la inflación y a una política de moderación salarial (CEOE 1987-64).

El ANE fue el primer acuerdo y tripartito, ya que incluyó al Gobierno y a CC.OO. en 1982. En este acuerdo se incluyó por primera vez

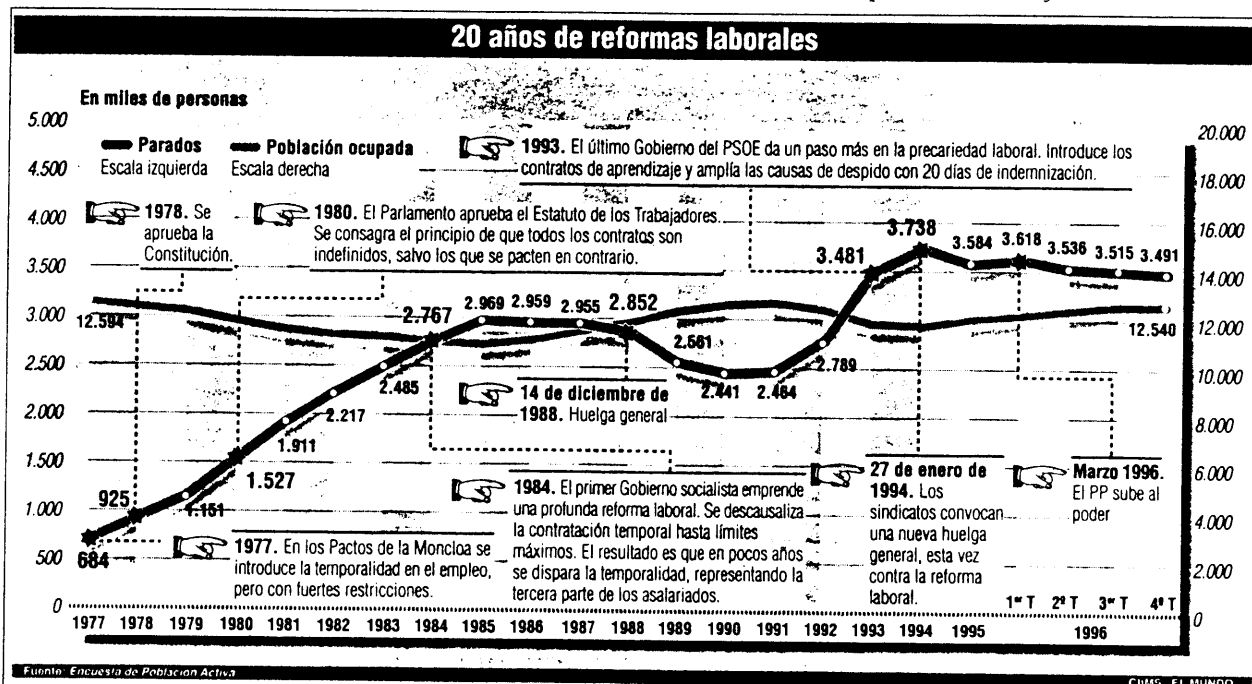
la flexibilización del mercado de trabajo, las nuevas formas de contratación, reforma de la Seguridad Social y del Desempleo.

EL AI firmado por CEOE/CC.OO./UGT en 1983, se centró en sustituir los Reglamentos de Trabajo y Ordenanzas Laborales que provenientes de la dictadura, en muchos de sus aspectos protegían al trabajador.

Se establecieron procedimientos voluntarios para la solución de conflictos (control de las huelgas).

En 1984 se pactó entre los mismos interlocutores la subida salarial un punto y medio por debajo de la inflación.

Para 1985-86 la CEOE y UGT firmaron el AES con el gobierno del PSOE confirmándose la financiación de los sindicatos por parte del gobierno al tiempo que se legalizaba la llamada cuota de negociación o canon sindical, estableciéndose un monopolio de negociación por parte de estos sindicatos a cambio de avalar la política del gobierno, en este caso decir amén a las reconversiones industriales eliminaron cientos de miles de puestos de trabajo. Esta situación se



rompe en 1988 con la huelga general que sobre todo responde a la pérdida de afiliados por parte de los sindicatos debido a su política contra los trabajadores.

Esta situación la vivimos directamente en la EMT; donde fuimos perdiendo salario año tras año, mientras los dirigentes sindicales se ascendían tanto en la empresa como en sus estructuras sindicales, estando todavía hoy muchos de ellos en importantes puestos en sus sindicatos o en empresas privadas.

Hasta 1988 que surge PS, no empieza a moverse la plantilla y ya en 1989 se dan los primeros despidos por huelgas de varios de nuestros compañeros. Esa es la Historia y no hay que olvidarla.

De todo aquello que están negociando sin contar ni con sus propias bases, nos venimos enterando por la prensa y lo que mas directamente nos va a afectar, será sin duda un paso más en el despido libre. La Contrarreforma que van a pactar las cúpulas sindicales y la Patronal supone un ataque directo a los trabajadores fijos como es nuestro caso. Empezaron rebajando los 60 días por año trabajado y sin límite de tiempo del Estatuto de los Trabajadores a 45, y ahora lo rebajarán aún más, con lo que las empresas podrán despedir a cualquier trabajador fijo sin pagar más de un par de millones de pesetas en el mejor de los casos. Pero no es eso lo más grave, con ser un robo legal; lo mas grave es que van a modificar las causas de despido, por lo que previsiblemente, ni siquiera las em-

presas van a tener que pagar nada porque a los jueces se les quitan las armas legales para declarar improcedente un despido.

Con ser España el país europeo más antidemocrático en las relaciones laborales, merced a ese golferío sindical establecido, un país donde estos sindicatos santificaron la compra por parte del empresario del despido de un trabajador en el Estatuto de los Trabajadores, aunque el juez dijera que el despido era injusto (improcedente), ahondan más esa situación de esclavitud pactando con el PP (la que ellos llaman derecha con tanto bombo) el despido libre sin paliativos. Es lógico, sirven a quien les paga y mantiene.

Contra la nueva reforma laboral NO AL DESPIDO

Son conocidos los objetivos fundamentales de la patronal y del Gobierno en la actual reforma del mercado de trabajo: conseguir el abaratamiento y flexibilidad del despido. Pretenden continuar y ampliar el gran proceso de reestructuración de plantillas. Como dice un empresario, Espinosa de los Monteros, algunos sectores de la patronal se plantean pasar del actual 65% de empleos fijos al 35% en que están ahora los temporales. Es decir, podríamos pasar en unos años de unos 8 millones de empleos fijos a unos 4 millones en los próximos años y de más de cuatro millones de temporales a unos ocho. Aunque la CEOE no lo exprese abiertamente y busque el acuerdo sindical, su objetivo de fondo es ese, tener unas plantillas más baratas y precarias, subordinadas a la arbitrariedad y presión patronal, más sumisas y dependientes, con menos derechos y menos estabilidad laboral y que aumentan su productividad, sus ritmos de trabajo y su jornada.

Pero en la situación actual se da otro fenómeno importante. Estamos asistiendo a las presiones patro-

nales y a la amenazas del Gobierno y al mismo tiempo a un proceso de rendición y colaboracionismo de las cúpulas sindicales. En estos años, se han dado grandes agresiones, desde la reestructuración industrial, al decreto contra el subsidio de desempleo o la reforma laboral del 94. A pesar de un sindicalismo cada vez más conciliador y desmovilizado, los aparatos sindicales no se habían atrevido a firmar esos retrocesos e incluso han convocado varias huelgas generales. Habría que remontarse a los Pactos de la Moncloa en el caso de CC.OO. y a los acuerdos de los primeros años 80 de austeridad salarial para ver una posición tan claramente claudicante. Pero desde el 27-E, cada vez vamos peor y recientemente nos han firmado un fuerte recorte de nuestras pensiones. Pues bien, ahora se disponen a avalar un fuerte ataque contra los derechos laborales de la población trabajadora.

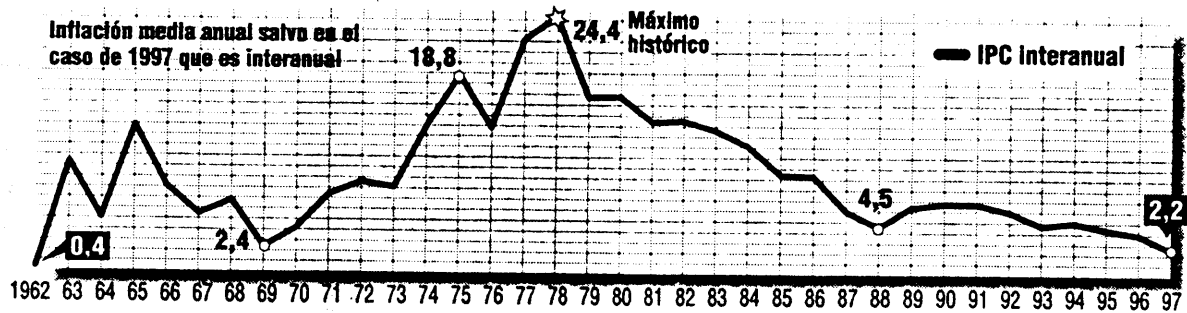
Estos meses hemos asistido a una gran campaña de imagen sobre la necesidad de la reforma del mercado de trabajo. La situación es grave, con más de tres millones y medio de

parados y cerca de cuatro millones y medio de temporales y sin perspectivas de mejorar la situación dadas las actuales condiciones y políticas económicas dominantes.

Con el proceso negociador de CEOE con CC.OO. y U.G.T., se ha pretendido embaucar a la opinión pública intentando hacer ver que van a mejorar la estabilidad en el empleo, aunque haya que hacer alguna concesión secundaria en el tema de los despidos. La realidad es otra. El alto grado de temporalidad y precariedad se estanca o incluso empeora y se va a dar un gran retroceso en las garantías frente al despido.

Vayamos por partes. En el tema de contratación no se plantea ninguna medida de estímulo del empleo, o de redistribución del mismo por ejemplo a través de reparto de empleo, disminución de jornada, eliminación de horas extras o rebaja de edad en jubilación, etc.... Por otra parte se mantienen los tipos de contrato que hoy tienen más de cuatro millones de temporales como son los de tiempo parcial, eventual por circuns-

El IPC desde 1962 hasta 1997



Fuente: INE

EL MUNDO

Este cuadro de la evolución de la inflación (coste de la vida) muestra cómo ésta empieza a reducirse tras los Pactos de la Moncloa y el pacto constitucional, que supusieron sacrificios salariales y, en general, la intervención activa del PCE revisionista y de CC.OO. para frenar la lucha de la clase obrera. La inflación anterior a 1977 se había disparado debido a la crisis política del franquismo, pero también porque la lucha proletaria y popular había forzado al capital a realizar algunas concesiones, particularmente en materia salarial. Esta relación directa entre salarios y precios no hubiera sido posible en una economía de libre mercado, donde una subida salarial -como demostró Marx- sólo puede traer consigo, en general, una reducción de los beneficios. Pero nos hallamos en el estadio monopolista del desarrollo del capitalismo y los monopolios, con la connivencia de su Estado, sí pueden repercutir unos mayores costes salariales en los precios, manteniendo así o incrementando incluso sus ganancias. De ahí que **una lucha exclusivamente sindical de la clase obrera, por muy contundente que sea, es insuficiente: hay que atacar al capital en todos los frentes hasta derribarlo.**

tancias de la producción o el de obra y servicio Reforman el de aprendizaje que ahora llaman de formación, renuncian al de inserción que no servía para nada y se sacan de la manga uno nuevo llamado indefinido. Pero éste consiste en la pérdida de derechos y estabilidad ya que facilita su extinción al rebajar la indemnización a 33 días por año con 24 meses máximo. Ahora bien, si resulta que los otros tipos de contratos se mantienen, la aplicación de éste puede ser testimonial o solamente para utilizarlo los empresarios según sus necesidades de hacer fijos. En estos años han sido menos de 200.000 contratos indefinidos al año, y ahora quedarían en peores condiciones antes.

Este tipo de contrato es la guinda que nos pretenden poner como gran conquista sindical para dar más estabilidad en el mercado de trabajo. Pero la conclusión es que los grandes sindicatos van a renunciar a modificar el alto grado de temporalidad en la contratación, y al mismo tiempo pretender desmovilizar a la sociedad, a la alarma social creada con tanta precariedad y generar el espejismo de que iniciamos un camino para avanzar en la estabilidad laboral y en el empleo.

Si con la contratación pretenden poner en escena un espejismo con el tema del despido apenas pueden disimular que es un retroceso para la población trabajadora y solamente se dedican a intentar presentarlo como un retroceso limitado. Pero la cuestión es auténticamente grave. La reforma fundamental va a estar en la modificación al art. 52.c del Estatuto de los Trabajadores, que define los despidos llamados individuales y ahora "plurales", ya que pueden afectar en torno a un 10 % de la plantilla cada 90 días. Como ya se ha explicado en otras ocasiones, con la reforma laboral del 94, se introdujo esta figura del "despido objetivo", por causas económicas, productivas, organizativas y técnicas. La cuestión es su difícil aplicabilidad ya que los jueces exigían la demostración de la existencia clara de esas causas.

Ahora se pretende que se amplíen y se flexibilicen esas causas y las interpretaciones pueden ser diversas: puedes ser despedido si la situación de la empresa es "negativa", si disminuye la "demanda", si permite "aumentar la productividad" o la "competitividad", o los "beneficios", etc. Es decir, se abre un gran agujero para facilitar a las empresas una generalización de los despidos objetivos

plurales que pueden alcanzar a más de un tercio de la plantilla de una empresa en un año. Este despido además sería mucho más barato ya que la indemnización está en 20 días por año con un máximo de 12 mensualidades, cuando ahora está la indemnización por despido individual en 45 días por año y un máximo de 42 mensualidades.

Si finalmente estampan su firma como nos tememos, o se quedan paralizados ante este grave retroceso, los aparatos sindicales no solamente van a renunciar a mejorar la situación del mercado de trabajo sino que se ponen a colaborar en un proceso de reestructuración de plantillas que va a debilitar al propio movimiento sindical. En efecto, una parte de los actuales empleos fijos más cualificados (técnicos y jefes o altos funcionarios y directivos pueden mantenerse como fijos si están muy subordinados a la empresa, aunque a una parte de ellos, caros y con dificultades de reciclaje, también se los van a cargar. Pero sobre todo son los sectores de trabajadores más descualificados, adultos con dificultades para nuevas recalificaciones profesionales y base tradicional afiliativa de los sindicatos los que tienen el riesgo más directo, y especialmente en las PYMES con mayor

indefensión sindical. En el año 95, ya hubo unos 800.000 extinciones de contratos de empleo fijo. Ahora, con más flexibilidad y más baratos, en pocos años pueden aspirar a ese objetivo patronal que decía al principio, de convertir unos millones de empleos fijos por temporales.

Los dirigentes de CC.OO. y UGT defienden un acuerdo con la CEOE casi a cualquier precio a pesar del fuerte retroceso laboral y del debilitamiento de la capacidad de presión de los propios sindicatos que supone esta contra-reforma del mercado de trabajo. No buscan beneficios o contrapartidas positivas para la población trabajadora. ¿Cuál es entonces la razón de su actitud? ¿Por qué avanzan hacia la aceptación de la derrota del sindicalismo? Es sencillo, no les importa un sindicalismo fuerte, un sindicalismo que defienda con firmeza las reivindicaciones de los trabajadores. Les interesa fundamentalmente los privilegios de su aparato, las subvenciones del gobierno y demás instituciones, el mantenimiento de sus liberados y funcionarios.

En definitiva su acción negociadora la ven en función de los intereses de estabilizar y mejorar sus propios aparatos sindicales, de sus propios puestos de trabajo y de su prestigio ante los poderes económicos y políticos, ante los grandes medios de comunicación, aunque caigan en el desprestigio y desconfianza de la mayoría de la población trabajadora, especialmente de la gente en precario. Es una cruda realidad, que tanto ellos como sus amigos políticos y de la patronal pretenden evitar que salga a la luz. Para que la operación tenga éxito, es preciso que no se note demasiado y los dirigentes sindicales no salgan demasiado desgastados. Por eso tienen que preparar una gran puesta en escena, una gran campaña de imagen para tratar de engañar y embaucar a la mayoría de la sociedad. Pretenden neutralizar la reacción más inmediata tanto dentro de sus propios sindicatos como desde fuera, y aunque los efectos sociales se van a ver dentro de muy pocos meses, para entonces mirarán a otro lado. No son

conscientes siquiera, de que una vez perdida la confianza de la base afiliativa, los grandes poderes fácticos también podrían ir prescindiendo de ellos.

Este proceso de degeneración de las cúpulas sindicales no es nuevo, pero desde hace unos años va tomando una gran intensidad. Ha pasado una época donde, a pesar de su burocracia y dinámica conciliadora, estos aparatos sindicales todavía se iban oponiendo a alguna de las agresiones más duras, desde el recorte de las pensiones del 85 hasta la reforma laboral del 94. Ahora ya dicen que esas movilizaciones generales y esa Política de confrontación eran erróneas, van dando un giro a su modelo sindical y en una profundización de la desmovilización sindical hasta la firma reciente del recorte de las pensiones. Volvemos a la política de firmar retrocesos

movilización. Pero ahí estamos empujando para rechazar estas nuevas agresiones y defender los derechos laborales de los trabajadores y en especial de la gente en precario. Hay que tratar de ofrecer una fuerte oposición a estas nuevas agresiones. En la EMT contamos con Plataforma Sindical, un sindicato fuerte y firme y vamos a impedir, al igual que con la reforma laboral, la aplicación de esta nueva Contrarreforma. Igual que garantizamos nuestros derechos frente a la anterior reforma laboral y además conseguimos la contratación fija, ahora impediremos la aplicación de los nuevos despidos.

Acabamos de salir de una nueva victoria y nos podemos felicitar toda la plantilla. Hemos conseguido la revisión salarial, cosa que no han conseguido el conjunto de los empleados públicos y de las empresas públicas a los que han congelado el salario. Aquí, si no hubiese sido por la firmeza de PS y el apoyo de la gran mayoría de trabajadores a nuestras propuestas y a nuestro sindicalismo, no hubiésemos podido mantener nuestro poder adquisitivo. Con la fórmula negociada todo el mundo está cobrando los aumentos sin ningún tipo de contrapartida. Los documentos firmados son públicos y sobran las interpretaciones maliciosas con que nos intentan desprestigiar los de siempre. No nos merece la pena contestar a ese pequeño grupo sectario, que han perdido todo tipo de credibilidad y representatividad y que sólo les queda dimitir para no caer en la más absoluta falta de honestidad.

Como siempre, vamos a seguir con los temas concretos de la empresa y vigilantes a cualquier ataque a los derechos de los trabajadores de la EMT. En este mes de Abril, junto a otros grupos sindicales y sociales vamos a apoyar las marchas y actividades contra el paro y la precariedad y promover la oposición contra esta reforma laboral. Este 1º de Mayo será otra ocasión para expresar nuestra solidaridad con las reivindicaciones obreras.

Pablo Rodríguez-Peña



como en los pactos de la Moncloa o en los primeros años 80 con los acuerdos y planes de austeridad salarial. Pero los efectos sociales ahora son más desastrosos, ya que el movimiento sindical todavía es más débil, los aparatos más fuertes y el deterioro laboral, de paro y precariedad, mucho más grave. Su objetivo de defender los privilegios de su burocracia les está llevando a dejarnos a los trabajadores de a pie, indefensos y a merced de las patronales

La situación social cada vez es más grave y no puede mantenerse mucho tiempo en un callejón sin salida. El descontento es grande aunque haya dificultades para que se exprese públicamente y se genere una gran

Carta abierta de un profesor a sus alumnos

El presente texto fue escrito en septiembre del pasado año. En el próximo número, se publicará una segunda parte, analizando las últimas medidas del gobierno, las luchas de profesores y alumnos, y la nefasta actuación sindical.

Queridos alumnos:

Hoy me dirijo a vosotros de una manera un tanto excepcional, con la modesta intención de orientaros en vuestro futuro profesional. He tenido esta idea, tras hojear alguno de los folletos de orientación profesional que el Ministerio de Educación y Cultura (a partir de ahora MEC) edita para vosotros. Son trípticos llenos de colores, de papel satinado donde se explican pormenorizadamente todos los valores positivos de cada profesión, las múltiples salidas que ofrecen en el mercado de trabajo y por supuesto, la cara de felicidad que se les queda a aquéllos que la ejercen.

No estoy para bromas de mal gusto. Lo siento, pero las ideas que os voy a transmitir se alejan bastante de este idílico paisaje; y para ello he elegido, como no podía ser de otra forma, la profesión que mejor conozco, la de profesor (cuando terminéis de leer la carta, espero que al menos sabréis que hacer con el tríptico multicolor del MEC dedicado a la profesión de profesor).

Actualmente, en España, conviven dos tipos de educación (no confundir tipos con sistemas), la enseñanza pública y la privada. La primera es la que proporciona el Estado con el fin de escolarizar y educar a toda la población de manera gratuita. La segunda es un negocio particular cuya finalidad es la de cualquier otro negocio, obtener dinero. ¿Alguien puede contestarme que ocurriría si la Enseñanza pública tuviese una altísima calidad, tanto en lo referente a los medios físicos como a los humanos? Entonces, ¿por qué cada vez existen más Colegios, Institutos y Universidades privados más y más caros? La respuesta también es sencilla: porque, desde el Gobierno de turno, se aten-

ta cada vez con más virulencia contra la calidad de la Enseñanza pública en beneficio de la privada. ¿Por capricho? ¡No! El poder jamás actúa por capricho (espero que poco a poco tú también empieces a actuar de manera más reflexiva en defensa de tus intereses). Te lo voy a explicar:

Si te has fijado un poco, en la sociedad, no todos hacemos lo mismo, no vivimos de la misma manera. Algunos viven en chabolas, otros en pisos, otros en chalets y aun otros en palacios. Hay mendigos y millonarios, pobres y ricos. Hay también quien manda y quien obedece, hay empresarios y obreros, terratenientes y campesinos. En resumida cuenta, la sociedad está dividida en clases sociales (¿Te has parado a pensar a cuál perteneces tú?). Pues bien, la perpetuación de este sistema dividido en clases exige una educación distinta para cada clase. Así, el hijo del obrero seguirá siendo obrero y el hijo del dirigente será dirigente.

De esta manera, tradicionalmente, la enseñanza pública, gratuita, ha sido la educación destinada a los hijos de la clase trabajadora y estaba encargada de formar futuros trabajadores que fuesen reemplazando la mano de obra. La enseñanza privada, cara, y sólo al alcance de unos pocos, se limitaría a formar a los futuros dirigentes de la sociedad.

Pero la cosa se complica. Mientras todos los colegios públicos dan una enseñanza más o menos igual, la diferencia de calidad entre los distintos colegios privados es abismal. No te engañes, sólo algunos colegios privados son verdaderamente de élite, el resto imparte con una calidad muy inferior a la pública. ¿Cómo es esto posible? Recuerda, es un negocio. ¿No has comprado nunca algo

que no necesitas? Muchas familias trabajadoras llevan a sus hijos a colegios privados gastándose el dinero que no tienen, convencidos de que es lo mejor para ellos (en el fondo lo que desean es que sus hijos den un salto en la escala social y se encaramen a la clase dirigente). Pobres ingenuos, lo único que están haciendo es ahorrarle al Estado el dinero que cuesta la educación de sus hijos.

Este es el verdadero cambio que se está operando en la actualidad. El gobierno ultraliberal pretende ir eliminando todas y cada una de las prestaciones del Estado. Cuantos más colegios privados, menos gastos en enseñanza, porque serán las familias las que la financien de sus bolsillos. Pero ¡ojo!, una enseñanza incluso inferior a la pública actual.

La privatización de la Enseñanza pública es el objetivo final. Sí, la privatización de esa misma enseñanza cuyo presupuesto se obtiene del propio trabajo asalariado (que esto os quede bien claro, la Enseñanza pública no la regala ningún Gobierno, la paga y la sostiene el propio trabajador con su trabajo).

Los trabajadores, o sea, vuestros padres, y dentro de poco vosotros mismos, vais a seguir generando riqueza y cobrando un salario, pero ahora, gran parte de ese salario revertirá nuevamente en el Estado con el pago de servicios como la enseñanza que ya han sido pagados previamente.

Creo que, a estas alturas, ha quedado claro cual es el objetivo del Gobierno (el actual del PP y el anterior del PSOE): ir desprestigiando sistemáticamente la Enseñanza pública, rebajando su calidad. Para ello, basta con ir recortando el presupuesto año

tras año. Esto se traduce en:

1. Peores instalaciones.
2. Envejecimiento y no renovación del material gastado y roto.
3. Aumento del número de alumnos por aula. Este curso ha pasado en la ESO, por orden ministerial, de 30 a 33.
4. Aumento del número de horas lectivas del profesorado, de manera que éste tiene que atender a más alumnos y a más niveles distintos.
5. Eliminación de los desdobles de laboratorio como horas lectivas, lo que conduce a que asignaturas como Física y Química, Biología y Geología pierdan su carácter experimental. Esto también afecta directamente a asignaturas como el Inglés y el Francés.
6. Aumento de plantilla con asignaturas afines, es decir, distintas de la especialidad del profesor, lo que disminuye claramente la calidad de la enseñanza.
7. Aumento de plantilla que debe repartir su jornada laboral entre varios centros, no pudiendo atender bien posiblemente a ninguno.
8. Aumento de plantilla que comparte los dos supuestos anteriores.
9. Eliminación de opciones si no alcanzan un número de alumnos que la Inspección considere mínimos, lo que ataca frontalmente al derecho a la opeccionabilidad y a la igualdad de oportunidades.

Se deducen, de todo lo expuesto, las repercusiones que derivan en la calidad de la enseñanza que los alumnos vais a recibir, y creo que se deducen también las repercusiones

directas que esta reconversión conlleva entre los trabajadores de la Enseñanza pública. Pero como esta carta trata, al menos originalmente, de ser una guía de formación profesional, alternativa del tríptico multicolor, para aquellos que queráis ser profesores, me extenderé un poco más en este punto.

Para empezar os diré que los trabajadores de la enseñanza sufrimos una de las tácticas más viejas y útiles del empresario; la división del profesorado en grupos con diferentes derechos. Y aparentemente con diferentes intereses. Esta táctica («divide y vencerás») dificulta la lucha conjunta de los trabajadores frente a los atropellos de que son objeto, y la dificulta más cuanto menor es la conciencia de clase de los trabajadores (¿Que no sabéis lo que es la conciencia de clase? ¿Pero qué os enseñan en Historia?).

En concreto y simplificando, hay una división por encima de todas, la división que se establece entre los que tienen el puesto fijo (los funcionarios de carrera) y los que trabajan con contratos eventuales (funcionarios interinos). En los momentos como el actual, de ataque frontal contra la Enseñanza pública, los efectos son distintos en un tipo y otro de profesorado; así, mientras los funcionarios de contrato fijo ven reducido su sueldo, aumentadas sus horas de trabajo y en general, perjudicadas sus condiciones laborales; el funcionario con contrato eventual simplemente se queda en la calle, es decir, no es contratado y pasa a engrosar la lista del

paro. Más claro aún, este curso, el MEC ha despedido a más de 2.000 profesores en la Comunidad de Madrid.

Los trabajadores no despedidos nos vemos en la tesitura de elegir entre cubrir, con un plus de trabajo, el que realizaban los compañeros despedidos, o simplemente no realizarlo, hundiendo definitivamente la calidad de la Enseñanza pública ya de por sí deteriorada. ¿Qué hacer? Pues queridos alumnos, ni lo uno ni lo otro, pues ambas actitudes legitiman el interés des Gobierno.

¡HUELGA! ¡Huelga de todo el profesorado, con el apoyo de padres y alumnos! ¡HUELGA! ¡Huelga contra los despidos, por la contratación de profesorado, hasta alcanzar al menos la plantilla del curso anterior! ¡HUELGA! ¡Huelga por el reconocimiento de los desdobles como horas lectivas! ¡HUELGA! ¡Huelga contra el aumento de horas lectivas del profesorado! ¡HUELGA! ¡Huelga contra el aumento de la ratio del alumnado! ¡HUELGA! ¡Huelga POR LA DEFENSA DEL MODELO DE ENSEÑANZA PÚBLICA DE CALIDAD!

Pero ¿Quién convoca la huelga? Y esto es lo mas triste de todo: ¡NADIE!

¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Qué clase de sindicatos tenemos? Sindicatos que practican la desmovilización, de la mano del gobierno que les paga sus honorarios, a cambio de sus servidumbres.

Pero la culpa también es nuestra, queridos alumnos, porque esto no es nuevo. Esto viene de lejos. Sin llegar al virulento ataque sufrido en el presente curso, el PSOE ha ido actuando en esta dirección durante los últimos 9 años, y nadie ha movido un dedo. Los sindicatos se vendieron hace tiempo, pero los trabajadores hemos aceptado resignadamente esta situación y esa es nuestra responsabilidad y nuestra debilidad.

La realidad, como ves, no tiene tantos colores como el tríptico del MEC. ¿Se os ocurre por dónde empezar?



"Poema pedagógico" (Antón Semiónovich Makárenko)

En el número anterior de esta publicación, se inició un ciclo de artículos, exponentes de textos literarios de escritores proletarios.

Hoy nos centramos en la obra de Antón Semiónovich Makárenko, y especialmente en su novela «Poema Pedagógico».

Su vida

Nació Antón el uno de Marzo de 1888 en Bielopolie, provincia de Jarkov en Rusia. Su padre era Semión Grigorievich, obrero-pintor de la construcción. Era el segundo hijo y se crió débil y enfermizo. Pero, a los cinco años, ya sabía leer y, a los siete, ingresó en la escuela. En Kriukov, arrabal de Kremenchug, la lectura le absorbía, dejando en segundo término los juegos infantiles. A los dieciséis años, terminó de estudiar y, al año siguiente, empezó a ejercer de maestro en la escuela primaria de ferroviarios, enclavada en los talleres del ferrocarril donde trabajaba su padre. En estos años, descubrió que, para trabajar exitosamente en la escuela, no solamente hacía falta enseñar, sino también saber educar, conocer la originalidad de cada niño y tener en cuenta sus particularidades. Influyó en su formación la Revolución de 1905. Junto con otros maestros, estaban suscritos al periódico legal bolchevique «Nóvaya zhizn» (la nueva vida). Por las tardes, los miembros del círculo se reunían en sus domicilios, discutiendo acaloradamente sobre los acontecimientos políticos, cantando himnos revolucionarios y ayudando a las organizaciones clandestinas. En 1911, fue destinado Makárenko a la escuela ferroviaria de Dolínskaya. A su alrededor, se reunió un círculo revolucionario clan-

destino que estudiaba cómo tenía que ser la educación del proletariado en la nueva sociedad. Además de maestros, se reunían obreros, los domingos, en el bosque de la estación. Antón indicaba apasionadamente la necesidad de destruir la autocracia, mediante la acción revolucionaria.

Con la Revolución de Octubre, todas las ideas y potencialidades que había estado incubando Makárenko salieron a la luz. Dado de baja en el ejército por su miopía, en 1918 regresó a Kriukov, a su escuela, siendo nombrado director de la misma. Cerca de esta ciudad, se desarrollaba la guerra civil contra las bandas contrarrevolucionarias burguesas, los alemanes y las bandas anarquistas. Solamente en 1920, se liberó completamente este territorio de la guerra. El Poder Soviético necesitaba de la capacidad de cada persona, para situarla allí donde era más preciso su trabajo. A Antón le dieron uno nuevo, di-

ficil e inexplorado: dirigir una colonia de delincentes menores de edad en Poltava; él accedió en el acto.

Sin saber cómo hacerlo, cómo abordar a sus educandos, Makárenko y sus ayudantes, todos como él muy jóvenes, recurrieron a los libros de pedagogía. Pero la llamada teoría pedagógica respondía con vaguedades moralizadamente burguesas. Vieron claro que no podían echar mano a estos textos, que tendrían que adaptarse en aquella situación a un análisis concreto en función de la práctica. En 1921, la colonia estaba compuesta de 30 muchachos, cubiertos de harapos hambrientos y sarnosos. Su trabajo, en horribles condiciones sanitarias y nutricionales, se fue realizando con tesón, a fin de formar una colectividad fuerte, unida, disciplinada y autosuficiente. En 1925, la colonia, llamada Gorki en honor del escritor soviético Máximo Gorki, logró todos

sus objetivos pedagógicos y económicos, gracias a la nueva sociedad que se estaba desarrollando y gracias a que podían experimentar y evolucionar en ese campo de la educación, de una forma nueva. En ese año, Antón recibió el título de Héroe Rojo del Trabajo y le enviaron a una comisión científica, a Moscú y Leningrado, a fin de exponer sus teorías. Fueron aprobadas, a pesar de los prejuicios pequeñoburgueses del pasado de muchos de sus colegas. El Partido confiando en sus ideas, le dio un nuevo reto, aún más difícil: convertir un centro de internamiento de delincentes de todas las edades, donde la mayoría de los educadores enviados habían fracasado, y convertir esa muchedumbre en un centro modelo. Él comentaba: «En Kuriazh, es difícil imaginarse un mayor grado de abandono, admi-



A. Makárenko. Poltava, 1920

nistrativo, pedagógico y simplemente humano. Doscientos niños viven aquí sin lavarse, sin saber qué son el jabón y la toalla, hacen sus necesidades en cualquier sitio, no hay retretes, se han des-acostumbrado a todo lo que se parece al trabajo y a la disciplina». Trajo a los miembros de su anterior colonia y los unió con los nuevos. En un mes, consiguió el reto, asombrando al mundo de la enseñanza, sin utilizar

castigos físicos, aplicando su propia metodología sacada de la experiencia, cuyo principal sujeto era el «ser nuevo», en una colectividad que se desarrollaba entre todos, educadores y educandos, creando una educación comunista integral. Presentó, en 1927, un proyecto de unificación de las 18 colonias de trabajo de la región de Járkov, en un complejo pedagógico único. Pero sus adversarios en la enseñanza eran muchos, de todos los calibres -trotskistas, burócratas y pequeño-burgueses declarados-, y la lucha ideológica en toda la sociedad estaba planteada: o romper con el pasado, avanzando hacia el comunismo, o retroceder al capitalismo. En su lucha, le apoyaban Galina Stajievna Salko (luego su compañera), pedagoga, y Nikolai Eduardovich Feré, quienes mantuvieron firmes sus convicciones. Apoyados por el sector mayoritario del Partido Comunista, reclamaron poner en práctica sus concepciones. Abandonó la Dirección de las Colonias Infantiles, donde actuaba, reclamando hacer realidad sus teorías. Ayudado por los miembros de la Cheka (1), creó la comuna para menores «Felix Dzerzhinski» (2), en 1928. Los chequistas la levantaron con sus propios ahorros y fuerzas, confiando plenamente en la labor de Antón y sus compañeros. Reunificó aquí todas sus experiencias, estudió las que habían en la Unión Soviética sobre educación y trabajo. En 1930, la Comuna *Felix Dzerzhinski* era ya autosuficiente, era



Orquesta de los colonos

un complejo laboral-educativo experimental que se convirtió en ejemplo de la educación socialista, adelantándose, en decenas de años, a su época. De esta práctica, Makárenko elaboró entre 1927 y 1935 su teoría científica de la educación comunista, expresada en una obra de siete tomos, destacando textos como *Poema pedagógico*, *Marcha del año 30*, *Banderas en las Torres*, *Libro de los Padres*, *Problemas generales de la teoría pedagógica*, *La educación en la escuela soviética*, novelas, ensayos, guiones cinematográficos y piezas de teatro. Makárenko resume sus vivencias de la siguiente forma: «En 30 años de actividad pedagógica, viví 200.000 horas de tensión laboral y, por mis manos, pasaron 3.000 niños. Yo, pedagogo, he invertido los últimos años en la aplicación práctica y el perfeccionamiento de un sistema de educación comunista. He creado para ello, con gran trabajo, una colectividad experta, que ha evidenciado la vitalidad de todas mis teorías».

El 31 de Enero de 1939, A. Makárenko fue condecorado con la Bandera Roja del Trabajo. El 1 de Abril del mismo año, en el ferrocarril suburbano de Golitsino a Moscú, falleció de un ataque cardíaco. Su pensamiento abrió nuevas vías de investigación sobre los fundamentos científicos de la educación hacia el comunismo. Ahora, pasamos a profundizar en sus experiencias pedagógicas.

Más que una novela

Poema Pedagógico es la historia de una colonia de niños vagabundos y delincuentes, su desarrollo, sus descubrimientos y vivencias. Su autor, a fin de hacer comprender políticamente sus teorías educativas, muestra todos los complejos mecanismos de los sentimientos humanos, en relación con la nueva sociedad en construcción. La vida creadora, alejada de los esquemas en que actualmente nos encontramos, iba ensanchando los caminos del futuro de la sociedad comunista. La colectividad es el núcleo de toda su obra: «la colectividad es un organismo social vivo, que lo es porque tiene órganos, poderes, responsabilidad, correlación entre sus partes, interdependencia; si no hay nada de esto, entonces no es colectividad, sino sencillamente muchedumbre, aglomeración.» (3). En el *Poema* repetía: «Yo creo que mi mérito principal radica en haber sabido comprender esta importante circunstancia y haberla valorado exactamente. La defensa de esos primeros brotes (de colectividad. Nota de *La Forja*) fue luego un proceso tan increíblemente difícil, tan infinitamente largo y penoso, que, de haberlo sabido antes, es seguro que me hubiera intimidado y habría renunciado a la lucha. Por fortuna, me sentía siempre como en vísperas del triunfo, aunque



M. Gorki y A. Makárenko entre los colonos

la asamblea general, órdenes y sometimiento del camarada al camarada, pero en la que no se formó ninguna aristocracia, ninguna casta de jefes (pág. 222)».

«Todo destacamento mixto era constituido para una semana; por lo tanto, cada colono, al comenzar la semana siguiente, solía ser designado para un nuevo destacamento mixto, que tenía a su cargo un nuevo

para esto hacía falta ser un optimista incorregible». Esa colectividad enfrentada a los vestigios capitalistas de las cárceles escolares (reformatorios), también la llevó a cabo en los despachos burocráticos, contra quienes pensaban del modo burgués: «En mi informe acerca de la disciplina, yo me había permitido poner en duda el acierto de *tesis* que entonces eran reconocidas generalmente y que afirmaban que el castigo no hace más que educar esclavos, y que se debía dar libre espacio al espíritu creador del niño y, sobre todo, que era preciso hacer hincapié en la auto-organización y en la auto-disciplina. Me permití sostener el punto de vista, para mí incuestionable, de que, mientras no existiera la colectividad, con sus organismos correspondientes, mientras faltasen la tradición y los hábitos elementales de trabajo y de vida, el educador tendría derecho a la coerción, a cuyo empleo no debía renunciar. También afirmé que era imposible fundamentar toda la educación en el interés, que la educación del sentimiento del deber se hallaba frecuentemente en contradicción con el interés del niño, en particular, tal como lo entendía él mismo. A mi juicio, se imponía la educación de un ser resistente y fuerte, capaz de ejecutar incluso un trabajo desagradable y fastidioso, si lo requerían los intereses de la colectividad (pág. 139)».

Esta creación del sentimiento colectivo de educación se desarrolla

buscando la forma más cercana a la autoestimación: «Al principio, no teníamos ninguna constitución. Yo era quien designaba a los jefes, pero, en la primavera, empecé a convocar, con más y más frecuencia, reuniones de jefes, a las que los muchachos tardaron poco en dar un nombre nuevo y hermoso: «Soviet de jefes». Yo me acostumbré pronto a no emprender nada importante sin consultar con los jefes, y, poco a poco, la propia designación de los jefes pasó a ser asunto del Soviet que, por lo tanto, empezó a completarse mediante la cooptación. La verdadera electividad de los jefes, su responsabilidad, no se consiguieron fácilmente, pero yo no he considerado eso nunca ni tampoco lo considero hoy como un progreso. En el Soviet de jefes, la elección de cada nuevo jefe se acompañaba siempre de una discusión sumamente minuciosa.

Gracias al sistema de cooptación, disponíamos siempre de excelentes jefes y, al mismo tiempo, de un Soviet que, como un todo único, jamás interrumpió su actividad ni presentó su dimisión. Se fijó la prohibición absoluta de que el jefe gozase del menor privilegio; nunca obtenía ningún suplemento, ni se libraba del trabajo (pág. 221)».

«Sólo ella permitió a nuestros destacamentos fundirse en una colectividad auténtica, fuerte y única, dentro de la que había diferencias de trabajo y de organización, democracia de

trabajo y estaba mandado por un nuevo jefe. El Soviet de jefes designaba a los jefes de los destacamentos mixtos también para una semana y, después de ello, cada jefe pasaba a formar parte de algún nuevo destacamento mixto, por lo común ya no como jefe, sino como miembro. (...) todos los colonos pasaban por la prueba del mando, a excepción de los más incapaces. (...) eran funciones de organización. (...) era exactamente lo que hacía falta para la educación comunista. (...) adaptarse a cualquier tarea (...) organizadores capaces y ricos en iniciativa, gente dinámica, a la que se podía confiar lo que fuese (pág. 224)».

En otras páginas, analiza las raíces del espíritu pequeñoburgués de la vida. «En una colectividad como la nuestra, la falta de claridad en las rutas personales no podía originar la crisis. Las rutas personales son siempre confusas. ¿Qué es una ruta personal clara? Es la renuncia a la colectividad, es un espíritu pequeño-burgués concentrado: preocuparse, desde la más tierna edad, de algo tan fastidioso como el futuro pedazo de pan, como esa misma decantada calificación. ¿Calificación de qué? De carpinteros, de zapateros, de molineros. No, yo creo con firmeza que, para un muchacho de dieciséis años, la calificación más valiosa en nuestra vida soviética es la calificación de combatiente y de hombre. (...) Todo consistía en el estancamiento. No se podía tolerar nin-

gún estancamiento en la vida de la colectividad. (...) La forma de existencia de una colectividad humana libre es el movimiento adelante; la forma de su muerte es el estancamiento (pág. 425-426).

Cuando los frutos del trabajo son colectivos, cuando se desarrolla una sociedad más justa y superior que la actual, el ser humano se supera en la búsqueda de los objetivos laborales y, además, encuentra en ello su propia satisfacción personal, al mismo tiempo que el bienestar colectivo. En el libro, la superación de los defectos e imperfecciones se realiza en una voluntad colectiva también, logrando entre todos el espíritu de trabajo del esfuerzo conjunto, ese orgullo del trabajo que caracteriza al miembro libre y seguro de sus frutos. «El estilo se crea muy lentamente, porque es inconcebible sin una acumulación de tradiciones, esto es, de principios y de hábitos, aceptados no ya por la conciencia pura sino por el respeto consciente de la experiencia de las generaciones adultas, del gran prestigio de una colectividad íntegra, existente en el tiempo. (...) se encuentran con frecuencia en Lenin «disciplina consciente»; la disciplina debe ser acompañada de la comprensión de su necesidad, de su utilidad de su obligatoriedad, de su significación de clase (pág. 623-625). La experiencia y la teoría van surgiendo de cada explosión de ingenio o conflicto: "En el dor-

mitorio del cuarto destacamento, hoy, no ha sido fregado el suelo, porque el cubo ha desaparecido... La responsabilidad del cubo y el trapo es para mí como ese torno. No importa que sea el último de la fila: en él, se forman las piezas de unión para el más importante atributo humano: el sentimiento de la responsabilidad. Sin ese atributo, no puede haber colectividad. (pág. 627-628)".

Al final de la novela, encuentra el ejemplo de esa colectividad forjada en la teoría-práctica. En 1930, conoce a los chequistas, jóvenes comunistas que luchaban contra la delincuencia y los movimientos contrarrevolucionarios. "Los chequistas eran, sobre todo, gente de principios. (...) el principio era un aparato de medición que utilizaban con la misma tranquilidad que un reloj, sin trámites burocráticos, pero también sin la precipitación de un gato escaldado. (...) un espíritu animoso en todas las cuestiones, y laconismo, y aversión a la rutina, y la incapacidad de tirarse sobre un diván o recostarse con el vientre contra la mesa, y en fin, una alegre aunque infinita capacidad de trabajo, sin adoptar aires de sacrificio, y sin hipocresía, sin el más leve parecido con el tipo repugnante de «víctima sagrada». (...) el sentimiento de la perspectiva social, la habilidad de discernir en cada aspecto del trabajo a todos los miembros de la colectividad, el continuo conocimiento de los ob-

jetivos grandes y universales, conocimiento que jamás revestía un carácter sectario o de huera y machacona verborrea. (...) unidad del movimiento y el trabajo, de la responsabilidad y la ayuda, era la unión de la tradición. (...) con auténticos bocheviques, me convencí definitivamente que mi pedagogía era una pedagogía bolchevique, de que el tipo humano que se había alzado siempre ante mí, como un modelo, no era sólo un bello invento y un sueño mío, sino también una verdadera y efectiva realidad, tanto más perceptible para mí por haberse transformado en una parte de mi trabajo. (...) Los chequistas descontaban de su salario un tanto por ciento determinado para el mantenimiento de los comuneros (pág. 699-700)".

Esta lucha que llevó durante toda su vida contra el conformismo, apoyado por la vanguardia del proletariado, que tendía hacia la nueva sociedad, le acarreó muchos enemigos, dentro y fuera del partido. En la pág. 711 del libro expone una abierta confrontación con la pedagogía sin práctica: «... la iniciativa vendrá sólo cuando exista una tarea, cuando se tenga la responsabilidad del tiempo perdido, cuando exista una exigencia por parte de la colectividad (...)

- Ustedes no son capaces de juzgar, ni de la educación ni de la iniciativa. De estas cuestiones, ustedes no entienden.

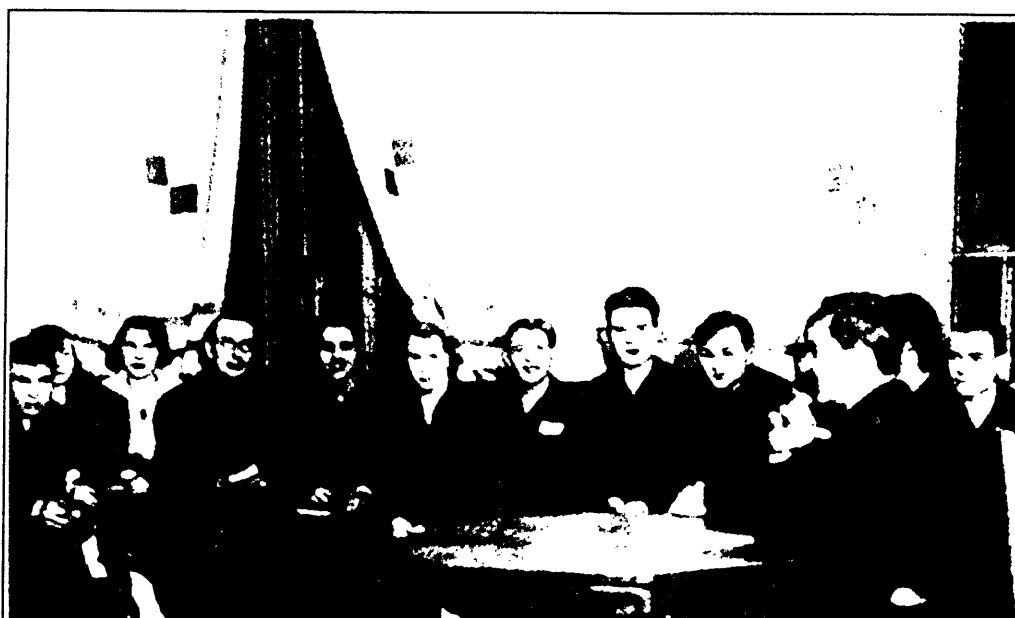
- ¿Y sabe Vd. lo que ha dicho Lenin acerca de la iniciativa? (le preguntaron).

- Lo sé (respondió).

- ¡Vd. no lo sabe!.

Yo saqué mi block de notas y leí claramente: «La iniciativa debe consistir en replegarse en orden y en atenerse rigurosamente a la disciplina», dijo Lenin el 27 de marzo de 1922 en el XI Congreso del Partido Comunista de Rusia. (...)

- ¿Que tiene que ver aquí el re-



A. Makárenko entre los miembros de la comuna F. Dzerzhinski

pliegue?

- He querido fijar su atención en la relación entre la disciplina y la iniciativa. Y, además, me hace falta retirarme en orden. (...)». «Para mí, la pedagogía es una obra social. Cuando educo a un hombre debo saber precisamente lo que saldrá de mis manos. Quiero responder de mi producción y de la de mis colaboradores, de los futuros ingenieros y maestros, de toda esta organización, de los aviadores, estudiantes y pedagogos. De esta producción respondo yo.

Sin embargo, para poder responder de la producción propia debe uno saber lo que quiere y a qué aspira en cada momento de su actividad pedagógica. Entre los dirigentes de nuestra pedagogía, hubo enemigos del pueblo que aplicaban de muy buena gana una lógica viciosa: tal medio produce siempre tal resultado, luego es bueno. Y la comprobación por la experiencia ni siquiera se admitía lógicamente. (...) Se me pregunta si he tomado parte en la confección del manual de pedagogía. Los profesores me invitaron a que colaborase con ellos para escribirlo. Yo accedí a condición de que me contestasen a una pregunta: ¿íbamos a escribir un manual de pedagogía de mañana o del presente?. Para el presente. Entonces repuse: Mientras Vds. escriben un manual de pedagogía de hoy, la vida los adelantará y les saldrá a Vds. pedagogía de ayer y no de hoy» (4).

Valoración de su experiencia en nuestra lucha ideológica

En toda su producción, recalca la influencia de la clase obrera en sus trabajos, aplicándola a la colectividad: «Ciertamente que toda mi labor escolar transcurrió en las condiciones específicas de una escuela fabril, bajo la constante influencia de los obreros, del Partido...». La dominación burguesa de la población, a través de la educación, poniendo las trabas necesarias para la eliminación numérica de los miembros de la clase obrera, fue atacada audazmente por Antón, sus colaboradores y el Partido. Así, se desarrolló una lucha titánica para li-

berarse de las reliquias burguesas entre los educadores, dentro inclusive del P.C. (b), contra aquellos que de forma empírica trataban la educación con ideas ajenas a todo avance social, que aislaban toda relación de la educación con la escuela-sociedad, fomentando la familia patriarcal. Hoy, en esta sociedad capitalista retrógrada, eso es lo cotidiano, pero, en la Unión Soviética de 1936, no era posible. El cuatro de Julio de ese año, salió la resolución «Sobre las deformaciones en el sistema del los Comisarios del Pueblo de Instrucción Pública» en contra de los tests de inteligencia, ajenos a la estructura de la sociedad y a la perspectiva comunista.

co ingeniero, le gusta a veces mentir, no decir siempre la verdad? ... ¿Por qué razón?. Puede haber entre nosotros un individuo con carácter irascible, pueden insultarnos y, a continuación, decimos: disculpen, tengo un carácter violento. Precisamente, en la ética soviética, debe existir un serio sistema de exigencias hacia el hombre, y sólo eso dará lugar a que se desarrolle, ante todo, la exigencia para consigo mismo" (5).

Exigía erradicar cualquier clase de egoísmo, inclusive de quienes indirectamente explotan la ayuda desinteresada, de quienes se aprovechan del trabajo ajeno, de quienes no tie-

А.С. Макаренко ПЕДАГОГИЧЕСКАЯ ПОЭМА

Makárenko desarrolló una metodología educadora no solamente para los niños, sino para el proletariado y la sociedad socialista que aspiraba al comunismo. La mayoría de los autores burgueses de hoy y contemporáneos de Antón tachan a sus libros de fantasías, aduciendo que las personas y sobre todo los jóvenes no pueden ser tan avanzados ni responsables. Makárenko les respondía: "¿Por qué deben haber defectos? Yo digo que no deben existir los defectos. Y si Vd. tiene veinte virtudes y diez defectos, debemos acosarlo. ¿Por qué tiene Vd. diez defectos? ¡Fuera cinco! Cuando quedan cinco. ¡Fuera dos! Que queden tres. En general, al hombre hay que exigirle, exigirle, ¡exigirle! Y cada persona debe exigirse a sí misma. Yo jamás hubiera llegado a esta convicción si no hubiera trabajado en esta esfera. ¿Por qué debe tener defectos el hombre? Debo perfeccionar la colectividad hasta desarraigar todos los defectos. ¿Y Vds. creen que resultan esquemas? No. Resultan personas excelentes, llenas de peculiaridades, con brillante vida personal. ¿Y si a esa persona, que es un buen obrero, o un magnífi-

nen ambiciones sociales y ocultan las particulares, de ese mezquino interés pequeño-burgués de aparentar una integridad falsa, porque en su reducido familiar son animales: "No era allí de donde emergían los enemigos de la sociedad. Es el mosquitamuerta que nos agrada a todos, que no se deja ver demasiado ni expresa pensamientos negativos, pero que tiene una maleta cerrada con candado en el dormitorio, entre quince camaradas" (5). La inquietud por el desarrollo de la revolución socialista impregna muchos de sus pensamientos sobre su particular forma para educar a las futuras generaciones de obreros: "Las ideas sociales que se han hecho tan comunes entre nosotros no son viables en el mundo del canibalismo. Prueben a decir de súbito entre los soviéticos: La colectividad de las fábricas Krupp. Incluso al soviético más profano en sociología, le parecerá una profanación la alianza de estos vocablos: «colectividad» y «Krupp». (...) A duras penas podemos entender conceptos que oímos refiriéndose al extranjero tales como 'palacio', 'alta sociedad', 'aristocracia', 'círculos superiores', 'medios e inferiores', 'el vulgar', 'el po-

pulacho'. ¿A cual de estos términos puede agregarse el de sociedad? (...) Los ideólogos burgueses relacionan el problema de la sociedad y el individuo con la amplitud de oscilación de su conducta personal. Las viejas leyes de esta oscilación eran defectuosas por irreales. En las constituciones burguesas, la magnitud de la oscilación se establece para un individuo, ideal producto de la imaginación, separado de la sociedad, abstraído. Para semejante individuo, nada obstaculiza el establecimiento de vastas amplitudes de oscilación en su conducta: la libertad de 'uso y abuso', libertad de holgar o trabajar, de hartarse o desnutrirse, de vivir en palacios o en tugurios. No se regatea nada, todo se lo puede permitir el individuo. Realmente se le ofrecen extensos 'espacios'. Pero todo para un individuo abstracto. El verdadero, el vivo y real que soporta el yugo de la 'sociedad' burguesa, en la mayoría aplastante de los casos, dispone de una amplitud restringida, mísera, de su conducta: desde el terror a morir famélico, de un lado, hasta el enojo estéril, de otro. (...)

¿El subsuelo, los campos y los bosques, propiedad privada? De ninguna manera. Pertenecen a todo el pueblo. ¿Vivir en la holganza? De ninguna manera. ¡El que no trabaja, no come! Para el explotador, para alguno de esos 'superhombres', esto sería realmente aburrido, no sabrían que hacer. (...) desde el trabajo consciente, jubiloso y creador estrechamente ligado al de otros, de un lado, hasta la felicidad vital, plena, sin amarga enajenación, sin tormento de conciencia, del otro.» (6).

Son, para él, dos las principales tareas, después de conseguida la revolución proletaria: la educación política del obrero y la lucha contra la herencia capitalista. Ataca de forma implacable la moral burguesa y sus raíces económicas de dominación de clase.

Como epílogo de sus enseñanzas, debemos destacar que sus investigaciones científicas sobre la educación revolucionaron la pedagogía a nivel mundial. Muchas de sus avanzadas ideas no han sido desarrolladas: Comunas escolares en todas

las escuelas, de trabajo y estudio: paso gradual de la educación familiar a la coeducación total social de padres e hijos, educación social parejas-núcleos en sus lugares de residencia, etc...

Es importante, vital y actual comprobar la descripción que, en sus obras, realiza sobre el futuro que espera a la sociedad. Para forjar ese futuro debemos prestar atención a cualquier tornillo - como él decía-, que esté bien apretado, hacer lo que sea necesario para que realice su función: «Debemos esforzarnos por educar a todo el mundo, a todos los niños, lo más próximo posible a este ideal comunista nuestro. De aquí debe partir nuestra pedagogía práctica; de nuestras necesidades políticas y, además, de forma dialéctica. Debe partir, no sólo de las necesidades actuales, sino también de las planteadas por la construcción socialista, de las necesidades de la sociedad comunista» (7).

Nuestra tarea de educación política para la Reconstitución del P.C. va por ese camino: dar a conocer las herramientas para comprender como es la actual sociedad, para acabar con ella, ver en cada palabra y en cada situación, nuestra respuesta, nuestra visión de clase, lo que es burgués y lo que lleva hacia el socialismo.

El «Poema Pedagógico» termina con esta frase: "Y tal vez se dejen muy pronto de escribir, en nuestro país, 'poemas pedagógicos' y se escriba un libro simple y práctico: *La metodología de la educación comunista*".

Carlos Ros



A. Makárenko, director de la colonia M. Gorki

Bibliografía:

- (1). Cheka, Comisión extraordinaria de toda Rusia para combatir la contrarrevolución, el sabotaje y la especulación. Toma su nombre de las iniciales de la denominación en ruso Vchk.
- (2). Felix Edmúndovich Dzerzhinski (1877-1926): Destacado dirigente del Partido Comunista de la Unión Soviética. Figuró entre los organizadores de la Socialdemocracia de Polonia y Lituania. Después de la Revolución de Octubre, presidió la Vchk (Cheka) Comisión Extraordinaria de toda Rusia para combatir la contrarrevolución, el sabotaje y la especulación.
- (3). Antón Makárenko. Informe *Algunas conclusiones de mi experiencia pedagógica*, 1938. Obras, Tomo IV.
- (4). Entrevista de A. Makárenko con un grupo de lectores, celebrada en el palacio de Cultura S. Kirov de Ленинgrado el 18 de Octubre de 1938.
- (5). A. Makárenko. De la Conferencia *La educación comunista y la conducta comunista*. 1939, Obras Tomo V.
- (6). A. Makárenko. Del Artículo *Individuo y sociedad*. Obras, Tomo VII.
- (7). A. Makárenko. De la Conferencia *Métodos de educación*. 1938, Obras, Tomo V.

1º de Mayo

**¡ Abajo el capitalismo y
sus lacayos vendeobrereros !**



¡ Hermanos proletarios!

**PREPAREMOS LA
REVOLUCIÓN SOCIALISTA,
LUCHANDO PRIMERO POR LA
RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO
PARTIDO COMUNISTA:**

1º- Basarse en el estudio del Marxismo-Leninismo,
combatiendo al oportunismo y al revisionismo.

2º- Desarrollar nuestra teoría con las enseñanzas de la
gran experiencia revolucionaria de este siglo.

3º- Construir la dirección revolucionaria de nuestra lucha de clase,
organizando a las masas en torno a su vanguardia marxista-leninista.

Partido Comunista Revolucionario